

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR-
MATRIZ
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
TRABAJO TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA-
CPA
“ANÁLISIS DEL MODELO NECESIDADES OPERATIVAS DE
FONDOS (NOF) EN LOS CUATRO BANCOS GRANDES DEL
ECUADOR SEGÚN CLASIFICACIÓN DE LA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS: BANCO PICHINCHA,
PRODUBANCO, BANCO DEL PACÍFICO Y BANCO
GUAYAQUIL”.

LUIS STEVEN PARRA SILVA

DIRECTOR: ING. GALO FERNANDO SÁNCHEZ LEON, MBA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: CONTABILIDAD FINANCIERA

QUITO, JUNIO 2019

DIRECTOR

Ing. Galo Fernando Sánchez León, MBA

LECTORES

Ing. Francisco Quisiguiña, Mcs

Ing. Fernando Gamboa, Mcs

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis padres, Lorena y Felipe, quienes con mucho esfuerzo y dedicación estuvieron a mi lado en todo momento, apoyándome cuando más lo necesitaba. Todo lo que tengo y todo lo que soy se lo debo a ellos.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por brindarme una familia que en todo momento estuvo dispuesta ayudarme en las etapas importantes de mi vida. Gracias a mis padres por todo el amor y apoyo que me dan, indispensable para continuar con mis proyectos. Gracias a Rosa Ana, Hilda y Rocio por demostrarme que lo más valioso que tenemos en la vida es la familia.

ÍNDICE

DEDICATORIA	III
AGRADECIMIENTO	4
1. Capítulo I Introducción a las instituciones financieras privadas bancarias del Ecuador y detalle del modelo necesidades operativas de fondos.	9
1.1 Introducción a las instituciones financieras bancarias del Ecuador.....	9
1.1.1 Superintendencia de Bancos	10
1.1.2 Clasificación de la Superintendencia de Bancos de las instituciones bancarias del Ecuador	12
1.1.3 Banco Pichincha	12
1.1.4 Produbanco	14
1.1.5 Banco del Pacífico	15
1.1.6 Banco Guayaquil.....	16
1.2 Conceptualización del modelo necesidades operativas de fondos.....	17
1.2.1 Las necesidades operativas de fondos (NOF).....	18
1.2.2 Fondo de Maniobra	20
1.2.3 Comparación NOF contra Fondo de Maniobra	21
1.3 Normas de Basilea.....	24
1.3.1 Normas de Basilea Ecuador.....	28
1.4 Regulaciones a las instituciones financieras bancarias a partir del feriado bancario 1999.....	29
1.4.1 Feriado bancario	29
1.4.2 Regulaciones después del feriado bancario en el Ecuador	31
2. Capítulo II Análisis Del Modelo NOF En Un Banco	35
2.1 ¿Qué es un modelo de gestión financiera?.....	35
2.2 Análisis de los estados financieros.....	36
2.2.1 Estado de Situación Financiera.....	36
2.2.2 Estado de Pérdidas y Ganancias	38
2.2.3 Notas a los estados financieros	38
2.3 Indicadores financieros	39
2.3.1 Razones de Liquidez.....	40
2.3.2 Razones de Actividad	42
2.3.2.2 Período Promedio de Cobro	43
2.3.3 Razones de Endeudamiento	46
2.4 Ciclo de conversión del efectivo y ciclo operativo	47

2.5	Calculo del ciclo operativo y ciclo de conversión del efectivo.....	49
2.6	Importancia de controlar las NOF.....	50
2.7	Objetivos de controlar las NOF.....	51
2.8	Correcciones en las NOF	51
2.9	Necesidades operativas de fondos en un banco y sus consideraciones.....	52
3	Capítulo III NOF Aplicadas y los Modelos de Manejo de Instituciones Financieras Bancarias.....	58
3.1	NOF.....	58
3.1.1	Activo.....	59
3.1.2	Pasivo.....	62
3.1.3	Patrimonio.....	63
3.1.4	Cálculo NOF	64
3.3	Patrimonio Técnico	79
3.3.1	Consideraciones al patrimonio técnico constituido	89
3.4	CAMEL.....	91
3.4.1	Suficiencia de Capital	92
3.4.2	Calidad de los activos	94
3.4.3	Administración.....	96
3.4.4	Rentabilidad	97
3.4.5	Liquidez	99
3.4	Calificación de Riesgos.....	101
3.5.1	Factores que determinan una calificación.....	105
3.5.1.1	Análisis Cuantitativo.....	105
3.5.1.2	Análisis Cualitativo.....	106
3.5.2	Procedimientos de calificación de riesgo de instituciones financieras	106
3.5.2.1	Riesgo Sistemático.....	106
3.5.2.2	Análisis de la Industria	107
3.5.2.3	Riesgo del Negocio	107
3.5.2.4	Análisis de la institución.....	108
3.5.2.4.3	Riesgo Financiero	109
3.5.2.4.4	Administración de Riesgos	109
3.5.2.4.5	Riesgo de Solvencia.....	110
3.5.2.4.6	Riesgo Operativo	110

4	Capítulo IV Empresa Comercial e Industrial Sus Necesidades Operativas de Fondos y su Comparación con una Institución Financieras. Caso "General Motors Ecuador S.A."	116
4.1	Introducción a la empresa	116
	Misión	117
	Visión	117
4.2	Análisis Financiero	118
4.3	Análisis y Comparación entre los cuatro bancos más grandes de Ecuador y General Motors.	123
	4.3.1 NOF	124
	4.3.2 FONDO DE MANIOBRA	125
	4.3.3 Liquidez Corriente	126
	4.3.4 Prueba Acida	127
	4.3.5 Capital de Trabajo Neto	128
	4.3.6 Rotación de Cartera, Periodo Promedio de Cobro y Periodo Promedio de Pago	129
	4.3.7 Rotación de Activos Totales	130
	4.3.8 Nivel de Endeudamiento	131
5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	134
	5.1 CONCLUSIONES	134
	5.2 RECOMENDACIONES	135
6.	Bibliography	136
7	ANEXOS	138

INTRODUCCION

La falta de cambios, continuidad y poca innovación son las características principales de la manera como se desarrolla el entorno empresarial en el país. El manejo, análisis y toma de decisiones de las empresas ecuatorianas han sido constantes en los últimos años; partiendo de esta tendencia, no podemos asegurar que el sector empresarial ande por mal camino, pero si no intentamos dar el primer paso en la búsqueda de cambiar las metodologías y parámetros de análisis no podremos determinar que el mecanismo utilizado es eficaz y eficiente.

Las necesidades operativas de fondos es un modelo financiero que es utilizado por casi todas las empresas, es una herramienta de análisis que permite conocer a la administración como se está llevando las riendas de la compañía. Pero como lo mencionamos anteriormente, existen empresas que no aplican este modelo, entre estas, se encuentran las instituciones financieras bancarias.

Con esto no queremos dar a entender que los bancos no se manejan con herramientas de análisis, todo lo contrario, estas empresas financieras cuentan con modelos de análisis propios, desarrollados para su giro del negocio, estos modelos particulares son de vital importancia para conocer cómo se encuentra la entidad bancaria en términos de liquidez y solvencia, información de vital importancia por la trascendencia que tienen estas dentro del espectro económico y social de una nación.

En el siguiente trabajo, expondremos el modelo NOF (necesidades operativas de fondos) como herramienta de análisis dentro de un banco, sin consideraciones particulares, es decir, trataremos a las instituciones bancarias como una empresa más; con el objetivo de conocer que tan efectivo es la aplicación de este modelo dentro de un banco.

1. CAPÍTULO

INTRODUCCIÓN A LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS PRIVADAS BANCARIAS DEL ECUADOR Y DETALLE DEL MODELO NECESIDADES OPERATIVAS DE FONDOS.

Este capítulo tiene como finalidad detallar de la manera más resumida todos los aspectos y conceptos que conlleva hablar de los cuatro bancos grandes del Ecuador, la razón de denominarlos así, se detallará a profundidad el modelo necesidades operativas de fondos y con ello todas las implicaciones que su aplicación en el mundo de los negocios significa.

Cuando hablamos de instituciones financieras en el Ecuador obligatoriamente debemos hablar de dos términos de gran importancia, que nos permiten entender aún mejor el giro y naturaleza de este tipo de empresas; estamos hablando de las normas de Basilea y todas las regularizaciones que han sufridos los bancos privados a partir de las crisis financieras suscitada en el Ecuador en el año de 1999, la cual ocasionó un resquebrajamiento en la estructura social y económica del país.

1.1 Introducción a las instituciones financieras bancarias del Ecuador

Según Jeanne Gobat, economista principal del departamento de mercados monetarios y de capital del Fondo Monetario Internacional, un banco “es una institución que pone en relación a ahorristas y prestatarios y contribuye al buen funcionamiento de la economía”. (Gobat, 2012).

Los bancos realizan y gestionan diversas actividades, pero su función principal es captar fondos del público con dinero, aglomerarlos y prestarlos a quienes los necesitan. Un banco actúa como intermediario entre los depositantes, quienes le prestan dinero, y los prestatarios, a quienes les presta dinero. Los intereses constituyen el costo del banco para obtener fondos del público, pero a la vez son las ganancias que tienen este tipo de instituciones cuando prestan efectivo. Los depósitos pueden ser a la vista, como por ejemplo una cuenta corriente, o en ocasiones tienen algunas restricciones, como son los depósitos a plazo, que necesitan de cierto tiempo para que los depositantes puedan hacerlos efectivos.

1.1.1 Superintendencia de Bancos

Es una entidad que se creó el 6 de septiembre de 1927. Esta institución está encargada de controlar, regular y supervisar a las instituciones del sistema financiero del país, asegurando que cumplan las leyes. Tiene como prioridad proteger los derechos y garantías de los usuarios para mantener la confianza en el sistema financiero.

La Superintendencia de Bancos (SIB) aplica el principio de transparencia financiera, en otras palabras, brinda información actual, amplia y suficiente a todos los usuarios del sistema financiero, para facilitar y lograr mayor eficiencia en sus decisiones a la hora de contratar y/o utilizar los productos y servicios financieros. La SIB hace pública la información sobre estados financieros, tasas de interés, tarifas por servicios, estadísticas, leyes, normativa, y brinda educación financiera, entre otras acciones.

La importancia de la SIB, está delimitada en el artículo 309 de la Constitución de la República del Ecuador: El sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado, y del popular y solidario, que intermedian recursos del público. Cada uno de estos sectores contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez. Estas entidades serán autónomas. Los directivos de las entidades de control serán responsables administrativa, civil y penalmente por sus decisiones.

Los objetivos estratégicos institucionales de la SIB son:

- Incrementar la efectividad del modelo de supervisión y control basado en riesgos de la Superintendencia de Bancos.
- Incrementar la calidad de los servicios de atención al ciudadano.
- Promover la educación financiera en la ciudadanía.
- Reposicionar el rol de la Superintendencia de Bancos sobre la base de las competencias establecidas en la normativa vigente.
- Incrementar la gestión por procesos de la Superintendencia de Bancos.
- Incrementar la gestión tecnológica de la Superintendencia de Bancos.
- Incrementar el desarrollo, motivación y compromiso del Talento Humano de la Superintendencia de Bancos.

1.1.2 Clasificación de la Superintendencia de Bancos de las instituciones bancarias del Ecuador

La Superintendencia de Bancos de manera mensual realiza un resumen de la situación financiera de los bancos en el país, esto lo ejecuta a través de los boletines financieros. Estos boletines son elaborados por la Subdirección de Estadísticas, sobre la base de la información remitida por las instituciones financieras bajo su responsabilidad. Tienen la finalidad de proporcionar a los usuarios una visión de la situación financiera: de una entidad; de un grupo de entidades; o, del total de un subsistema. Se los procesa, exclusivamente, para las instituciones financieras operativas, tienen el carácter de mensual, y son publicados, en promedio, hasta quince días después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Para una mayor comprensión de este documento la Superintendencia de Bancos decidió dividir por grupos a los diferentes bancos del sistema financiero, y es así que, por características propias de cada institución, los bancos: Pichincha, Produbanco, Pacífico y Guayaquil, está ubicados en el grupo: bancos grandes del Ecuador.

1.1.3 Banco Pichincha

Un 11 de abril de 1906, nace en Ecuador la compañía anónima Banco Pichincha. Constituida entonces como un banco de emisión, circulación y descuento, la entidad fijó desde sus inicios su prioridad: trabajar en el mercado de divisas. Gracias a las gestiones del entonces vicepresidente, la institución consiguió colocar fondos en el extranjero por un capital inicial de 600 mil sucres, lo que marcó el comienzo de la vida legal del Banco Pichincha y el inicio de la presencia mundial que lo caracteriza.

La primera agencia bancaria se estableció en la intersección de las calles Venezuela y Sucre, en la propiedad de Juan Francisco Freile. El primer directorio estuvo conformado por ilustres ecuatorianos. Manuel Jijón Larrea (presidente fundador), Manuel Freile Donoso e Ignacio Fernández Salvador (gerentes fundadores) fueron algunos de ellos, entre otros hombres de negocios de la época.

Reunido en sesión del 4 de junio de 1906, este directorio aprobó el primer pedido de billetes por un valor representativo de un millón de sucres. El dinero llegó en febrero del año siguiente, y comenzó a circular inmediatamente en virtud de las emisiones que se hacían de acuerdo a la ley y las exigencias comerciales vigentes.

Junto con los billetes llegaron también títulos de acciones, cheques, letras de cambio, libretas para los estados de cuentas corrientes, útiles de escritorio, y otras herramientas necesarias para el trabajo bancario. En los siguientes años, y debido al rápido y creciente desarrollo del país, se comenzó a pensar en un aumento de capital. Este se materializó en 1928, cuando quedó fijado en la considerable suma de 3.200.000 dólares.

Su misión: Somos un equipo líder que contribuimos al desarrollo sostenible y responsable del Ecuador y los países donde tenga presencia, apoyando las necesidades financieras de las personas, de sus instituciones y de sus empresas.

Su visión: Ser el Banco líder de su mercado en imagen, participación, productos y calidad de servicios enfocando su esfuerzo hacia el cliente, anticipándose a sus necesidades, desarrollando a su personal y otorgando rentabilidad sostenible a sus accionistas.

Al 11 de abril del 2018 Banco Pichincha tiene más de tres millones de clientes, cuenta con activos de US 10.071 millones a septiembre de 2017, equivalentes al 27.4% del sistema bancario ecuatoriano. Tiene 265 puntos de atención, 9.118 corresponsales no bancarios “Pichincha Mi Vecino” y más de 1.000 autoservicios como cajeros y depositarios automáticos en todas las provincias del país.

1.1.4 Produbanco

El Banco de la Producción S.A. se constituyó en Quito, en noviembre de 1978, bajo el liderazgo de Rodrigo Paz Delgado. El cambio de denominación comercial a Produbanco se realizó en 1996, con el propósito de modernizar la imagen corporativa.

El objetivo inicial del banco nació con una visión de carácter corporativo para servir a las empresas. Durante la segunda década del banco, la entidad amplió su portafolio de servicios relacionados con el mercado bursátil y las inversiones (Profundos y Produvalores); además de ampliar su gestión al exterior (Produbank) y crear el Grupo Financiero Producción.

A mayo del 2017 cuenta con una extensa red de 115 sucursales de servicio completo, 67 sucursales transaccionales bajo la marca “Servipagos”, 1.535 puntos Pago ágil y más de 300 cajeros automáticos y multifunción, a través de los cuales presta servicio a cerca de 705.000 clientes. Produbanco es posiblemente más conocido por su firme compromiso hacia sus clientes, a quienes considera su más alta prioridad.

1.1.5 Banco del Pacífico

El Banco del Pacífico fue fundado el 10 de abril de 1972 por Marcel J. Laniado de Wind, quien había estudiado Agronomía en el prestigioso Instituto Zamorano, en Honduras. Él también estuvo al mando de la Sociedad Agrícola Los Álamos y fue uno de los fundadores del Banco de Machala. Posteriormente, el ejecutivo se desempeñó como Ministro de Agricultura durante el período presidencial de León Febres Cordero.

El banco abrió sus puertas con un capital de 40 millones de sucres, aportado por 447 accionistas de Guayaquil, Quito, Cuenca, Machala, Manta y Babahoyo. En aquel momento, la institución tenía 43 empleados. En 2010 cuenta con 1790, los cuales están distribuidos en más de 120 oficinas.

Con su particular filosofía de brindar mayor acceso al crédito a todos los sectores de la economía, incluidos artesanos y microempresarios y convertirse en catalizador del desarrollo del país, el Pacífico revolucionó el sistema financiero desde el comienzo.

Un año después, el banco enfrentó el momento más crítico en su historia. La crisis financiera de 1999 colocó a la institución al borde de la quiebra. No obstante, la aparición de un nuevo accionista, la fidelidad de los clientes y el manejo prudente y profesional de su administración permitieron su recuperación en tiempo récord y el relanzamiento comercial de la entidad con una imagen renovada y moderna.

Su visión: Ser el banco líder en innovación y satisfacción de las necesidades de nuestros clientes, a través de la entrega ágil y oportuna de productos y servicios financieros de calidad.

Su misión: Contribuir al desarrollo del país con responsabilidad social, generando valor para nuestros clientes, accionista, colaboradores y la comunidad, mediante la oferta oportuna y competitiva de servicios financieros de calidad, sobre la base de prácticas éticas y eficiencia operacional.

1.1.6 Banco Guayaquil

La Institución inicia sus actividades el 20 de diciembre de 1923, con la denominación de Sociedad Anónima Banco Italiano, un Banco extranjero de S/.2'000.000 de capital inicial.

El 9 de mayo de 1984, el grupo de accionistas de Financiera del Sur S.A., Finansur, adquiere la mayoría de acciones del Banco Guayaquil. El Econ. Danilo Carrera Drouet, entonces Presidente Ejecutivo de Finansur, es designado Presidente Ejecutivo del Banco Guayaquil; su reemplazo en la Presidencia Ejecutiva de Finansur es el Sr. Guillermo Lasso Mendoza.

Desde esta fecha, la nueva administración del Banco de Guayaquil S.A. aplica un enfoque moderno de Banca, adquiere los equipos de computación más sofisticados del mercado y crea cuatro divisiones básicas para desarrollar sus servicios: Banca Corporativa, Banca Personal, Banca de Inversiones y la División de Tarjetas de Crédito Visa BG.

En el 2014, Banco Guayaquil da un paso adelante y se presenta ante el público con una imagen renovada. El cambio de imagen incluye un nuevo logo, un nuevo estilo y manera de comunicarse y un cambio en el nombre: a partir de hoy se elimina el “de” para pasar a llamarse Banco Guayaquil.

Banco Guayaquil se maneja bajo un propósito institucional: Estar un paso adelante para que cumplas tus sueños.

Para el 2016, última memoria de sostenibilidad de la entidad, Banco Guayaquil contaba con cerca de cuatrocientos veinte millones en ingresos, dos mil ochocientos noventa y cuatro colaboradores, más de dos millones de clientes y por quinto año consecutivo una calificación de riesgo AAA.

1.2 Conceptualización del modelo necesidades operativas de fondos.

En esta parte pondremos a consideración todos los aspectos más importantes del activo circulante como agente de consumo de recursos financieros de la entidad. De ahí, la relevancia en el manejo óptimo y adecuado de estos recursos, con el único fin de que la empresa realice sus actividades con mayores seguridades frente a operaciones futuras.

Cuando hablamos de contabilidad financiera, sin duda abordamos el principio de dualidad de las transacciones, que analizadas desde un punto de vista macro se resumen, por un lado, el destino o empleo de los recursos financieros y el origen de estos recursos. Planteadas estas condiciones, podemos decir que la inversión está presente en el activo del balance, donde podemos encontrar materias primas, propiedad planta y equipo, entre otros recursos aptos para ser utilizados en el giro de la entidad; mientras que el financiamiento contablemente se registra en el pasivo y podemos encontrar aportes de socios o préstamos con entidades financieras.

Tanto el activo como el pasivo presentan subdivisiones que nos facilita el análisis de las necesidades operativas de fondos. En el activo tenemos el activo circulante y el activo fijo o inmovilizado, mientras que en el pasivo se divide en pasivo circulante y pasivo fijo o capitales permanentes. Cabe destacar que sin bien las instituciones financieras bancarias privadas también cuentan con esta división, estas presentan un balance muy distinto a las demás empresas que posee con cuentas como inventarios o materias primas.

El activo circulante es parte de las inversiones necesarias para llevar a cabo el ciclo normal de la empresa, este constituye una pieza fundamental en la generación de los beneficios de la entidad, en el caso de los bancos privados nos encontramos con cuentas como tesorería o cuentas por cobrar, sólo por citar algunos ejemplos. Este activo circulante se encuentra en constante movimiento y no podemos catalogarlos como recursos permanentes de la entidad. Por otro lado, el activo fijo si está conformado por recursos considerados de carácter permanente en la empresa, por lo cual estamos seguros de que serán parte de la misma durante varios ejercicios. El activo inmovilizado en la mayoría de los casos suele requerir grandes inversiones. Estos activos se deprecian o se amortizan lo cual quiere decir que poseen una vida útil dentro de la entidad.

El pasivo circulante está integrado por aquellos recursos financieros a corto plazo, su destino o razón de ser es financiar el activo circulante. El pasivo circulante está integrado por los créditos concedidos por los proveedores, préstamos a corto plazo y cualquier otra obligación no mayor a un año que mantenga la entidad,

Y, por último, tenemos el pasivo fijo o capitales permanentes, que no son otra cosa que los recursos financieros a largo plazo que tiene como objetivo financiar los elementos del activo que tengan la misma duración o permanencia en la empresa. Estos capitales permanentes están formados por los créditos concedidos a la empresa, que deberán ser pagados al largo plazo.

1.2.1 Las necesidades operativas de fondos (NOF)

Las NOF constituyen las inversiones netas necesarias en las operaciones corrientes que efectúa la empresa, una vez deducida la financiación espontánea generada por las propias operaciones. En pocas palabras, las NOF podemos llamarlas como una inversión.

Cuando hablamos de NOF obligatoriamente debemos analizar a detalle el periodo medio de maduración de la empresa, este periodo consiste en el tiempo transcurrido entre el pago a los proveedores por la compra y el cobro de las ventas a los clientes.

Si lo ponemos de otra manera, es el número de días que la empresa debe esperar para recuperar el efectivo invertido en el proceso operativo de la empresa. Es importante señalar que el ciclo de explotación variará acorde la empresa, como todos sabemos todas las empresas muestran características y condiciones propias, por lo que su periodo de maduración dependerá y estará directamente relacionado con su operación.

Al momento de estudiar las NOF es de vital importancia realizar un análisis a profundidad del giro de la empresa, conocer todos aquellos aspectos que forman parte de una entidad, porque solo así podremos entender de mejor manera la necesidad de inversión de las actividades corrientes y su periodo de maduración. Esto es transcendental porque no es lo mismo pagar a proveedores cada semana o cada tres meses, no es lo mismo cobrar a clientes cada quincena o cobrar cada dos meses.

El conocimiento de las NOF permite a la alta gerencia y directores poseer una noción de la situación actual de la empresa en cuestiones de actividades corrientes, a la vez que permite delegar responsables para áreas relacionadas, sean cobranzas o pagos a los diferentes agentes ajenos a la empresa como clientes o proveedores.

Debemos tener fundamentos muy claros cuando tratamos las NOF, uno de ellos es tener pleno conocimiento de por qué cambian las necesidades operativas de fondos acorde al nivel de actividad de la empresa. Y es así, como nos encontramos con una relación directamente proporcional, a mayor actividad de la empresa, mayor serán las NOF. Cualquiera que sea esta relación, la tarea fundamental será lograr el máximo rendimiento con la menor utilización de recursos posibles.

1.2.2 Fondo de Maniobra

El fondo de maniobra también llamado capital de trabajo, está conformado por los recursos financieros a largo plazo que mantiene la empresa después de financiar el activo inmovilizado. La fórmula para sacar el fondo de maniobra es bastante sencilla, debemos tomar del estado de situación financiera el activo circulante y debemos restarle el pasivo circulante. En el mundo de las finanzas obligatoriamente debemos analizar todos los resultados obtenidos, y el resultado del fondo de maniobra no es la excepción.

Si al aplicar la fórmula del fondo de maniobra, nuestro resultado es mayor a cero, significa que parte del activo circulante está financiado por pasivos circulantes pero el sobrante del activo circulante está siendo financiado por capitales permanentes.

Ahora bien, cuando el fondo de maniobra es igual a cero, estamos frente a una empresa en donde todo su activo circulante está siendo financiado en su totalidad por el pasivo circulantes, es decir recursos a corto plazo; lo que a su vez nos permite entender que el activo fijo, está cubierto por recursos financieros a largo plazo.

Y como tercer supuesto tenemos un fondo de maniobra menor a cero, en estas situaciones podemos deducir que el financiamiento a corto plazo cubre todo el activo circulante y parte del activo inmovilizado. A este resultado se lo conoce como fondo de maniobra negativo. Las empresas son muy diferentes unas de otras, y se pueden presentar diversos resultados de fondo de maniobra.

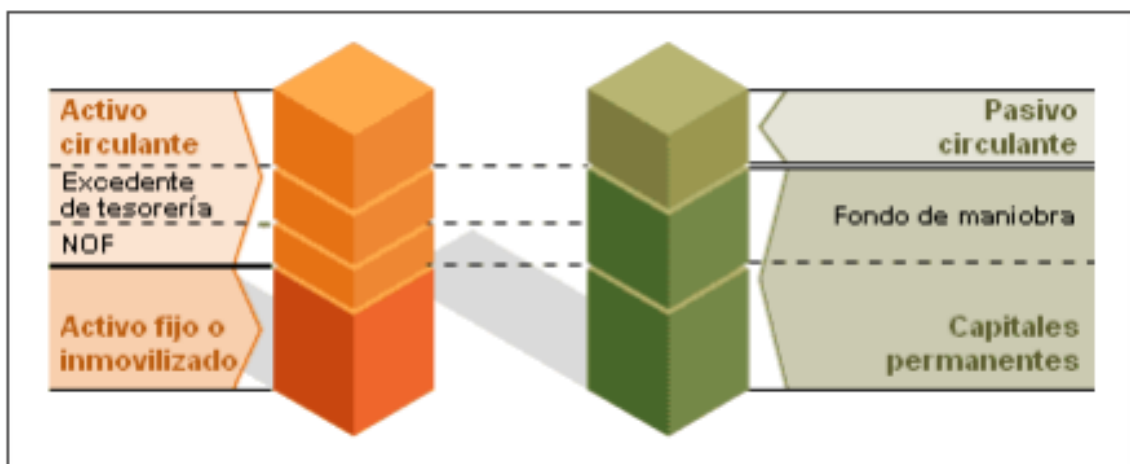
Los desequilibrios de las empresas se dan por diversas razones, una de las más comunes puede presentarse porque los capitales permanentes financien todo el activo fijo y parte del activo circulante. Cuando no cumple esta condición puede darse por dos razones:

- Inexistencia de fondo de maniobra. - aquí nos encontramos con activos circulantes iguales a pasivos circulantes, esto ocasiona un problema debido a que algunos recursos del activo circulante son de carácter permanente, por lo cual en teoría deberían financiarse con capitales permanentes y no de corto plazo.
- Existencia de fondo de maniobra negativo. – Se da cuando los pasivos circulantes financian activos circulantes y parte del inmovilizado.

1.2.3 Comparación NOF contra Fondo de Maniobra

Al momento de comparar las necesidades operativas de fondos y el fondo de maniobra, podemos encontrarnos con situaciones como:

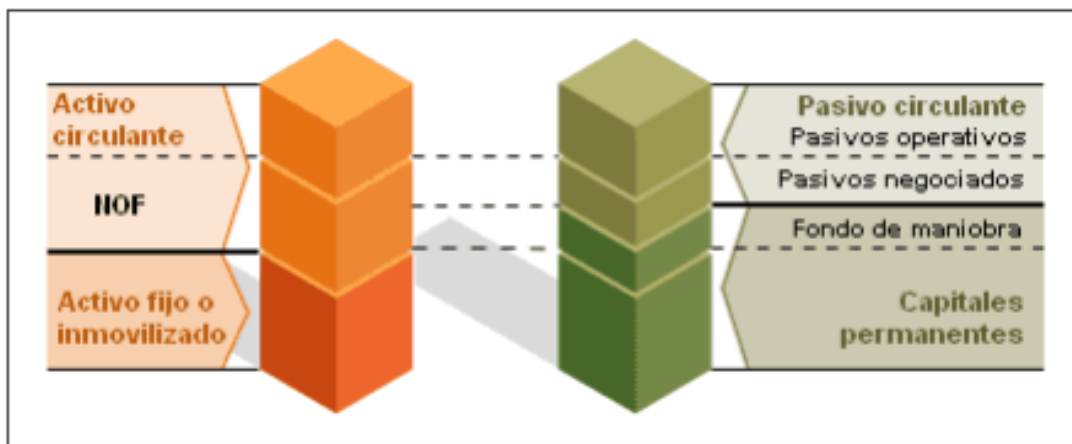
- Fondo de maniobra mayor a las necesidades operativas de fondos: significa que no es necesario negociar un nuevo pasivo exigible, puesto que en el desarrollo normal del ciclo operativo se producen excedentes de tesorería.



Fuente: (Calleja, 2003)
Elaborado: (Calleja, 2003)

Una parte del activo circulante está financiada con pasivos circulantes operativos. Otra parte del activo circulante (las NOF) está financiada por recursos de carácter permanente. El exceso del fondo de maniobra que sobrepasa las NOF da lugar a un excedente de tesorería. Finalmente, todo el activo fijo o inmovilizado está financiado con recursos de carácter permanente.

- Fondo de maniobra menor a las necesidades operativas de fondos: en esta situación nos encontramos con una necesidad de financiamiento ajena. Si los recursos que se obtienen son a corto plazo, se denomina pasivos negociados.



Fuente: (Calleja, 2003)
 Elaborado: (Calleja, 2003)

Una parte del activo circulante está financiada con pasivos circulantes operativos, y la otra, que constituye las necesidades operativas de fondos, se financia con pasivos circulantes negociados y capitales permanentes. Por ende, todo el activo fijo o inmovilizado está financiado con recursos financieros de carácter permanente.

Como podemos observar la comparación entre fondo de maniobra y las necesidades operativas de fondos nos lleva un solo objetivo: conocer la posición de la tesorería de la empresa, en otras palabras, liquidez.

Desde un punto de vista financiero, lo más relevante es analizar y determinar el destino dado a los recursos financieros de la empresa, los mismos que son limitados y que conllevan un coste; por lo cual, es vital identificar los recursos financieros a los que se les está dando un destino innecesario e improductivo, como, por ejemplo:

- Exceso de existencias de mercaderías
- Retrasos o inconvenientes en los procesos de cobro
- Pagos a proveedores antes del plazo establecido por la gerencia

Para una adecuada utilización de estos recursos es imprescindible en la coordinación entre los responsables de las distintas direcciones operativas de la empresa y la dirección económico financiera.

1.2.3.1 Componentes del Fondo de Maniobra

El fondo de maniobra se puede resumir en la suma de dos componentes: recursos líquidos necesarios y las necesidades operativas de fondos (NOF).

Los recursos líquidos necesarios son la diferencia entre:

- Activos líquidos o tesorería: este rubro lo constituyen los saldos disponibles de caja, bancos y las inversiones a corto plazo de inmediata liquidez, es decir menos a tres meses.
- Pasivo de tesorería: son deudas a corto plazo de carácter financiero, pueden ser estas líneas de crédito, créditos bancarios a corto plazo y todos aquellos con vencimiento inferior a un año.

Por otro lado, las necesidades operativas de fondos acogen los recursos que la empresa debe destinar para financiar su actividad ordinaria:

- Existencias: El nivel de productos que garantiza el cumplimiento de los compromisos de la empresa con sus clientes.
- Cuentas a cobrar: Importe que la entidad tiene en las distintas cuentas que recogen los derechos de cobro por las ventas realizadas a plazo.
- Cuentas a pagar: El importe que suponen las compras que los suministradores (proveedores) permiten a la empresa pagar de forma aplazada. Disminuyen las necesidades financieras asociadas a la actividad de la empresa.
- Cuentas de periodificación: El saldo neto de otras cuentas del activo circulante (pagos anticipados, cobros diferidos, entre otros) y del pasivo circulante o exigible a corto (cobros anticipados, pagos diferidos, etc.). Si este saldo neto es deudor, por ello, si hay más derechos que obligaciones, se suma a las NOF; por el contrario, si el saldo es acreedor (obligación de pago), se resta a las NOF.

1.3 Normas de Basilea

Como mencionamos al comenzar este capítulo, las instituciones financieras se rigen a normas y estándares internacionales preestablecidos y reconocidos alrededor del mundo. Estas normas se deben a la necesidad de estandarizar ciertos conceptos y prácticas comunes que realizan los bancos en sus actividades cotidianas.

Las normas de Basilea son un conjunto de reglas emitidas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (BCBS), una entidad que nace en mil novecientos setenta y cinco, por común acuerdo de los bancos centrales de los países más desarrollados del mundo. El nombre se debe a que las convenciones se las realiza en la sede del Banco Internacional de Pagos, ubicado en la ciudad suiza de Basilea.

En la carta estatutaria del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (BCBS) se menciona ciertos puntos de vital importancia en busca de entender de mejor manera la esencia de este comité, su función y actividades dentro del mundo financiero bancario. El principal objetivo de este comité es mejorar la regulación, la supervisión y las prácticas bancarias en todo el mundo con el fin de afianzar la estabilidad financiera. Para lo cual, este estatuto emite un listado de actividades:

- Intercambiar información sobre la evolución del sector bancario y los mercados financieros, con el fin de detectar riesgos actuales o incipientes para el sistema financiero mundial.
- Compartir asuntos, estrategias y técnicas de supervisión para propiciar un entendimiento común y mejorar la cooperación internacional.
- Establecer y promover normas internacionales, directrices y buenas prácticas en materia de regulación y supervisión bancaria.
- Abordar las lagunas de regulación y supervisión que planteen riesgos para la estabilidad financiera.
- Vigilar la aplicación de las normas del BCBS en los países miembros y otros países, con el fin de asegurar su aplicación oportuna, uniforme y eficaz, y contribuir al fomento de condiciones equitativas entre los bancos con actividades internacionales.

- Consultar con los bancos centrales y las autoridades de supervisión bancaria no pertenecientes al BCBS para tener en cuenta su opinión en el proceso de formulación de políticas y fomentar la aplicación de las normas, directrices y buenas prácticas del BCBS en los países no miembros.
- Coordinar y cooperar con otras entidades normativas y organismos internacionales del sector financiero, en particular aquellos que promueven la estabilidad financiera.

Ya establecidos algunas funciones y parámetros claves para entender un poco más acerca del Comité y de las normas de Basilea en general, abordaremos los tres acuerdos emitidos hasta la actualidad, será una revisión sencilla de lo más importante a destacar de cada una de las normas expedidas, obviamente con especial énfasis en la última versión, Basilea III.

Basilea I es el primero de los acuerdos emitidos por el Comité, fue publicado en mil novecientos ochenta y ocho. Este primer acuerdo se centró en dictar varias recomendaciones o sugerencias con el objetivo de fijar un límite a la emisión de créditos que una entidad concede en función al capital que tiene. Es así como se llegó a estandarizar un capital mínimo de al menos un ocho por ciento de los activos ponderados por su riesgo. A la vez que se limitó la capacidad de apalancamiento de las entidades bancarias en 12.5 veces el valor de los recursos propios.

Los tres pilares son sin lugar a dudas los principales cambios que se presentaron en Basilea II, en un intento de corregir ciertos vacíos presentados en Basilea I. Estos tres pilares son: los requisitos mínimos de capital, el proceso de supervisión de la gestión de los fondos propios y la disciplina de mercado.

En cuanto al pilar número uno, se aborda la calidad crediticia de los prestatarios y adicionalmente al momento de analizar el riesgo de crédito se enfoca en los riesgos de mercado y operacional; este riesgo de crédito se calcula a través de tres componentes fundamentales: probabilidad de incumplimiento, pérdida en el momento de incumplimiento y la exposición en el momento del incumplimiento.

El segundo pilar se fundamenta en tres conceptos: Los bancos son los responsables de mantener suficiente capital en relación a los riesgos; los supervisores han de revisar los cálculos, contemplar los riesgos no considerados en el pilar I y determinar el nivel de solvencia del banco; incentivar un diálogo más provechoso y a lograr que las entidades sean más cuidadosas.

El tercer pilar establece tres objetivos:

- Difundir las buenas prácticas bancarias y su homogeneización internacional.
- Conciliar los puntos de vista financiero, contable y de la gestión del riesgo sobre el respaldo de la información acumulada por los bancos.
- Lograr la transparencia financiera por medio de la homogeneización de los informes de riesgo emitidos por las instituciones.

1.3.1 Normas de Basilea Ecuador

El feriado bancario, tema que abordaremos más adelante, fue el empujón necesario que requirió el gobierno ecuatoriano para dar un paso adelante en la integración y unificación de normas financieras internacionales, y es así donde interviene el artículo 18 de la Ley Trole 1 (Ley para la Transformación Económica del Ecuador) el cual señala: “Con el objeto de preservar su solvencia, las instituciones del sistema financiero deberán mantener, en todo tiempo, el conjunto de relaciones técnicas que establezca la Junta Bancaria mediante resolución de carácter general, siguiendo los estándares internacionales, especialmente los establecidos por el Comité de Basilea. En particular, deberán mantener una relación entre su patrimonio técnico y la suma ponderada de sus activos y contingentes no inferior al 9%. No obstante, el Superintendente de Bancos, previo informe favorable de la Junta Bancaria, podrá aumentar dicho porcentaje.” (Congreso Nacional, 1992)

Todo este proceso implicó cambios significativos importantes en la estructura financiera bancaria del Ecuador, de los cuales podemos destacar:

- Los depósitos en general fueron aumentando a medida que se fue fortaleciendo la supervisión bancaria y con esto la confianza de las personas fue creciendo directamente proporcional a las medidas implementadas para el control de las instituciones financieras bancarias.
- “Las medidas implementadas para el año 2000 fueron importantes para tomar la dirección adecuada hacia la construcción de un nuevo Sistema Financiero, el cual, hoy por hoy muestra seguridad para la población y sus ahorros, es una herramienta política para los gobiernos en pro del crecimiento de la micro producción y la disminución del desempleo, y, transparente al ofertar sus productos financieros con mayor facilidad en el acceso de sus activos de riesgo, pero con mayor cantidad de información para restringir su aprobación con fuertes agravantes.” (Observatorio Economía, 2015).

1.4 Regulaciones a las instituciones financieras bancarias a partir del feriado bancario 1999.

Debido al fuerte impacto social y económico que produjo la crisis financiera bancaria del año 1999, varios organismos de control decidieron tomar cartas en el asunto, para evitar que impactos de tal magnitud se vuelvan a repetir, entre ellos el Banco Central del Ecuador. En este capítulo abordamos de manera resumida el feriado bancario y todas las regulaciones que esta crisis obligó a desarrollar por parte del Banco Central.

El objetivo no es otro que, demostrar como las instituciones financieras bancarias tuvieron que modificar algunas cosas y acoplarse a ciertos parámetros nuevos sentenciados por los organismos de control.

1.4.1 Feriado bancario

El feriado bancario no fue otro ejemplo más de un conjunto de malas decisiones tomadas por las administraciones públicas del Ecuador. En los gobiernos de Sixto Durán Ballén y Alberto Dahik ya empezaron a existir ciertas problemáticas en el entorno bancario. En 1994 se creó la Ley de Instituciones financieras, que entre otras cosas dio luz verde a la liberación de tasas de interés, permitió la libre circulación de capitales y el aumento de los créditos vinculados, aumentaron sin control.

Esto ocasionó especulación, fuga de capitales y quiebra de bancos, y los problemas aumentaron de nivel con la llegada del fenómeno de El Niño, la crisis financiera internacional y el desplome del precio del barril de petróleo a \$6.30 por barril. Ya con todos antecedentes, el 10 de agosto de 1998 toma posesión Jorge Jamil Mahuad Witt como presidente de la República del Ecuador.

Ya en el poder Mahuad desarrolla iniciativas que provocaron mayor inestabilidad en la economía ecuatoriana. En 1998 no era inusual observar a banqueros financiando campañas electorales, se establecieron políticas denominadas como "salvataje bancario" que incluían permisos para la entrega de créditos a la banca, a través de instituciones bancarias.

"El Gobierno jamás va a incautar, jamás va a confiscar las cuentas de nadie (...) no vamos a tocar un centavo de nadie" (El Telégrafo, 2017), afirmaba el expresidente Jamil Mahuad a inicios de 1999 ante la crisis financiera por la que atravesaba el país. Esta quizás es una de las frases más recordadas en la historia del país.

"El 8 de marzo de 1999, se declaró un feriado bancario de 24 horas, que finalmente duró 5 días. Todas las operaciones financieras estaban suspendidas. Mientras tanto, Mahuad decretó un congelamiento de depósitos por 1 año, de las cuentas de más de 2 millones de sucres." (Huellas, de una atraco).

El feriado bancario trajo consigo algunas consecuencias de carácter social y económico: inflación, devaluación, recesión, quiebra de empresas, desempleo, mayor pobreza e indigencia y la mayor ola migratoria de la historia del país. Las pérdidas económicas se calcularon en aproximadamente a 8000 millones de dólares y las pérdidas sociales fueron mayores. Al final del día adoptamos la dolarización a una paridad de 25.000 sucres por dólar. Por lo cual, quienes tenían ahorros congelados en sucres, recuperaron sólo una quinta parte.

El feriado bancario "puso en evidencia la fragilidad del sistema financiero, lo cual agudizó la desintermediación financiera y obligó al público a protegerse en dólares, lo que, a su vez, presionó sobre el tipo de cambio, generando la depreciación del sucre y una fuga de capitales." (Espinosa, 2000).

1.4.2 Regulaciones después del feriado bancario en el Ecuador

Enero del 2000, Ecuador pasaba por la mayor crisis financiera y social de su historia, que tenía a las instituciones financieras bancarias en el ojo del huracán de las críticas de la prensa y se enfrentaban a la desconfianza de la población en general. Como medida de respuesta, el máximo organismo de control de estas entidades, el Banco Central, decidió poner en marcha un número considerable de regulaciones, que mantenían dos objetivos claros: evitar a toda costa una situación igual y recuperar la confianza de la población ecuatoriana.

- “Regulación No. 054-00.- A partir del 27 de enero de 2000, se establece en 9% el encaje unificado para todos los depósitos y captaciones de bancos y demás instituciones financieras, porcentaje que podría ser constituido hasta un 2% en caja (efectivo), 1.6% con obligaciones CFN, 1.6% en CETES, 0.4% en BREs, y la diferencia en las cuentas corrientes que las instituciones mantengan en el BCE.”
- “Regulación no. 055-00.- Se incluye entre los medios de pago convencionales los bonos del Estado que el Ministerio de Finanzas y Crédito Público expida para la devolución de los depósitos que fueron reprogramados.”
- “Regulación no. 056-00.- Se establecen los criterios para determinar el valor de los bienes entregados en dación de pago, determinándose el tipo de bienes que serían objeto de la misma, así como las condiciones de este tipo de operación.”
- “Regulación no. 057-00.- Se exceptúa del requerimiento de encaje a los pasivos asumidos en subasta pública de activos y/o pasivos. Esta excepción tendrá un año de duración, contado a partir de la fecha de negociación.”

- “Regulación no. 058-00.- Se constituyen como medios de pago convencionales los cheques de viajeros y las tarjetas de crédito, así como los certificados financieros que emitan las instituciones financieras nacionales públicas y privadas que atiendan al público, sus entidades off-shore, las sucursales y agencias de las instituciones financieras extranjeras que operan en el Ecuador, las compañías de arrendamiento mercantil y las emisoras y administradoras de tarjetas de crédito.”
- “Regulación no. 059-00.- En concordancia con lo dispuesto en la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, se norma las colocaciones de Títulos del Banco Central del Ecuador (TBC), así como su participación en el mercado interbancario a través de las operaciones de reporto, con el exclusivo objeto de recircular los excedentes de liquidez que existan en la economía.”
- “Regulación no. 060-00.- Para facilitar las transacciones financieras en el marco de la dolarización e instrumentar el proceso de desagio de las tasas de interés activas y pasivas, se simplificaron las normas relativas al sistema de tasas de interés. Por otro lado, se buscó mantener la transparencia que permita a los agentes económicos conocer periódicamente la evolución de la tasa como variable determinante en el mercado financiero.”
- “Regulación no. 061-00.- Se prevé que el Directorio del Banco Central del Ecuador expida un Reglamento de Operaciones de Liquidez para el cumplimiento de las disposiciones de la Emisión La dolarización en el Ecuador. Un año después y Colocación de Títulos Valores, en concordancia con lo dispuesto en la Ley para la Transformación Económica del Ecuador. Para la observancia del particular se conforma el Comité del Sistema de Operaciones del Banco Central.”
- “Regulación no. 062-00.- Se fijan las comisiones y tasas por servicios en dólares, que el Banco Central del Ecuador cobrará a sus clientes por la prestación de servicios bancarios.”

- “Regulación no. 063-00.- Para acoplar las Regulaciones del Banco Central a la Ley para la Transformación Económica del Ecuador se realiza una sustitución completa de las disposiciones cambiarias, ajustándolas al nuevo esquema de dolarización legalmente vigente. Entre las variaciones fundamentales está la reglamentación del canje de sucres a dólares, la eliminación de funciones que el Instituto Emisor no cumpliría, como la compra-venta de divisas, y las reformas relativas al comercio exterior e inversión extranjera.”
- “Regulación no. 065-00.- Se incorporan requisitos adicionales a las instituciones no financieras del sector público que requieran realizar inversiones financieras en el sector privado.”
- “Regulación no. 066-00.- En concordancia con lo dispuesto en la Ley para la Transformación Económica Banco Central del Ecuador, se norma el plazo de canje de los billetes sucres y de las monedas de las denominaciones de S/. 100, 500 y 1000, en circulación que efectúa el Banco Central del Ecuador.”
- “Regulación no. 067-00.- En concordancia con lo dispuesto en la Ley para la Promoción de la Inversión y de la Participación Ciudadana, se norma el cálculo de la Tasa Máxima Convencional, por encima de la cual se considerará delito de usura, de conformidad con el artículo 583 del código Penal.”
- “Regulación no. 068-00.- Se autoriza al Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias la apertura de una cuenta de fondo rotativo en el Banco Filanbanco.”
- “Regulación no. 069-00.- Se establece un mecanismo especial de solución a las obligaciones pendientes que mantienen algunas instituciones financieras en saneamiento a cargo de la Agencia de Garantía de Depósitos o en proceso de liquidación forzosa con el Banco Central del Ecuador, provenientes de los créditos entregados sobre la base de los artículos 24, 25 y 26 e innumerado agregado a continuación del artículo 26 de la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado y por los Convenios de Pago y Crédito Recíproco con la ALADI.”

- “Regulación no. 070-00.- Se faculta la apertura de cuentas corrientes en el Banco Central del Ecuador a favor de los Fondos de Estabilización constituidos en el país.”
- “Regulación no. 071-00.- Se establecen tasas de interés para las obligaciones que hayan incurrido en mora, de acuerdo a lo establecido en el artículo 20 del Código Tributario y para los propósitos de la deducción del impuesto a la renta señalada en los numerales 2 y 3 del Artículo 13 de la Ley de Régimen Tributario Interno.”
- “Regulación no. 072-00.- Se modifica la constitución del encaje, eliminándose la posibilidad de utilizar como parte del mismo Certificados de Tesorería emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas. Adicionalmente se reduce su nivel del 9% al 8%.”
- “Regulación no.073-01.- Se establece un encaje único del 4% para todos los depósitos y captaciones en dólares de las instituciones financieras. Adicionalmente, se modifica el requerimiento y posición del encaje para las instituciones financieras privadas y públicas sujetas al control de la Superintendencia de Bancos sobre la base del total de depósitos y captaciones en dólares de los Estados unidos de América.” (BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, 2001).

2. CAPÍTULO ANÁLISIS DEL MODELO NOF EN UN BANCO

En este capítulo abordaremos todas las consideraciones que debemos tomar en cuenta al momento de analizar el modelo (NOF) dentro de una empresa con las características naturales que posee un banco. Las necesidades operativas de fondos es un modelo que nos permite determinar el financiamiento que requiere una entidad a corto plazo y con ellos nos brinda la posibilidad de tomar decisiones financieras al corto y mediano plazo, podemos advertir que no todas las empresas poseen las cuentas o criterios similares.

2.1 ¿Qué es un modelo de gestión financiera?

Al analizar el modelo necesidades de fondos, debemos primero conocer qué es un modelo de gestión financiera, para así saber con precisión los beneficios que tiene aplicar herramientas de estas características.

“La Gestión Financiera es la actividad que se realiza en una organización y que se encarga de planificar, organizar, dirigir, controlar, monitorear y coordinar todo el manejo de los recursos financieros con el fin de generar mayores beneficios y/o resultados. El objetivo es hacer que la organización se desenvuelva con efectividad, apoyar a la mejor toma de decisiones financieras y generar oportunidades de inversión para la organización” (Terrazas, 2009)

2.2 Análisis de los estados financieros

Para hablar de las NOF, obligatoriamente debemos abordar conceptos directamente relacionados con las mismas. Los estados financieros ocupan un papel fundamental puesto que de aquí nacen los datos e indicios para analizar las necesidades corrientes de una entidad. Entre más conozcamos las bases y fundamentos de las necesidades operativas más fácil será su comprensión y aplicación.

Si bien existen cinco estados financieros, al momento de analizar las necesidades operativas de fondos el estudio del estado de situación financiera, el estado de pérdidas y ganancias y las notas a los estados financieros toman una importancia significativa.

En base a estos estados la gerencia puede observar la situación actual de la entidad y a la vez podrá tomar medidas correctivas en caso de que existen políticas o condiciones que no beneficien a la empresa.

2.2.1 Estado de Situación Financiera

El balance general presenta un estado resumido de la situación financiera de la empresa en un momento específico. El estado sopesa los activos de la empresa (lo que posee) contra su financiamiento, que puede ser deuda (lo que debe) o patrimonio (lo que aportan los dueños). (Lawrence, 2012)

Es vital tener en cuenta que un balance de situación financiera cuenta con tres componentes, los que a su vez tienen una clasificación propia.

Aquí la NIC 1 (Norma Internacional de Contabilidad) cumple un papel fundamental, puesto a que nos indica la clasificación que tiene los activos y pasivos, dos de los tres componentes del estado en mención.

“Según la NIC 1: Un activo se clasificará como corriente cuando satisfaga alguno de los siguientes criterios:

- (a) se espere realizar, o se pretenda vender o consumir, en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la entidad;
- (b) se mantenga fundamentalmente con fines de negociación;
- (c) se espere realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha del balance; o
- (d) se trate de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7 Estado de flujos de efectivo), cuya utilización no esté restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Todos los demás activos se clasificarán como no corrientes.

Mientras que, según la misma norma contable, pasivo corriente es:

Un pasivo se clasificará como corriente cuando satisfaga alguno de los siguientes criterios:

- (a) se espere liquidar en el ciclo normal de la explotación de la entidad;
- (b) se mantenga fundamentalmente para negociación;
- (c) deba liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha del balance; o
- (d) la entidad no tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Todos los demás pasivos se clasificarán como no corrientes.” (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad , 2005)

2.2.2 Estado de Pérdidas y Ganancias

“El estado de pérdidas y ganancias o estado de resultados proporciona un resumen financiero de los resultados de operación de la empresa durante un periodo específico. Los más comunes son los estados de pérdidas y ganancias que cubren un periodo de un año que termina en una fecha específica, generalmente el 31 de diciembre del año calendario.” (Lawrence, 2012)

Este estado a diferencia del estado de situación financiera, no cuenta con una clasificación determinada, si bien existen algunas empresas que agrupan las cuentas de distintas maneras, lo importante de este es reconocer los ingresos y los gastos que ha mantenido la entidad dentro de un período de tiempo.

2.2.3 Notas a los estados financieros

“Proporcionan información detallada sobre políticas contables, procedimientos, cálculos y transacciones subyacentes en los rubros de los estados financieros. Los asuntos habituales a los que se refieren estas notas son: el reconocimiento de ingresos, los impuestos sobre la renta, los desgloses de las cuentas de activos fijos, las condiciones de deuda y arrendamiento, y las contingencias.” (Lawrence, 2012)

De las notas a los estados financieros podemos destacar su impacto al momento de analizar políticas que mantiene la empresa al momento de cobrar a sus clientes o pagar a sus acreedores. Dentro de los bancos, las notas a los estados financieros se centran en términos y condiciones de pagos y cobros, aspectos relacionados a las tasas de interés pasivas y activas. Notas acerca de cuentas contables como activos fijos o inventarios cobrar una importancia secundaria dentro de las instituciones financieras.

2.3 Indicadores financieros

Los indicadores financieros son “el resultado de establecer la relación numérica entre dos cantidades, en este caso son dos cuentas diferentes del balance general o del estado de pérdidas y ganancias. El análisis por razones o indicadores señala los puntos fuertes o débiles de un negocio e indica probabilidades y tendencias.” (Prieto, 2010)

Los indicadores financieros o también conocidos como razones, utilizan información de la empresa con el objetivo de medir la estabilidad, capacidad de generar liquidez, capacidad de endeudamiento y controlar que los recursos de la entidad sean utilizados de una manera eficiente.

Los indicadores financieros otorgan a la gerencia la oportunidad de entender la realidad financiera, de manera global y además facilita la comparación con otras empresas o con la misma entidad en distintos años.

Ahora bien, todo análisis debe tener ciertas consideraciones adicionales, y las razones financieras no son la excepción.

- En ocasiones se presentan razones que muestran desviaciones importantes que llaman la atención de la gerencia, en este caso es imperioso analizar este posible problema con la aplicación de otra razón financiera, para así tener una idea más clara y determinar si en realidad existe un potencial inconveniente en la entidad.
- Un análisis bien estructurado se fundamenta varias veces en la utilización de varios índices financieros. Pero en ocasiones el uso de una o dos variables es suficiente para poder detectar posibles problemas en cuentas muy concretas.

- Las razones financieras deben ser estudiados en periodos similares y que guarden relación, caso contrario efectos como la estacionalidad pueden ocasionar decisiones erróneas.
- Es preferible analizar las NOF con estados financieros ya auditados, en lo posible por un agente externo a la entidad, con el objetivo de contar con la situación financiera real de la entidad.
- Considerar que los tratamientos contables deben mantener similitudes, caso contrario estaremos frente resultados distorsionados.

Estas razones o indicadores se pueden clasificar acorde a la función y a la interpretación que arrojan sus resultados. Como complemento del análisis del modelo NOF aplicaremos los indicadores de: liquidez, actividad y endeudamiento.

2.3.1 Razones de Liquidez

La mejor manera de medir la liquidez dentro de una organización es a través de su capacidad para afrontar sus obligaciones a corto plazo en relación a su respectivo vencimiento. Uno de los problemas más frecuentes dentro de una entidad y que en ocasiones puede desembocar en el cierre de la misma, es la falta de liquidez, puesto que hablar de falta de liquidez es abordar inconvenientes al momento de pagar deudas u obligaciones con proveedores, colaboradores o incluso obligaciones con el fisco.

No cabe duda, que al tratar de instituciones bancarias hablar de liquidez implica un tema de suma importancia, debido a que los bancos trabajan con fondos públicos y por la importancia que tienen los mismos no sólo en la economía de un país sino en la sociedad misma.

2.3.1.1 Liquidez Corriente

Uno de los indicadores más frecuentes, tiene como objetivo medir la capacidad que tiene la entidad para afrontar sus obligaciones a corto plazo. Su fórmula es:

$$\text{Liquidez Corriente} = \text{Activos Corrientes} \div \text{Pasivos Corrientes}$$

La liquidez de una empresa se ve condicionada por varias variables como el nivel de ventas, rotación de cartera, financiamiento, entre otros. Este índice mientras mayor sea mucho mejor para la entidad.

2.3.1.2 Prueba Ácida

“El índice ácido considera que algunos activos se convertirán en efectivo más rápido que otros, por tanto, este índice es más riguroso que el índice corriente, debido a que no incluye el inventario, que dentro del activo corriente es considerado el menos líquido y que más tiempo requiere para convertirse en efectivo.” (Mariano, 2015)

Para la mayoría de empresas este indicador es parte esencial dentro de las razones de liquidez, sin embargo, el presente trabajo está centrado en instituciones financieras por lo cual un indicador que hace énfasis en los inventarios no influye en la toma de decisiones de la entidad. Únicamente por complemento cabe señalar su fórmula.

$$\text{Prueba Ácida} = (\text{Activos Corrientes} - \text{Inventarios}) \div \text{Pasivos Corrientes}$$

2.3.1.3 Capital de trabajo neto

Este es un índice muy importante dentro de las razones de liquidez, a diferencia de los anteriores, este se expresa en dólares. Cuando el resultado nos da positivo, quiere decir que la empresa está en condiciones de afrontar sus obligaciones a corto plazo. En el supuesto que se obtenga un resultado negativo, estamos frente a una entidad que enfrenta problemas de liquidez.

Su fórmula:

Capital de trabajo = Activo Corriente – Pasivo Corriente

2.3.2 Razones de Actividad

“Los índices de actividad miden la rapidez con la que diversas cuentas se convierten en ventas o efectivo, es decir, en entradas o salidas. En cierto sentido, los índices de actividad miden la eficiencia con la que opera una empresa en una variedad de dimensiones, como la administración de inventarios, gastos y cobros.” (Lawrence, 2012)

2.3.2.1 Rotación de la Cartera

En el mundo de las finanzas, existen diversos tipos de entidades, con características propias, con esta premisa, cada índice financiero cobra diferente importancia dependiendo al tipo de empresa que se aplica, al hablar de los bancos esta razón puede ser influyente dentro de un análisis de políticas de crédito y cobro. Este índice nos permite determinar el número de veces que la empresa recupera las cuenta por cobrar dentro de un año. Según (Mariano, 2015), se lo calcula de la siguiente manera:

Rotación de la Cartera = Ventas a crédito ÷ Cuentas por cobrar promedio

Para obtener el promedio de las cuentas por cobrar promedio, se requiere sumar los saldos iniciales y saldos finales de las cuentas por cobrar durante el año, y a este resultado dividirlo para dos. Como ocurre en muchas ocasiones, no siempre se cuenta con la información completa y detallada, pero en caso de ser el caso, las cuentas por cobrar promedio pueden ser el resultado de sumar los saldos finales de todos los meses del año y dividirlo para 12.

Es importante que mencionar, que dentro del estado de situación financiera las cuentas por cobrar pueden contener no solo los valores que los clientes adeudan a la entidad, sino que pueden estar presentarse cuentas por cobrar que la empresa mantenga con los empleados o accionistas, en este caso, se debe utilizar únicamente las cuentas por cobrar originadas por las ventas realizadas.

2.3.2.2 Período Promedio de Cobro

En un escenario utópico, las empresas podrán cobrar en efectivo el 100% de las ventas realizadas, pero obviamente eso solo constituye un sueño inalcanzable. Las entidades tienen el deber de entender la situación y perspectiva de sus clientes y por ello existen las ventas a crédito. Es claro que esto afecta la liquidez de la compañía, pero son un mal necesario para poder vender cada día más.

El período promedio de cobro permite a los administradores, conocer cuantos días su departamento de crédito y cobranzas demora en realizar los cobros a sus clientes. Para entenderlo de una manera más sencilla; si he vendido una X cantidad de inventario a 45 días plazos, y esto ocurrió hace un mes, esto quiere decir que aún no percibo el efectivo proveniente de esta venta.

Este índice se puede ver influenciado por factores propios de la industria en donde se encuentra la entidad, una correcta gestión del área de cobranzas producirá en gran medida de lo posible, una disminución en los días de cobro, así como una mala gestión en este departamento dará como resultado un aumento preocupante en los días que toma la entidad en cobrar a sus clientes. Además de los problemas existentes dentro de la organización podemos hablar también de los inconvenientes que se pueden presentar fuera de la misma, como son problemas de carácter social y económico, que ocasionan que las personas y por qué no, otras personas disminuyan su capacidad de pago y con ello, imposibilidad para afrontar obligaciones.

Esta razón está estrechamente relacionada a la rotación de cartera, ya que no podemos sacar conclusiones sin analizarlas las dos en conjunto.

La fórmula es: $(\text{Cuentas por Cobrar promedio} \times 365) \div \text{Ventas a crédito}$

Al momento de analizar esta razón dentro de las instituciones financieras es importante aclarar que, para un banco la venta significa en su mayoría los préstamos de dinero, que obligatoriamente vienen atados a una tasa de interés, lo que no pasa muchas veces dentro de una organización diferente a un banco, por así decirlo, en donde las ventas a crédito no siempre conllevan una tasa de interés de por medio.

2.3.2.3 Periodo Promedio de Pago

Esta razón tiene una interpretación diferente al periodo promedio de cobro, en el sentido en que en el período de pago cuando refleje más días será mucho mejor para la entidad; caso contrario refleja que la organización cancela sus obligaciones con sus proveedores demasiado rápido, lo que ocasiona problemas en la liquidez. Está relacionado con las políticas de pago que tiene la empresa con sus proveedores.

Su fórmula:

$$\text{Periodo Promedio de Pago} = (\text{Cuentas por pagar proveedores} \times 365) \div \text{Compras a crédito}$$

Así como en el período promedio de cobro, este también debe ser analizado de una manera particular al intentar aplicarlo a las instituciones financieras; cuando la empresa en análisis es un banco, se deberá considerar que las compras a crédito constituyen todos los depósitos que realizan las personas y empresas, porque, así como una entidad que vende mesas de madera necesita comprar madera; para que un banco pueda vender dinero, necesita en primera instancia adquirirlo, y lo hace a través de las captaciones de dinero representados en los depósitos a la vida y depósitos a plazos.

Las tasas de interés son otra detonante que diferencia a un banco con las demás organizaciones, mientras que las empresas no incurren en ningún costo adicional cuando adquieren a crédito, salvo incumplan contratos establecidos con anterioridad, el banco está obligado a pagar un porcentaje por los fondos obtenidos del público, este cabe aclarar, está controlado por el Banco Central.

2.3.2.4 Rotación de Activos Totales

Este índice refleja cuán eficiente es la entidad con respecto a sus activos totales, a mayor rotación de los activos, mayor es la eficiencia con la que se ha utilizado los mismos en relación a las ventas. Se lo expresa de la siguiente manera:

$$\text{Rotación de Activos Totales} = \text{Ventas} \div \text{Total de activos}$$

La interpretación viene dada por la cantidad de efectivo obtenido por las ventas en relación a la cantidad de dinero invertido en los activos de la organización. En otras palabras, en caso que es te resultado sea 2, quiere decir que la empresa genera dos dólares por cada dólar de activo invertido, lo cual no está nada mal.

Según (Mariano, 2015), “las estrategias para mejorar este índice están dirigidas a dos alternativas: generar mayor volumen de ventas con el mismo nivel de activos totales o generar el mismo nivel de ventas con una inversión menor en activos. Esta disminución en activos se puede obtener disminuyendo la inversión sea en cuentas por cobrar, en inventarios o vendiendo activos fijos que no pertenezcan al giro del negocio”.

La rotación de activos nos permite entre otras cosas determinar el nivel de activos que debe tener la entidad para soportar el nivel de ventas. Una organización que genere el mayor nivel de ventas usando la menor cantidad de activos, será una empresa más eficiente.

2.3.3 Razones de Endeudamiento

“La posición de endeudamiento de una empresa indica el monto del dinero de otras personas que se usa para generar utilidades.” (Lawrence, 2012)

Mientras mayor sea el nivel de deuda aumentará la posibilidad del incumplimiento de las obligaciones por parte de la empresa. El grado de endeudamiento es de gran interés para los accionistas y proveedores.

2.3.3.1 Índice de Endeudamiento

“El índice de endeudamiento mide la proporción de los activos totales que financian los acreedores de la empresa. Cuanto mayor es el índice, mayor es el monto del dinero de otras personas que se usa para generar utilidades.” (Lawrence, 2012)

Saber el nivel de participación que tienen los terceros, pueden ser estos proveedores o bancos, dentro del financiamiento de los activos es de vital relevancia. Por ende, si el resultado es 0,65 esto significa que el 65% de los activos está siendo financiado por los pasivos y el 35% restante por recursos propios.

Está claro que no existe un nivel óptimo o aconsejable para la participación de pasivos dentro de los activos, todo dependerá del sector en donde se encuentre la entidad. Pero en líneas generales, un alto nivel en este índice podría dar a lugar a una falta de capitalización, y por otro lado, un nivel de endeudamiento muy bajo podría conllevar a la insatisfacción de los accionistas al no conseguir la rentabilidad esperada.

Su fórmula:

$$\text{Nivel de Endeudamiento} = \text{Total de Pasivos} \div \text{Total de Activos}$$

2.4 Ciclo de conversión del efectivo y ciclo operativo

Cuando hablamos de NOF, obligatoriamente debemos abordar el estudio del efectivo. El efectivo, según la NIC 7 (Norma Internacional de Contabilidad) comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Estos equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Decisiones como el mecanismo de pago, mediante préstamos o al contado; términos y condiciones de las ventas, plazos y tasas de interés; en caso de las empresas industriales decidir qué tipo de tecnología usar, analizar si comprar o hacer ciertos componentes de la línea de producción; implican acciones de mucho cuidado para la alta gerencia.

Para que una entidad pueda operar necesariamente requiere contar con efectivo, disponible y listo para ser utilizado dentro de las operaciones corrientes del giro del negocio como tal. Es claro que pensar, en cobros al contado o convenios beneficiosos con proveedores; son panoramas utópicos. Por esta razón conocer el ciclo de conversión del efectivo, también llamado ciclo del efectivo y el ciclo operativo, estos conceptos son vitales para una correcta administración financiera del negocio.

Es imprescindible aclarar que para las instituciones financieras bancarias el análisis del ciclo operativo es diferente a un estudio que se le pueda dar dentro de una empresa industrial, puesto que, como ya lo revisaremos más adelante el ciclo operativo incluye la cuenta inventarios, cuenta inexistente dentro de una entidad bancaria.

Acorde a (Ross, 2012), “el ciclo operativo es el periodo que transcurre desde la compra del inventario hasta el recibo del efectivo, este puede excluir el tiempo transcurrido desde la colocación del pedido hasta la llegada de las existencias.”

Según (Ross, 2012), “el ciclo de efectivo es el número de días que transcurren antes de cobrar el efectivo de una venta, medido a partir del momento en que pagamos efectivamente el inventario, o en otras palabras, el ciclo del efectivo es el periodo que abarca desde la fecha en que se paga el efectivo hasta la fecha en que éste se recibe.”

Cualquier desfase entre las entradas y salidas de efectivo a corto plazo puede cubrirse con un préstamo con entidades bancarias. Modificar los periodos de inventarios, cuentas por cobrar y cuentas por pagar puede ser medidas correctivas con el objetivo de reducir inconvenientes que se pueden dar en las entradas y salidas del efectivo.

2.5 Cálculo del ciclo operativo y ciclo de conversión del efectivo

Para calcular los ciclos operativos y del efectivo, necesitamos aplicar los índices analizados anteriormente.

$$\text{Ciclo Operativo} = \text{Periodo de Inventario} + \text{Periodo de Cuentas por Cobrar}$$

Considerar que, para los bancos, el periodo de inventario es igual a 0, al no existir esta cuenta en sus estados financieros.

$$\text{Ciclo de Conversión del Efectivo} = \text{Ciclo Operativo} - \text{Periodo de Cuentas por Pagar}$$

La interpretación del ciclo de efectivo radica en los periodos de inventario, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Este ciclo, incrementa proporcionalmente a medida que los periodos de inventarios y cuentas por cobrar se alargan. Y se disminuye cuando la entidad puede diferir el pago de las cuentas por pagar, es decir, alargar el periodo de cuentas por pagar.

Un ciclo que se extiende puede significar que la empresa tiene problemas al momento de mover el inventario o recibir el pago de sus clientes; estas vicisitudes pueden eliminarse momentáneamente con lograr un ciclo de cuentas por pagar más largo. Tanto el ciclo operativo como el ciclo de conversión del efectivo pueden y deben variar acorde a las diferentes empresas.

En el libro de (Ross, 2012) podemos encontrar varias políticas financieras que pueden mejorar la estructura a corto plazo de la empresa. El libro destaca dos elementos:

- La magnitud de la inversión en activos circulantes. - Esta inversión se mide en relación con el nivel de ingresos totales de la operación que percibe la entidad. Una política adecuada mantiene una relación alta activos con respecto a las ventas. Así mismo, una política financiera a corto plazo inadecuada indica una razón baja de activos circulantes con respecto a las ventas.
- Financiamiento de los activos circulantes. – Este elemento mide la proporción de deuda a corto plazo y deuda a largo plazo. Mientras que una política financiera apropiada implica poca deuda a corto plazo y más deuda a largo plazo; una política inadecuada supone mayor deuda a corto plazo con relación a deuda a largo plazo.

Es la responsabilidad de la administración poner en práctica las políticas necesarias con el propósito de cumplir los objetivos establecidos. Si bien las fórmulas y análisis financieros pueden sugerir una cosa, pero la situación y necesidades de la entidad puede ser totalmente diferente. Por ejemplo, aumentar el plazo de cobro puede disminuir nuestro efectivo, pero puede incentivar la compra por parte de nuestros clientes.

2.6 Importancia de controlar las NOF

Un adecuado control de las necesidades operativas de fondos radica en su mayoría en:

- La inversión en las NOF da como resultado la liquidez que necesita una entidad para afrontar sus actividades y seguir en funcionamiento.
- Garantiza la solvencia al corto plazo, es decir permite cubrir los pagos y obligaciones que la entidad mantiene en el plazo convenido.

- Al estar las NOF relacionadas con las ventas, su control ayuda a generar la rentabilidad esperada por la entidad.

2.7 Objetivos de controlar las NOF

El control exhaustivo de las NOF permite a la empresa:

- Determinar la posición real de liquidez de la entidad, identificando de manera oportuna los excedentes de tesorería, que podrían ser invertidos o en su defecto conocer los déficits de tesorería que obligan a la empresa a buscar financiamiento.
- Utilizar la información sobre todos los elementos y actividades que intervienen en el ciclo operativo, con el objetivo de medir la eficiencia y la eficacia del uso que la entidad les da a sus recursos, esto con el fin de tomar decisiones que aseguren el consumo óptimo de los mismos.

2.8 Correcciones en las NOF

En el día a día de las empresas no siempre todo resulta como la gerencia lo planea, y es obligación de esta disponer de un plan de acción que permita corregir ciertas vicisitudes en la gestión de las NOF. Algunas medidas a tomar pueden ser:

- Minimizar el importe de las cuentas a cobrar de clientes y deudores.
- Minimizar la tesorería ociosa, la cual tiene un coste de oportunidad.
- Maximizar el importe de las cuentas a pagar a proveedores y acreedores.
- Optimizar los niveles de stock, para que se correspondan con la actividad efectiva de la empresa. Esta medida no aplica para los bancos, puesto que estas entidades no cuentan con inventarios.

Un mal manejo de las NOF pueden significar problemas de liquidez y puede conllevar una suspensión de pagos, afectando las actividades corrientes de la entidad.

- Variables

Para el análisis de las NOF es muy útil calcular las variables típicas que miden la eficiencia operativa, estas variables son:

- Plazo de cobro a Clientes
- Plazo de pago a Proveedores
- Días de Tesorería
- Almacenamiento de Materiales (no aplica para bancos)

Cada empresa debe conocer los valores correctos y razonables de cada una de estas variables, estas pueden ser expresadas en días, en función de la estacionalidad, modelo del negocio, la circunstancia del sector, sus objetivos operativos, entre otros.

2.9 Necesidades operativas de fondos en un banco y sus consideraciones

Para aplicar el modelo NOF debemos iniciar familiarizándonos con el tipo de empresa en donde lo vamos aplicar, con el objetivo de conocer las características de la misma. Dependiendo del conocimiento del negocio se puede interpretar de una forma más adecuada los resultados obtenidos, puesto que un mismo resultado puede ser interpretado de maneras distintas en diferentes empresas.

El siguiente paso es reconocer dentro del estado de situación financiera la parte corriente y no corriente de la entidad, tanto en el activo como en el pasivo, ya que aquí se encuentran nuestras cuentas que forman parte de la actividad a corto y mediano plazo de la empresa.

Cuando analizamos las NOF dentro de instituciones bancarias, debemos considerar varios aspectos muy importantes propios de estas instituciones. A diferencia de las demás empresas, los bancos manejan cuentas preestablecidas por su máximo organismo de control, la Superintendencia de Bancos, lo cual nos permiten mantener una similitud en los estados financieros de los cuatro bancos que vamos analizar. Otro aspecto que debemos considerar en los bancos es el encaje bancario.

“La función principal de los intermediarios financieros (bancos, cooperativas de ahorro y mutualistas) es captar recursos del público y con ellos otorgar préstamos. Dada la naturaleza de su negocio, las entidades financieras deben mantener parte de sus fondos en activos líquidos o activos de reserva, para cubrir retiros de fondos por parte de sus clientes. Con el fin de disminuir el riesgo de los depósitos del público en el sistema financiero, el Banco Central del Ecuador determina que un porcentaje de esos recursos captados deben estar depositados en el BCE. El encaje bancario es ese porcentaje de recursos que deben mantener congelados los intermediarios financieros que reciben captaciones del público.” (Ecuador, s.f.)

El encaje bancario es un instrumento de política monetaria, que tiene como función principal controlar la masa monetaria de un país y asegurar los fondos de las personas dentro de las instituciones financieras.

Pero, ¿Cómo afecta el encaje bancario al análisis de las NOF en los bancos?

El encaje bancario significa para los bancos mantener una cuenta de activo corriente en el Banco Central, que representa actualmente el 5% de los fondos que el banco posee del público.

A diferencia de las demás cuentas del activo corriente esta no representa utilidad alguna para el banco, pero sin lugar a dudas significa una cuenta de importancia en el momento de tomar decisiones al corto y mediano plazo. Cualquier desajuste en esta cuenta ocasionará la intervención de la Superintendencia de Bancos a la institución financiera.

Como lo conceptualizamos anteriormente, las NOF son es un minucioso análisis que parte de los estados financieros, a pesar que existen normas internacionalmente aceptadas y utilizadas, los estados financieros dentro de las instituciones financieras poseen características, interpretaciones y divisiones específicas propias de este tipo de instituciones. Cabe destacar que este formato es regulado y normado por la Superintendencia de Bancos.

Este catálogo único de cuentas como es llamado, es uso obligatorio para las siguientes instituciones del sistema financiero:

- Bancos privados
- Sociedades financieras
- Corporación Financiera Nacional
- Banco Ecuatoriano de la Vivienda
- Asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda
- Banco del Estado
- Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas
- Casas de cambio
- Almacenes generales de depósito
- Compañías emisoras o administradoras de tarjetas de crédito
- Sistema de garantías crediticia

- Compañías de arrendamiento mercantil
- Cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público
- Fondo de Solidaridad
- Banco Nacional de Fomento
- Corporaciones de desarrollo de mercado secundario de hipotecas

“Las instituciones del sistema financiero no podrán utilizar cuentas diferentes a las establecidas en el Catálogo Único de Cuentas sin autorización previa de la Superintendencia de Bancos y Seguros. Sin embargo, podrán abrir las subcuentas auxiliares necesarias para el mejor registro y control de sus operaciones”. (Chiriboga Rosales, 2010).

Según lo estipulado en la Resolución No. SB-2017-705, “los nombres de las diferentes cuentas, corresponden con los términos técnicos del negocio financiero, con el tipo de operación, con su desagregación por vencimiento o por tipo de entidad, para efectos de facilitar la implementación de metodologías de evaluación de riesgos, con su clasificación dentro de los elementos de los estados financieros, en armonía con las disposiciones del

Código Orgánico Monetario y Financiero, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros y de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos.” (Superintendencia de Bancos, 2017).

La clasificación obedece a un orden horizontal, donde se obliga el uso de hasta seis dígitos, que corresponden:

0	Elemento del sistema financiero
00	Grupo de cuentas
00 00	Cuentas
00 00 00	Subcuentas

Los cuales se agrupan de la siguiente manera:

1	Cuentas de Activo
2	Cuentas de Pasivo
3	Cuentas de Patrimonio
4-5	Cuentas de Gastos e Ingresos
6	Cuentas contingentes
7	Cuentas de orden

Los principales grupos y cuentas contables aplicables al sistema financiero, se detallan a continuación:

Plan De Cuentas	
1	Activo
11	Fondos Disponibles
12	Operaciones Interbancarias
13	Inversiones
14	Cartera De Créditos
15	Deudores Por Aceptaciones
16	Cuentas Por Cobrar
17	Bienes Realizables, Adjudicados Por Pago, De Arriendo Mercantil Y No Utilizados Por La Institución
18	Propiedad Y Equipo
19	Otros Activos
2	Pasivos
21	Obligaciones Con El Público
22	Operaciones Interbancarias
23	Obligaciones Inmediatas
24	Aceptaciones En Circulación
25	Cuentas Por Pagar
26	Obligaciones Financieras
27	Valores En Circulación
28	Obligaciones Convertibles En Acciones Y Aportes Para Futura Capitalización
29	Otros Pasivos
3	Patrimonio
31	Capital Social
32	Prima O Descuento En Colocación De Acciones
33	Reservas
34	Otros Aportes Patrimoniales
35	Superavit Por Valuaciones
36	Resultados
4	Gastos
41	Intereses Causados
42	Comisiones Causadas
43	Pérdidas Financieras
44	Provisiones
45	Gastos De Operación
46	Otras Pérdidas Operacionales
47	Otros Gastos Y Pérdidas
48	Impuestos Y Participación A Empleados
5	Ingresos
51	Intereses Y Descuentos Ganados
52	Comisiones Ganadas
53	Utilidades Financieras
54	Ingresos Por Servicios
55	Otros Ingresos Operacionales
56	Otros Ingresos

3. CAPÍTULO

NOF APLICADAS Y LOS MODELOS DE MANEJO DE INSTITUCIONES FINANCIERAS BANCARIAS

Está claro que el modelo necesidades operativas es un instrumento de análisis financiero útil para las empresas, este no precisamente el modelo más utilizado dentro de las instituciones financieras bancarias. Y esto no se debe a que en un banco el modelo NOF pierde su eficiencia, sino responde a que las instituciones financieras bancarias cuentan con sus propios modelos de análisis.

En este capítulo cruzaremos la información que nos pueda ofrecer el modelo NOF con las variables más importantes que un banco pone en marcha al momento de realizar un análisis de su situación actual y que tan preparado está para el corto y mediano plazo.

3.1 NOF

Antes del análisis de esta herramienta, obtener las NOF es el primer paso para poder comparar y evaluar los resultados.

Como lo mencionamos anteriormente los bancos se manejan con un plan de cuentas ya definido, lo cual hace que el cálculo de las necesidades operativas de fondos sea bastante similar entre banco y banco; si bien podrán cambiar los valores, al tratarse de las mismas cuentas, las interpretaciones serán iguales.

El estado de situación financiera es quizás el estado más importante dentro de las NOF, cada empresa (diferente a un banco) tiene la potestad de clasificar sus cuentas, acorde al giro de la empresa e interpretaciones propias. Como en las instituciones financieras no ocurre esto, es imperioso analizar cómo podemos insertar el análisis necesidades de fondos para cada una de las cuentas que estas entidades poseen. (Ver Anexo).

3.1.1 Activo

El activo de un banco se compone principalmente por nueve cuentas, éstas son:

- Fondos disponibles
- Operaciones interbancarias
- Inversiones
- Cartera de créditos
- Deudores por aceptaciones
- Cuentas por cobrar
- Bienes realizables, adjudicados por pago, de arriendo mercantil y no utilizados por la institución
- Propiedad y equipo
- Otros activos

Para analizar cada una de estas cuentas necesitamos conocer la definición de las mismas.

“Los fondos disponibles son aquellos recursos líquidos que mantiene una entidad financiera, en estas cuentas se encuentran: el efectivo o caja, los depósitos para encaje, los depósitos en otras instituciones bancarias tanto en el país como las que posea el banco en el exterior, los efectos de cobros inmediatos y las remesas en tránsito. Es la primera cuenta del activo por su liquidez inmediata.” (Chiriboga Rosales, 2010).

“Las operaciones interbancarias vendidas son aquellos recursos que las entidades del sistema bancario utilizan para prestarlos a otras instituciones cuando estas presenten problemas temporales de liquidez” (Chiriboga Rosales, 2010); estas transacciones en ocasiones se las realiza vía telefónica, tienen un plazo máximo de siete días y están controladas por el Banco Central.

“Las inversiones por otro lado constituyen los recursos propios del banco utilizado en títulos valores adquiridos con el objetivo de mantener reservas secundarias de liquidez” (Chiriboga Rosales, 2010).

La cartera de crédito, quizás la cuenta de activo más importante porque en ella radica el giro operacional de un banco (puede ser comparada con la cuenta inventarios dentro de una empresa comercial), “esta cuenta constituye una de las funciones básicas en la intermediación financiera y están conformados por los préstamos otorgados por la institución, bajo distintas modalidades autorizadas y en función al giro especializado que le corresponde a cada una de ellas, con recursos propios o con fuentes de financiamiento interno o externo. El interés que generan estas transacciones es el pilar para la rentabilidad del banco, y el grado de recuperación de los créditos servirán para volver a reinvertirlos, es decir, volver a prestarlos a los clientes”. (Chiriboga Rosales, 2010).

Como información adicional, es imperioso que los bancos cumplan con normas básicas de auditoría al momento de otorgar estos préstamos, esto para garantizar sus inversiones; cuando hablamos de normas de auditoría nos referimos a exigir en todo momento documentación en orden, seguimiento a los préstamos otorgados, entre otras actividades que se pueden llevar a cabo.

Deudores por aceptaciones, clasificada con el número 15 dentro del activo, es una cuenta en donde se encuentran los montos de las operaciones de los contratos suscritos por los clientes en respaldo de las aceptaciones otorgadas por la institución bancaria.

“Las cuentas por cobrar son valores de cobro inmediato provenientes del giro normal del negocio y está compuesta en su mayoría por intereses y comisiones ganadas, pago por cuenta del cliente por cobrar, originados en ventas, arriendos, anticipos, acciones suscritas. El grupo de cuentas por cobrar también incluye montos provisionados para cubrir eventuales pérdidas de las cuentas por cobrar en mención.” (Chiriboga Rosales, 2010).

La cuenta número 17 corresponde a los bienes realizables, adjudicados por pago, arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución; según (Chiriboga Rosales, 2010) en esta cuenta se “registra los bienes adquiridos para destinarlos a la venta o construcción de programas de vivienda, con fines de arrendamiento mercantil, los recibidos por la entidad en pago de obligaciones y aquellos recuperados a la finalización del contrato por no acogerse a la opción de compra o los recuperados por el vencimiento anticipado del contrato de arrendamiento mercantil. Así mismo registra los valores por provisiones destinadas a cubrir la pérdida de valores de los bienes adjudicados y la provisión para protección de bienes recuperados.”

Las propiedades y equipos a diferencia de otras empresas, no cobra mucha relevancia dentro de una institución financiera; en esta cuenta se “registra el costo de adquisición o construcción de locales para almacenamiento y conservación de bienes en cumplimiento de sus funciones específicas”. (Chiriboga Rosales, 2010). En esta cuenta podemos encontrar: terrenos, edificios, propiedades de naturaleza permanente destinadas al giro del negocio, de vital útil a largo plazo y sujetas a depreciaciones; incluye desembolsos realizados para colocarlos en plenas condiciones para su uso. Según la Superintendencia de Bancos, esta cuenta se clasifica en: terrenos, edificios, construcciones y remodelaciones en curso, mobiliario y equipo.

Para finalizar con este grupo, tenemos la cuenta otros activos; aquí podemos encontrar gastos diferidos, inversiones permanentes en otras entidades, pagos anticipados, insumos, entre otros.

3.1.2 Pasivo

El pasivo de un banco, al igual que el activo, está compuesto por nueve cuentas, éstas son:

- Obligaciones con el público
- Operaciones interbancarias
- Obligaciones inmediatas
- Aceptaciones en circulación
- Cuentas por pagar
- Obligaciones financieras
- Valores en circulación
- Obligaciones convertibles en acciones y aportes para futura capitalización
- Otros pasivos

Las obligaciones con el público es la cuenta del pasivo que refleja los fondos captados de los clientes, los cuales se registran en cuentas de ahorros o corrientes.

“Las operaciones interbancarias compradas corresponden al monto de los recursos obtenidos por la entidad para atender problemas de liquidez transitorias” (Chiriboga Rosales, 2010); estas transacciones no pueden ser mayor a los 7 días plazo y están regidas por el Directorio Banco Central del Ecuador.

Obligaciones inmediatas, constituyen aquellas obligaciones de pago inmediato que se originan por el giro normal de la entidad.

La cuenta número 24 corresponde a las aceptaciones en circulación, “cuyo monto es por obligaciones de la entidad, por los documentos aceptados por cuenta y orden de un cliente a un plazo determinado y a favor de instituciones bancarias y financieras del país o del exterior.” (Chiriboga Rosales, 2010).

Las cuentas por pagar, constituyen obligaciones de pago de corto plazo. En esta cuenta contable podemos encontrar obligaciones como: obligaciones patronales, retenciones, proveedores, contribuciones, multas, impuestos, entre otras.

Las obligaciones financieras contemplan aquellas deudas que las instituciones financieras mantienen con otras entidades.

La cuenta 27, valores en circulación, “registra el saldo de los títulos o valores emitidos por la institución que se hallen en circulación tales como: bonos de garantía general, bonos de garantía especial, bonos de prenda, cédulas hipotecarias y consignaciones para pagos de obligaciones.” (Chiriboga Rosales, 2010).

Aportes futuras capitalizaciones, son los montos abonados por los accionistas que tienen como finalidad aumentar el capital del banco al concluir cierto período de tiempo.

Finalmente, la cuenta otros pasivos está compuesta entre otras cosas por obligaciones acumuladas por pagar, transferencias internas, fondos de reserva empleados y otras cuentas de pasivo.

3.1.3 Patrimonio

“Son los recursos de propiedad de los accionistas. Agrupa las cuentas que registran las acciones suscritas y pagadas. También incluye las reservas de capital, excedentes de revalorización de activos fijos y los resultados acumulados de ejercicios anteriores y en curso.” (Chiriboga Rosales, 2010).

3.1.4 Cálculo NOF

Después de aclarar los conceptos de cada una de las cuentas presentes en el estado de situación financiera, procedemos a clasificarlas acorde a las definiciones de las necesidades de fondos.

Como ya lo revisamos en capítulos anteriores las necesidades operativas de fondos responde al siguiente resultado:

Necesidades Operativas de Fondos = Activo Corriente – Pasivo Espontáneo (Pasivo a corto plazo sin costo).

Los pasivos circulantes son aquellas cuentas que significan obligaciones al corto plazo y nacen del giro normal de la entidad, se manejan con plazos y no conllevan un costo adicional para obtenerlas puesto que surgen del giro propio de la entidad. Estos pueden ser proveedores, impuestos, gastos y cuentas por pagar.

A continuación, presentaremos cuadro en donde se detalla el activo corriente y el pasivo espontáneo de los cuatro bancos más grandes del Ecuador, según clasificación de la Superintendencia de Bancos.

En cuanto a los activos, necesitamos obtener la información concerniente a los plazos, es decir si se trata de cuentas de corto o largo plazo. Existen cuentas que presentan ambos periodos, en este caso se procede a segregar la cuenta en menos de 365 días y más de 365 días.

ACTIVOS

CÓDIGO	CUENTA	ACTIVO CORRIENTE	ACTIVO NO CORRIENTE	CONSIDERACIONES
11	FONDOS DISPONIBLES	X		
12	OPERACIONES INTERBANCARIAS			Cuenta en cero al 31/12/2017
13	INVERSIONES	X	X	Esta cuenta se debe separar en el corto y largo plazo
14	CARTERA DE CRÉDITOS	X	X	Esta cuenta se debe separar en el corto y largo plazo
15	DEUDORES POR ACEPTACIONES		X	
16	CUENTAS POR COBRAR	X		
17	BIENES REALIZABLES, ADJUDICADOS POR PAGO, DE ARRIENDO MERCANTIL Y NO UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN		X	
18	PROPIEDAD Y EQUIPO		X	
19	OTROS ACTIVOS		X	

En lo que respecta a los pasivos, además de analizar el periodo de plazo necesitamos conocer cuáles son las cuentas que tiene costo.

PASIVOS

CÓDIGO	CUENTA	ACTIVO CORRIENTE	ACTIVO NO CORRIENTE	CON COSTO	SIN COSTO	CONSIDERACIONES
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	X	X	X		Esta cuenta se debe separar en el corto y largo plazo
22	OPERACIONES INTERBANCARIAS					Cuenta en cero al 31/12/2017
23	OBLIGACIONES INMEDIATAS	X			X	
24	ACEPTACIONES EN CIRCULACIÓN		X	X		
25	CUENTAS POR PAGAR	X			X	
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	X	X	X		Esta cuenta se debe separar en el corto y largo plazo
27	VALORES EN CIRCULACIÓN		X	X		
28	OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES Y APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN		X	X		
29	OTROS PASIVOS		X		X	

Por ende, el cálculo de las necesidades operativas de fondo en una institución financiera bancaria queda de la siguiente manera:

Activo Corriente: Fondos disponibles + Inversiones (porción corto plazo) + Cartera de créditos (porción corto plazo) + Cuentas por cobrar.

Pasivo Espontáneo: Obligaciones inmediatas + Cuentas por pagar.

Así, las necesidades operativas de fondos son igual a:

	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO ESPONTÁNEO	NOF
BANCO GUAYAQUIL	\$2.535.505,66	\$131.449,99	\$2.404.055,67
BANCO DEL PACIFICO	\$2.971.574,98	\$264.770,07	\$2.706.804,91
BANCO PICHINCHA	\$6.103.995,60	\$349.330,61	\$5.754.664,99
PRODUBANCO	\$2.769.388,09	\$141.388,92	\$2.627.999,17
BANCOS GRANDES	\$14.380.464,33	\$886.939,60	\$13.493.524,73

Como podemos observar, los cuatros bancos grandes del Ecuador cuentan con un NOF positivo.

Así mismo para complementar el análisis, a continuación, el cuadro detalle del cálculo del fondo de maniobra dentro de los cuatro bancos más grandes del Ecuador.

	ACTIVO NO CORRIENTE	RECURSOS PERMANENTES	FONDO DE MANIOBRA
BP GUAYAQUIL	\$1.488.036,43	\$830.248,15	\$657.788,28
BP PACIFICO	\$2.480.358,90	\$1.021.318,72	\$1.459.040,18
BP PICHINCHA	\$4.511.395,29	\$1.560.525,39	\$2.950.869,90
BP PRODUBANCO	\$1.502.395,40	\$633.724,81	\$868.670,59
BANCOS GRANDES	\$9.982.186,02	\$4.045.817,07	\$5.936.368,95

De igual forma que en las NOF, podemos notar en el cálculo de fondo de maniobra que el Banco Pichincha muestra un valor superior a los demás bancos.

3.2 Indicadores Financieros

Dentro de las necesidades operativas de fondos se calculan ciertos indicadores (índices analizados en el capítulo II del presente trabajo) con el objetivo de complementar el estudio financiero. Solo para recapitular, se analizará y se comparará los siguientes indicadores:

- Liquidez Corriente
- Prueba Ácida
- Capital de Trabajo
- Rotación de cartera
- Período Promedio de Cobro
- Período Promedio de Pago
- Rotación de Activos Totales
- Nivel de Endeudamiento

El procedimiento consistirá en obtener primero estos indicadores dentro de las instituciones financieras analizadas, para posterior compararlos con una empresa no bancaria.

3.2.1 Liquidez Corriente

Indicador Financiero	Cálculo
Liquidez Corriente	Activos Corrientes / Pasivos Corriente

BANCO GUAYAQUIL	BANCO DEL PACIFICO	BANCO PICHINCHA	PRODUBANCO	BANCOS GRANDES
0,78	0,65	0,67	0,75	0,70

Interpretación:

Banco Guayaquil: El banco posee 78 centavos de dólar para cubrir cada dólar de obligación en el corto plazo.

Banco del Pacífico: La institución cuenta con 65 centavos de dólar para responder a cada dólar de obligación en el corto plazo.

Banco Pichincha: Institución que posee 67 centavos de dólar para cubrir cada dólar de obligación a corto plazo.

Produbanco: El banco mantienen 75 centavos de dólar para responder a cada dólar de obligación al corto plazo.

Bancos Grandes: En promedio los cuatro bancos analizados cuentan con 70 centavos de dólar para cubrir un dólar de obligación no corriente.

3.2.2 Prueba Ácida

Indicador Financiero	Cálculo
Prueba Ácida	$(\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}) / \text{Pasivos Corrientes}$

BANCO GUAYAQUIL	BANCO DEL PACIFICO	BANCO PICHINCHA	PRODUBANCO	BANCOS PRIVADOS GRANDES
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Interpretación:

Nos encontramos con el primer resultado que nos llama notoriamente la atención. Las instituciones financieras bancarias, no cuentan con inventarios. El resultado de este índice en cierta forma es igual a la liquidez corriente, ya que no hay inventarios que restar del activo corriente.

3.2.3 Capital de Trabajo

Indicador Financiero	Cálculo
Capital de trabajo neto	$\text{Activos Corrientes} - \text{Pasivos Corriente}$

Banco Guayaquil	Banco Del Pacifico	Banco Pichincha	Produbanco	Bancos Grandes
\$ -708.948,53	\$ -1.602.834,86	\$ -2.993.713,48	\$ -932.303,27	\$ -6.237.800,14

Resultados:

Banco Guayaquil: Este banco tiene un capital de trabajo negativo de \$ 708.948,53.

Banco del Pacífico: Institución con un capital de trabajo de menos \$1´602.834,86.

Banco Pichincha: Entidad bancaria con un capital de trabajo negativo de \$ 2´993.713,48

Produbanco: Banco con un capital de trabajo negativo con \$ 932.303,27.

Bancos Grandes: En total los bancos grandes tienen un capital de trabajo negativo de \$ 6´237.800,14.

3.2.4 Rotación de Cartera y Período Promedio de Cobro

Indicador Financiero	Cálculo
Rotación de cartera	$\frac{\text{Ventas a crédito}}{\text{Cuentas por cobrar promedio}}$

Indicador Financiero	Cálculo
Período Promedio de Cobro	$\frac{(\text{Cuentas por cobrar promedio} \times 365)}{\text{Ventas a Crédito}}$

Para estos indicadores realizaremos un procedimiento diferente al que nos indican las fórmulas generales. Los bancos a diferencia de las demás instituciones tienen su cuenta contable de cobro a clientes o también llamada cartera, dividida en plazos; esto se debe para reconocer con mayor facilidad el tiempo en el que el banco espera recuperar el dinero invertido en sus clientes.

Es por ello que para obtener nuestro resultado recurriremos a la técnica de la ponderación, así conoceremos un aproximado de días que demora el banco en recuperar su inversión.

El procedimiento para la ponderación inicia dividiendo a la cuenta cartera de créditos por los plazos:

- De 1 a 30 días
- De 31 a 90 días
- De 90 a 180 días
- De 181 a 360 días

Estos plazos no me indican un número cerrado, ya se tratan de rangos por ello a cada uno de los rangos los ponderaremos al 50% para así poder obtener un número de días tentativo. Así obtendremos:

- De 1 a 30 días ponderados al 50% un resultado de 15 días.
- De 31 a 90 días ponderados al 50% un resultado de 60 días.
- De 90 a 180 días ponderados al 50% un resultado de 135 días.
- De 181 a 360 días ponderados al 50% un resultado de 270 días.

Al aplicar esta ponderación obtenemos la siguiente información.

Total por cada segmento analizado

	Banco Guayaquil	Banco Del Pacífico	Banco Pichincha	Produbanco	Bancos Grandes
De 1 a 30 días	494043,52	266844,53	831486,65	421272,75	2013647,45
De 31 a 90 días	92724,79	212003,65	325836,69	102335,45	732900,57
De 91 a 180 días	285031,23	371858,43	851847,44	336273,98	1845011,08
De 181 a 360 días	329554,25	472674,12	1481167,05	345545,03	2628940,45

Este valor por el 50% (valor de la ponderación)

	Banco Guayaquil	Banco Del Pacifico	Banco Pichincha	Produbanco	Bancos Grandes
De 1 a 30 días (15)	494043,52	266844,53	831486,65	421272,75	2013647,45
50%	247021,76	133422,27	415743,33	210636,38	1006823,73
De 31 a 90 días (60)	92724,79	212003,65	325836,69	102335,45	732900,57
50%	46362,40	106001,83	162918,35	51167,73	366450,29
De 91 a 180 días (135)	285031,23	371858,43	851847,44	336273,98	1845011,08
50%	142515,62	185929,22	425923,72	168136,99	922505,54
De 181 a 360 días (270)	329554,25	472674,12	1481167,05	345545,03	2628940,45
50%	164777,13	236337,06	740583,53	172772,52	1314470,23

Después de aplicar la ponderación de cada segmento, calculamos el porcentaje que este valor ocupa dentro de la cartera total:

	Banco Guayaquil	Banco Del Pacifico	Banco Pichincha	Produbanco	Bancos Grandes
TOTAL CARTERA	\$ 2.312.232,75	\$3.302.188,19	\$6.228.962,48	\$514.109,75	\$14.357.493,16
	100%	100%	100%	100%	100%
De 1 a 30 días / 15	\$494.043,52	\$266.844,53	\$831.486,65	\$421.272,75	\$2.013.647,45
50%	\$247.021,76	\$133.422,27	\$415.743,33	\$210.636,38	\$1.006.823,73
	11%	4%	7%	8%	7%
De 31 a 90 días / 60	\$92.724,79	\$212.003,65	\$325.836,69	\$102.335,45	\$732.900,57
50%	\$46.362,40	\$106.001,83	\$162.918,35	\$51.167,73	\$366.450,29
	2%	3%	3%	2%	3%
De 91 a 180 días / 135	\$285.031,23	\$371.858,43	\$851.847,44	\$336.273,98	\$1.845.011,08
50%	\$142.515,62	\$185.929,22	\$425.923,72	\$168.136,99	\$922.505,54
	6%	6%	7%	7%	6%
De 181 a 360 días / 270	\$329.554,25	\$472.674,12	\$1.481.167,05	\$345.545,03	\$2.628.940,45
50%	\$164.777,13	\$236.337,06	\$740.583,53	\$172.772,52	\$1.314.470,23
	7%	7%	12%	7%	9%

Interpretación:

Banco Guayaquil: El banco mantiene un promedio de cobro igual a 15 días, producto de un 11% en el resultado del análisis realizado.

Banco del Pacífico: Con un 7% de su cartera total, la entidad cuenta con un promedio de cobro de 270 días.

Banco Pichincha: La institución financiera mantiene un promedio de 270 días de cobro, esto dado por un 12 % en el análisis de su cartera total.

Produbanco: Con un 8% de su cartera total, el banco posee un promedio de cobro de 15 días.

Bancos Grandes: En promedio los cuatro bancos grandes del Ecuador cuentan con un período promedio de cobro de 270 días.

3.2.5 Período Promedio de Pago

Indicador Financiero	Cálculo
Período Promedio de Pago	$(\text{Cuentas por pagar proveedores} \times 365) / \text{Compras a Crédito}$

En el cálculo del período promedio de pago nos encontramos con los mismos problemas que en el de rotación de cartera y período promedio de cobro. Por esta razón, y como sucedió en los indicadores anteriores, procederemos a calcular los días en base a ponderaciones.

Para este indicador, la cuenta que será sujeta para análisis es obligaciones con el público. Las empresa industriales y comerciales consideran proveedores aquellos entes que les proporcionan materias primas o mercadería para su producción o venta según corresponda: así mismo el banco necesita comprar dinero para luego venderlo, y esta captación de fondos del público, el banco lo registra en la cuenta número 21 del pasivo, obligaciones con el público.

Los plazos de esta cuenta se dividen en:

- De 1 a 30 días
- De 31 a 90 días
- De 91 a 180 días
- De 181 a 360 días

Total por cada segmento

Captaciones Del Público	Banco Guayaquil	Banco Del Pacifico	Banco Pichincha	Produbanco	Bancos Grandes
De 1 a 30 días	218.712,80	255.761,72	369.675,69	230.171,44	1.074.321,65
De 31 a 90 días	318.386,29	337.491,84	605.947,59	354.514,17	1.616.339,90
De 91 a 180 días	157.245,77	274.756,24	510.230,40	277.947,01	1.220.179,42
De 181 a 360 días	130.591,90	124.385,97	461.966,23	238.674,97	955.619,07

Al igual que en la rotación de cartera, aplicaremos una rotación del 50% a cada uno para obtener un número cerrado y no un rango.

Captaciones Del Público	Banco Guayaquil	Banco Del Pacifico	Banco Pichincha	Produbanco	Bancos Grandes
De 1 a 30 días (45)	218712,80	255761,72	369675,69	230171,44	1074321,65
50%	109356,40	127880,86	184837,84	115085,72	537160,83
De 31 a 90 días (60)	318386,29	337491,84	605947,59	354514,17	1616339,90
50%	159193,15	168745,92	302973,80	177257,08	808169,95
De 91 a 180 días (135)	157245,77	274756,24	510230,40	277947,01	1220179,42
50%	78622,89	137378,12	255115,20	138973,50	610089,71
De 181 a 360 días (270)	130591,90	124385,97	461966,23	238674,97	955619,07
50%	65295,95	62192,98	230983,12	119337,48	477809,53

Ya aplicado la ponderación en cada uno de los rangos, calculamos el porcentaje dentro de la cuenta obligaciones con el público para cada uno de los plazos de tiempo determinados.

CAPTACIONES DEL PÚBLICO	BANCO GUAYAQUIL	BANCO DEL PACIFICO	BANCO PICHINCHA	PRODUBANCO	BANCOS GRANDES
De 1 a 30 días	\$ 218.712,80	\$ 255.761,72	\$ 369.675,69	\$ 230.171,44	\$ 1.074.321,65
50%	\$ 109.356,40	\$ 127.880,86	\$ 184.837,84	\$ 115.085,72	\$ 537.160,83
	4%	3%	2%	3%	3%
De 31 a 90 días	\$ 318.386,29	\$ 337.491,84	\$ 605.947,59	\$ 354.514,17	\$ 1.616.339,90
50%	\$ 159.193,15	\$ 168.745,92	\$ 302.973,80	\$ 177.257,08	\$ 808.169,95
	5%	4%	3%	5%	4%
De 91 a 180 días	157245,77	274756,24	510230,40	277947,01	1220179,42
50%	\$ 78.622,89	137378,12	255115,20	138973,50	610089,71
	3%	3%	3%	4%	3%
De 181 a 360 días	\$ 130.591,90	\$ 124.385,97	\$ 461.966,23	\$ 238.674,97	\$ 955.619,07
50%	\$ 65.295,95	\$ 62.192,98	\$ 230.983,12	\$ 119.337,48	\$ 477.809,53
	2%	1%	3%	3%	2%

Interpretación:

Debido a la similitud de los resultados obtenidos podemos llegar determinar que los cuatro bancos grandes del Ecuador tienen un promedio de pago de 60 días.

3.2.6 Rotación de Activos Totales

Indicador Financiero	Cálculo
Rotación de Activos Totales	Ventas / Total de Activos

BANCO GUAYAQUIL	BANCO DEL PACIFICO	BANCO PICHINCHA	PRODUBANCO	BANCOS PRIVADOS GRANDES
0,10	0,10	0,11	0,08	0,10

Interpretación:

Banco Guayaquil: La institución financiera generó en el 2017, 10 centavos por dólar que se invirtió.

Banco del Pacífico: Por cada dólar de inversión la entidad generó 10 centavos.

Banco Pichincha: El banco generó 11 centavos en el 2017 por cada dólar invertido en activos totales.

Produbanco: Por cada dólar invertido en activos en el 2017, el banco generó 8 centavos.

Bancos Grandes: En promedio los cuatro bancos generaron en el año 2017 10 centavos por cada dólar invertido en activos totales.

3.2.7 Nivel de Endeudamiento

Indicador Financiero	Cálculo
Nivel de Endeudamiento	Total Pasivos / Total de Activos

BANCO GUAYAQUIL	BANCO DEL PACIFICO	BANCO PICHINCHA	PRODUBANCO	BANCOS PRIVADOS GRANDES
0,89	0,88	0,90	0,91	0,90

Interpretación:

Banco Guayaquil: Por cada dólar invertido en el banco, 89 centavos han sido proporcionados por terceros.

Banco del Pacífico: Terceros han proporcionado 88 centavos por cada dólar invertido dentro de la institución.

Banco Pichincha: En esta entidad por cada dólar invertido en activos, 90 centavos fueron proporcionados por terceros.

Bancos Grandes: En promedio, por cada dólar invertido en el activo de las cuatro entidades, 90 centavos fue proporcionado por terceros.

Entiéndase a terceros como proveedores o instituciones financieras.

Cabe señalar que este índice también puede ser interpretado de la siguiente manera. Si el resultado es 0,60 podemos decir que, por cada dólar de inversión en el activo, 40 centavos fuer proporcionado por los accionistas, es decir, son recursos propios.

Así concluye el cálculo de los indicadores financieros dentro de los cuatro bancos más grandes del Ecuador. Más adelante complementaremos y compararemos esta información.

3.3 Patrimonio Técnico

El patrimonio técnico busca un mínimo cuantitativo de resguardo en cuanto al patrimonio de los bancos, que se encuentre dentro de las exigencias propuestas por los órganos de control, estas exigencias son propuestas en base a experiencias y cifras internacionales.

Acorde a lo expuesto en el libro de (Chiriboga Rosales, 2010), podemos distinguir tres tipos de reglas sobre capital adecuado; estos son: en función de los pasivos, monto de los activos sin tomar en cuenta su riesgo implícito y por último, la que se encuentra alineada a las recomendaciones del Comité de Basilea en 1988 en donde se divulgo un acuerdo en materia de medición y estándares mínimos de capital razonable para las instituciones financieras.

- Pasivos/Capital o Patrimonio: Conocida como índice de endeudamiento, mide el nivel de recursos proporcionados por los clientes y acreedores contra los fondos propios de la entidad. Así, mientras el banco tenga un menor nivel de endeudamiento podrá utilizar este capital excedente en otras inversiones u obligaciones.
- Activos/Capital o Patrimonio: Relacionado con el índice de apalancamiento, refleja el porcentaje de utilización de los recursos de la entidad sobre los activos que generan rentabilidad.
- Activos de riesgos/Capital: Es el mecanismo con más aceptación dentro del Comité de Basilea. En donde a mayor grado de exposición de los activos, mayor debe ser el nivel de protección patrimonial que debe tener la entidad financiera. Este no busca otra cosa que una razonable relación entre el patrimonio y los activos, que tiene como resultado una mayor seguridad de los depósitos y más obligaciones contraídas por la compañía.

El Comité de Basilea, ubicó a este indicador como una base fundamental dentro del capital de los bancos y determinó un coeficiente ponderado de acuerdo al grado de riesgo, en donde el capital está relacionado con las diferentes categorías de activos o riesgos.

Contar con un coeficiente de riesgo permite obtener tres ventajas puntuales:

- Otorga una base justa para realizar comparaciones internacionales entre entes financieros.
- Permite que riesgos, muchas veces no considerados en el balance, se incluyan con más facilidad en la operación.
- No obliga a las entidades financieras a retener liquidez que implican mayor riesgo.

El objetivo primordial del patrimonio técnico es mantener constantemente un nivel adecuado de solvencia. Sobre la base de los estados financieros consolidados e individuales, las instituciones financieras bancarias están obligados a mantener en todo momento un nivel mínimo de patrimonio técnico total equivalente al cuatro por ciento (4%) de sus activos incluidos sus contingentes, como lo cita el artículo 49 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.

Ya desde una perspectiva nacional, Ecuador muestra una legislación bancaria muy cercana a los lineamientos internacionales. Como lo explica el artículo 47 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, “con el objetivo de preservar constantemente su solvencia, las instituciones del sistema financiero deberán mantener, en todo tiempo, el conjunto de relaciones técnicas que establezcan la Junta Bancaria mediante resolución de carácter general, siguiendo los estándares internacionales, especialmente los establecidos por el Comité de Basilea. En particular, deberá mantener una relación entre su patrimonio técnico y la suma ponderada de sus activos y contingentes no inferior al 9%.

No obstante, el Superintendente de Bancos previo informe favorable de la Junta Bancaria, podrá aumentar dicho porcentaje”. (Ley Orgánica de Instituciones del Sistema Financiero, 2014).

En cuanto a la composición de este patrimonio técnico, el artículo 48 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero es claro al expresar, “El patrimonio técnico estará constituido por la suma del capital pagado, reservas, el total de las utilidades el ejercicio corriente una vez cumplida las condiciones de las letras (A) y (B) del artículo 41 de esta Ley, las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, aportes a futuras capitalizaciones, obligaciones convertibles menos la deficiencia de provisiones, amortizaciones y depreciaciones requeridas, desmedros y otras partidas que la institución financiera no haya reconocido como pérdidas y que la Superintendencia las catalogue como tales” (Ley Orgánica de Instituciones del Sistema Financiero, 2014).

Es importante aclarar ciertos aspectos, uno de ellos la inversión que reciben los bancos proveniente del exterior, en estos casos el artículo 49 (Deducción del capital o inversión en el exterior) de la misma Ley menciona, “El capital asignado a una sucursal en el exterior o invertido en una institución subsidiaria o afiliada, deberá deducirse para efectos del cálculo del patrimonio técnico de la matriz.” (Ley Orgánica de Instituciones del Sistema Financiero, 2014).

En patrimonio técnico busca que las instituciones bancarias cuenten con un capital adecuado en relación con el grado de riesgo propio de los bancos y así sanear el manejo del capital. Los entes reguladores, como Superintendencia de Bancos, están en la potestad de acudir a las medidas necesarias, puedan ser estos juicios, en caso de que alguna entidad financiera incumpla con lo establecido en la ley.

El patrimonio técnico a diciembre del 2017. Se compone de la siguiente manera:

REFERENCIA		BANCO PICHINCHA C.A.	BANCO DE LA PRODUCCION S.A.	BANCO GUAYAQUIL S.A.	BANCO DEL PACIFICO S.A.
A	TOTAL PATRIMONIO Técnico PRIMARIO	\$ 824.842,57	\$ 307.910,15	\$ 404.391,63	\$ 504.865,06
B	TOTAL PATRIMONIO Técnico SECUNDARIO	\$ 330.838,65	\$ 83.700,29	\$ 65.940,56	\$ 93.979,12
C	(A + B) PATRIMONIO Técnico TOTAL	\$ 1.155.681,22	\$ 391.610,44	\$ 470.332,19	\$ 598.844,18
D	DEDUCCIONES AL PATRIMONIO Técnico TOTAL	\$ 290.663,56	\$ 5.376,23	\$ 2.176,36	\$ 8.787,87
E	(C - D) PATRIMONIO Técnico CONSTITUIDO	\$ 865.017,66	\$ 386.234,21	\$ 468.155,83	\$ 590.056,31
F	Total Activos Ponderados Por Riesgo	\$ 7.658.121,63	\$ 3.450.780,27	\$ 2.895.748,65	\$ 3.918.521,80
G	REQUERIMIENTO PATRIMONIO Técnico 9%	\$ 689.230,95	\$ 310.570,22	\$ 260.617,38	\$ 352.666,96
H	(E - G) Posición EXCEDENTARIA O (DEFICITARIA)	\$ 175.786,71	\$ 75.663,99	\$ 207.538,46	\$ 237.389,35
I	ACTIVOS TOTALES Y CONTINGENTES X 4%	\$ 493.025,71	\$ 204.499,27	\$ 196.540,82	\$ 273.137,44
J	Posición / P.T. REQUERIDO	0.2550	0.2436	0.7963	0.6731
K	P.T. / Act. Y Conting. Pond.X Riesgo Art. 47 Lgisf	0.1130	0.1119	0.1617	0.1506
L	P.T. / Activos Y Contingentes Totales Art. 50 Lgisf	0.0702	0.0755	0.0953	0.0864
M	ACTIVO FIJO / PATRIMONIO Técnico Art. 54 LGISF	0.2342	0.1520	0.3016	0.1821

Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaboración: Autor

Como podemos notar el patrimonio técnico para una mayor comprensión se presenta con letras (parte superior del cuadro); y cada letra se considera lo siguiente:

- Letra A

Total patrimonio técnico primario está constituido por las cuentas patrimoniales líquidas, permanentes y de mejor calidad, estas son:

Patrimonio Técnico Primario	
31	Capital social
3201	Prima en colocación de acciones
3301	Reserva legal
3302	Reservas generales
330310	Reservas especiales - Futuras capitalizaciones
330605	Reservas - Reserva legal no repartible - Reservas generales
330620	Reservas - Reserva legal no repartible - Otros aportes patrimoniales - Donaciones - En efectivo
33065	Reservas - Reserva legal no repartible - Resultados - Utilidades o excedentes acumuladas
34- 340210	Otros aportes patrimoniales menos donaciones
3490	Otros
3601	Utilidades o excedentes acumulados - saldos auditados
3602	Pérdidas acumuladas - saldos auditados
2608	Préstamos subordinado
2802	Aportes para futuras capitalizaciones
MENOS	
190530	Plusvalía mercantil
3202	Descuento en colocación de acciones

Fuente: Superintendencia de Bancos

Elaboración: Autor

- Letra B

Total patrimonio técnico secundario está formado por las cuentas patrimoniales que no forman parte del patrimonio técnico primario. Cabe aclarar que el total de los elementos del patrimonio técnico secundario tendrá un límite en su monto, este será del cien por ciento (100%) del total de los elementos del patrimonio técnico primario.

Patrimonio Técnico Secundario	
2801	Obligaciones convertibles
2803	Deuda subordinada a plazo
3303	Reservas especiales
3305	Reserva por revalorización del patrimonio
3306 10	Reservas - Reserva legal no repartible - Reservas especiales
3306 15	Reservas - Reserva legal no repartible - Reserva legal no repartible - Reservas revalorización del patrimonio
3306 30	45% Reservas - Reserva legal no repartible - Superávit por valuaciones de propiedades, equipo y otros
3306 35	45% Reservas - Reserva legal no repartible - Superávit por valuaciones de inversiones en acciones
3306 40	45% Reservas - Reserva legal no repartible - Superávit por valuaciones de inversiones en instrumentos financieros
3306 45	Reservas - Reserva legal no repartible - Resultados - Utilidades o excedentes acumuladas
3310	45% Reservas por resultados no operativos
35	45% Superávit por valuaciones
3601	Utilidades o excedentes acumulados
3602	Pérdidas acumuladas
3603	Utilidad del ejercicio
3604	Pérdida del ejercicio
5- abr	Ingresos menos gastos
MÁS	
149980	Provisiones para créditos incobrables - Provisión genérica por tecnología crediticia
149989	Provisiones para créditos incobrables - Provisión genérica voluntaria
2912	Otros pasivos - Minusvalía mercantil
MENOS	
	Deficiencia de provisiones, amortizaciones y depreciaciones
	Grupo 37 (Desvalorización del patrimonio)
1613	Dividendos pagados por anticipado

Fuente: Superintendencia de Bancos

Elaboración: Autor

- Letra C

Patrimonio técnico total es igual a la suma del patrimonio técnico primario más el patrimonio técnico secundario (letras A y B).

- Letra D

En las deducciones del patrimonio técnico total se deducirá del patrimonio técnico total de la matriz, el capital asignado a una sucursal o agencia en el exterior; y, además, el capital invertido, esto es, el valor de su participación en el capital pagado más las reservas, exceptuando las provenientes de valuaciones del activo, en una institución subsidiaria o afiliada.

Cuando una subsidiaria registre inversiones en otras instituciones del sistema financiero, que las conviertan en subsidiaria o afiliada de dicha institución, dichos valores se deducirán conforme lo establecido en el inciso anterior, del patrimonio técnico total de la matriz.

Adicionalmente se deducirá del patrimonio técnico total los saldos registrados en la cuenta 1611 "Anticipo para adquisición de acciones", cuando correspondan a inversiones en acciones, anticipos en la capitalización o constitución de compañías subsidiarias o afiliadas.

- Letra E

El patrimonio técnico constituido (PTC) es el valor patrimonial con el que cuenta la entidad para respaldar las operaciones actuales, futuras; además que le permite cubrir pérdidas inesperadas. Es igual a la resta del patrimonio técnico total menos las deducciones al patrimonio técnico total (letra C menos letra D).

- Letra F

El total activos ponderados por riesgo es el resultado que se obtiene al multiplicar las ponderaciones de acuerdo al nivel de riesgo por el saldo de cada uno de las cuentas de activos y operaciones contingentes.

Con ponderación cero (0,0) las cuentas:	
11	Fondos disponibles
19900	Impuesto al valor agregado - IVA
6404	Créditos aprobados no desembolsados
Con ponderación cero (0,10) las cuentas:	
1302	Para negociar del Estado o de entidades del sector público
1304	Disponibles para la venta del Estado o de entidades del sector público
1306	Mantenidas hasta el vencimiento del Estado o de entidades del sector público
13070	5 De disponibilidad restringida. Entregas para actividades de reporte
5	
13071	0 De disponibilidad restringida. Depósitos sujetos a restricción
0	
Con ponderación cero (0,20) las cuentas:	
1201	Fondos interbancarios vendidos
13071	0 De disponibilidad restringida. Títulos valores para encaje
0	
Con ponderación cero (0,40) las cuentas:	
64011	0 Avals con garantía de instituciones financieras del exterior
0	
64021	5 Fianzas con garantía de instituciones financieras del exterior
5	
64030	5 Cartas de crédito - Emitidas por la institución
5	
64031	0 Cartas de crédito - Emitidas por cuenta de la institución
0	
64031	5 Cartas de crédito - Confirmadas
5	
Con ponderación cero (0,50) las cuentas;	
1301	Para negociar de entidades del sector privado
1303	Disponibles para la venta de entidades del sector público
1305	Mantenidas hasta el vencimiento de entidades del sector privado
1403	Cartera de créditos de vivienda por vencer
Con ponderación cero (1,0) las cuentas	
1202	operaciones de reporte con instituciones financieras
13	Inversiones
14	Cartera de créditos
15	Deudores por aceptaciones
16	Cuentas por cobrar
17	Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por el banco
18	Propiedades y equipo
19	Otros Activos

Fuente: (Chiriboga Rosales, 2010)

Elaboración: Autor

- Letra G

Requerimiento patrimonio técnico 9% es el resultado del multiplicar el total de los activos ponderados por riesgo (letra G) por el nuevo por ciento establecido en la ley de instituciones financieras.

- Letra H

La posición excedentaria o deficitaria es igual al resultado obtenido de restar el patrimonio técnico constituido y el requerimiento de patrimonio técnico 9% (letra E menos letra G).

- Letra I

Esta columna es igual a los activos totales y contingentes multiplicados por el 4 por ciento.

- Letra J

Posición / Patrimonio técnico requerido es igual al requerimiento de patrimonio técnico 9 por ciento dividido para la posición excedentaria o deficitaria.

El patrimonio técnico requerido representa el valor patrimonial que necesita el banco como respaldo de sus operaciones. Este patrimonio se obtiene al multiplicar los activos y contingentes ponderados por riesgo por el porcentaje mínimo de solvencia definido por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

- Letra K

Patrimonio técnico / Activos y contingentes ponderados por riesgo, este casillero obedece al artículo número 47 de la Ley Orgánica de Instituciones del Sistema Financiero, el cual estipula:

“Con el objeto de preservar su solvencia, las instituciones del sistema financiero deberán mantener, en todo tiempo, el conjunto de relaciones técnicas que establezca la Junta Bancaria mediante resolución de carácter general, siguiendo los estándares internacionales, especialmente los establecidos por el Comité de Basilea. En particular, deberán mantener una relación entre su patrimonio técnico y la suma ponderada de sus activos y contingentes no inferior al 9%. No obstante, el Superintendente de Bancos y Seguros, en la órbita de su competencia, previo informe favorable de la Junta Bancaria podrá aumentar dicho porcentaje.

La Superintendencia observará y velará por el estricto cumplimiento del principio general de supervisión consolidada, en particular para el caso de grupos financieros, utilizando para ello los estándares internacionales de práctica en la materia.” (Ley Orgánica de Instituciones del Sistema Financiero, 2014)

Para la Superintendencia de Bancos entiéndase como solvencia a “suficiencia patrimonial que deben poseer las instituciones financieras bancarias en todo momento para poner respaldar las operaciones actuales y a largo plazo, le permite cubrir las pérdidas no protegidas por las provisiones de los activos de riesgo y para afirmar el desempeño macroeconómico.” (Superintendencia de Bancos Ecuador, 2018).

- Letra L

Es igual a Patrimonio técnico / Activos contingentes totales dicha operación hace referencia al artículo 50 de la Ley Orgánica de Instituciones del Sistema Financiero, la cual menciona “El patrimonio técnico constituido, de acuerdo a lo previsto en el artículo 48 no podrá ser inferior al cuatro por ciento (4%) de los activos totales, incluidos los contingentes.” (Ley Orgánica de Instituciones del Sistema Financiero, 2014).

- Letra M

El casillero de Activo fijo / Patrimonio técnico cumple lo establecido en el artículo 54 de la Ley Orgánica de Instituciones del Sistema Financiero, el cual indica que "Las instituciones financieras podrán adquirir, conservar o construir bienes muebles e inmuebles necesarios para su funcionamiento o sus servicios anexos, hasta por un monto equivalente al cien por ciento (100%) del patrimonio técnico, tomados en su conjunto." (Ley Orgánica de Instituciones del Sistema Financiero, 2014).

3.3.1 Consideraciones al patrimonio técnico constituido

- Después de presentar el informe de los auditores de la Superintendencia de Bancos y/o de los auditores internos o externos sin salvedades respecto a la cuenta utilidades o pérdidas acumuladas, esta cuenta se considerará en el patrimonio técnico primario, siempre y cuando exista la decisión de la junta general de accionistas o socios de que estos recursos sean capitalizados.
- La constancia escrita e irrevocable de los aportantes de que los recursos no serán retirados, es la única condición para que los aportes para futuras capitalizaciones formen parte del patrimonio técnico.
- El saldo total de los documentos emitidos será hasta el 30% del capital y reservas de la entidad, a la fecha en que se presenta el patrimonio técnico.
- La diferencia entre los ingresos menos los gastos, se tomarán en cuenta en los meses que no pertenezcan del cierre del ejercicio.

- En los créditos comerciales, de consumo, para la vivienda, microcrédito, educativo y de inversión pública, se tomará la provisión general con un límite máximo de 1.25% de dichas operaciones. Las provisiones genéricas voluntarias serán parte del patrimonio técnico secundario, previa comprobación de la Superintendencia de Bancos.
- Los instrumentos de deuda subordinada a plazo o los contratos de mutuo correspondientes, para ser parte del patrimonio técnico secundario debe tener un plazo original mínimo de vencimiento de más de cinco años.
- Cuando el informe de auditoría de la Superintendencia de Bancos o de los auditores internos y/o externos no presenta salvedades en la cuenta resultados, utilidades o excedentes acumuladas, puede ser considerada como parte del patrimonio técnico primario; mientras que, cuando el informe presente salvedades en esta cuenta, será reclasificada y formará parte del patrimonio técnico secundario.
- De la cuenta superávit por valuaciones de propiedades, equipos y otros; se restará las revalorizaciones a precios de mercado del software de creación propia o personalizada de cada institución.
- La cuenta crédito mercantil negativo, se registrará en el patrimonio técnico secundario, con el 100% de su saldo remanente no transferido al estado de resultados.

El control y mantenimiento de los requerimientos de patrimonio técnico está a cargo de las Superintendencia de Bancos. Las instituciones obligadas de presentar esta información lo deben realizar de manera anual o cuando la Superintendencia lo solicite. Cuando una institución no cumple con los niveles requeridos de patrimonio técnico, deberá someterse a un programa de regulación.

La Superintendencia de Bancos dispone que mientras el total de las utilidades corrientes se destinen a la capitalización de la institución del sistema financiera, los resultados del periodo se tomarán en un 100% para el cálculo del patrimonio técnico secundario; así como se considerará en el patrimonio técnico primario, los resultados acumulados siempre y cuando estos estén debidamente auditados.

3.4 CAMEL

Una entidad financiera no puede analizarse de la misma manera que se analiza a una empresa de servicios o comercial y por esta razón, en 1978 la Reserva Federal de Estados Unidos, implementó una herramienta para medir el desempeño de las instituciones financieras. El CAMEL, como lo llamaron, responde a las siguientes iniciales:

Sigla	Variable
C	Suficiencia de Capital (Capital)
A	Calidad de los Activos (Assents)
M	Eficiencia (Management)
E	Rentabilidad (Earnings)
L	Liquidez (Liquidity)

“El CAMEL se define como un sistema uniforme de calificación de instituciones financieras. Se basa en un conjunto de indicadores representativos de la suficiencia de capital, solvencia, calidad de activos, la administración eficiente del activo, el nivel y estabilidad de la rentabilidad, así como el manejo de la liquidez.” (Crespo, 2011)

Este grupo de indicadores evalúa y resume los factores financieros y operativos de las instituciones financieras. Su ventaja radica en la simplicidad de su interpretación; así todos los usuarios de esta información (entidades de control, clientes, gobierno) pueden dar fe de la viabilidad y estabilidad de la entidad o de todo el sistema financiero en sí.

Este modelo nos brinda una amplia perspectiva desde un enfoque operacional, financiero y de cumplimiento de normas de solvencia; capaz de medir y comparar el desempeño de las instituciones financieras. Una de las ventajas de esta herramienta es que posee una visión mucho más amplia, relacionando cinco variables fundamentales en las operaciones diarias de los bancos, a la vez que tiene una excelente capacidad de adaptación a las diferentes normas y reglamentos de las naciones; por ende, nos permite comparar los resultados, al ser estos universalmente aceptados. Al ser la Superintendencia de Bancos el máximo órgano rector de las entidades financieras, fue esta entidad la que adoptó este modelo para los bancos del Ecuador.

3.4.1 Suficiencia de Capital

“La suficiencia y la disponibilidad de capital determinan en última instancia la solidez de las instituciones financieras para soportar shocks que afecten sus balances.” (Internacional, 2006).

“El principal índice de solvencia que hace referencia a la relación entre patrimonio técnico constituido y activos y contingentes ponderados por riesgo, actualmente esta relación está definida en el país como mínimo en el 9%. El problema con las entidades descapitalizadas es que su situación de solvencia puede deteriorarse y llegar a una coyuntura que difícilmente pueden soportar shocks o eventos desestabilizadores, provenientes de cambios en la política económica, desastres naturales, mal manejo de sus riesgos, entre otros.” (Chiriboga Rosales, 2010).

SUFICIENCIA DE CAPITAL		
Indicador	Cuentas	Interpretación
Patrimonio técnico constituido/Activos ponderados por riesgo	Cálculo presente en la composición del patrimonio técnico	Este indicador permite medir el nivel de patrimonio del banco en base a la calificación de los activos y contingentes acorde a sus riesgos (Mínimo 9%; entre mayor sea el porcentaje es mejor).
Pasivo / (Capital y Reservas)	$2 / (31 + 32 + 33 + 37)$	Este índice muestra el nivel de apalancamiento o en otras palabras, cuanto podrían crecer los pasivos en relación al capital. El Banco Mundial sugiere que el pasivo sea máximo 20 veces el capital (entre menor sea el porcentaje mejor).
(Cartera vencida + pagos por cuenta de clientes netos) / (Capital + Reservas)	$(1402 + 1404 + 1405 +1407 + 1604 - 1499 -1699) / (31 + 32 + 33 +37)$	Este coeficiente expresa la potencial reducción de la capacidad patrimonial de la entidad producto de la pérdida ocasionada en sus operaciones vencidas.

Elaborado por: Autor
Fuente: (Chiriboga Rosales, 2010)

3.4.2 Calidad de los activos

En muchos casos los riesgos que afectan la solvencia de las instituciones financieras ocasionan el deterioro de los activos, lo que conlleva dificultades en la situación financiera de la entidad o disminución de la rentabilidad.

La vulnerabilidad de una institución financiera se puede dar por la falta de diversificación en su cuenta de cartera; con ejemplos sencillos, no es lo mismo tener cien clientes de diez mil dólares a tener diez mil clientes de cien dólares, siempre ampliar la cartera es una manera de evitar la fragilidad de la institución. De ahí la imperiosa necesidad de la administración en trabajar y poner en marcha proyectos que permitan la ampliación y diversificación de la cartera.

“La cartera de créditos constituye el activo más importante de la mayor parte de instituciones financieras del país. Por tanto, es un indicador fundamental para evaluar su desempeño, las pérdidas ocasionadas por los créditos malos representan generalmente la razón más importante para la quiebra de un banco. El riesgo de contraparte (riesgo de crédito) consiste en la posibilidad de que la entidad financiera no reciba el flujo de efectivo que esperaba de sus deudores en un momento dado del tiempo (capital e intereses). Los bancos bien gerenciados hacen un adecuado manejo del riesgo del crédito, reconocen la totalidad de su cartera vencida y constituyen las provisiones correspondientes.” (Chiriboga Rosales, 2010).

CALIDAD DE ACTIVOS		
Indicador	Cuentas	Interpretación
<i>Morosidad de Cartera</i>		
Cartera vencida / Total Cartera	$\frac{((1402 - 140230) + 1404 + 1405 + 1407)}{(14 - 140190 - 140230 - 1499)}$	Este indicador refleja el porcentaje de toda la cartera que experimenta problemas crediticios. Un elevado coeficiente no sólo sugiere la cancelación de créditos en el futuro, sino también que disminuye los ingresos actuales porque los activos no producidos en realidad no reditúan más que pequeños o nulos ingresos. Cuando este índice es alto, los bancos incurren en pérdidas que en ocasiones afectan al capital. (Entre menor sea mucho mejor).
<i>Cobertura de cartera</i>		
Provisiones de cartera / cartera vencida	$\frac{((149905 + 149915))}{(1402 - 140230 + 1404 + 1405 + 1407)}$	Indicador que muestra la proporción de cartera vencida que ya ha sido provisionada, lo que permite no tener pérdidas en caso de incobrabilidad (Mientras mayor sea, mucho mejor).
(Contingentes por vencer más vencidos - provisiones) / Total contingentes	$\frac{((140190 + 140230) - 149910)}{(140190 + 140230 + 15 + 6201)}$	Índice que refleja el grado de aprovisionamiento que tiene la entidad frente a sus operaciones con contingentes (mientras mayor sea mucho mejor).
<i>Cobertura total de ingresos</i>		
Provisiones / Activos de riesgo	$\frac{(1399 + 1499 + 1699 + 170399 + 170599 + 190299 + 1999)}{12 + (13 - 1399) + (14 - 1499) + 15 + (16 - 1699) + (17 - 170399 - 170599) + (19 - 190299 - 1906 - 199035 - 199055 - 1999) + 6201 + 6203}$	Indicador que analiza el total de provisiones que tiene la entidad financiera frente a cualquier contingencia en el total de sus operaciones activas del cual se pueden desprender su relativa seguridad en el sistema (Mayor es mejor).

Elaborado por: Autor

Fuente: (Chiriboga Rosales, 2010)

3.4.3 Administración

La manera como una entidad se desenvuelve en el mercado, se debe en gran parte en la forma en que estas son dirigidas. La administración es aquel lugar en donde se estudian, gestionan y se pone en práctica las diferentes políticas, procedimientos y prácticas que la empresa desarrollará en la búsqueda de alcanzar sus objetivos. Por ello, la administración se convierte en el eje fundamental en donde los objetivos de eficiencia, sostenibilidad y crecimiento son parte fundamental de su trabajo y gestión.

“El conjunto de indicadores proxi utilizados en este grupo tiene como objetivo medir la capacidad de manejo o gestión: involucra aspectos vinculados con el cumplimiento de regulaciones financieras, políticas y sistema de control interno de la entidad, reflejados en los campos: administrativo, financiero, productivo.” (Chiriboga Rosales, 2010).

ADMINISTRACIÓN		
Indicador	Cuentas	Interpretación
<i>Eficiencia administrativa</i>		
Egresos operacionales / Activos totales y contingentes promedio	$(43 + 44 + 4502 + 4503) / (1 + 6201)$	Este indicador nos muestra los costos asociados con el mantenimiento de la infraestructura y el personal. Un elevado coeficiente de gastos fijos no necesariamente indica problemas, pero será importante revisar parámetros en donde se pueda estar realizando gastos improductivos (Mientras menor sea mejor).
Egresos operacionales / Total de recursos captados promedio	$(43 + 44 + 4502 + 4503) / (21 + 22 + 2308 + 2311 + 2350 + 2360 + 2370 + 24 + 25 + 27 + 2801 + 2803 + 2804 + 2807 + 2990)$ promedio	Grado de eficiencia operacional y del personal en la captación de recursos para la intermediación financiera (Mientras menor sea el resultado es mucho mejor).

<i>Eficiencia financiera</i>		
Ingresos financieros / Activos productivos promedio	$(51 + 52 + 53 + 55) / (1103 + 12 + 13 + (1401 - 1401 - 140190) + 1403 + 1406 + 1408 + 15 + 1902)$ promedio	Coeficiente muestra el grado de aprovisionamiento que tiene el banco frente a sus operaciones con contingentes (Mayor es mejor)
Egresos financieros / Pasivos con costo promedio	$(41 + 42 + 47) / (21 + 22 + 2308 + 2311 + 2350 + 2360 + 2370 + 24 + 25 + 27 + 2801 + 2803 + 2804 + 2807 + 2990)$ promedio	Índice que refleja el costo que asume el banco por la captación de recursos del público. Significa la tasa de costo de los pasivos generadores de costo (Si es menor será mejor).
Activos productivos / Pasivos con costo	$(1103 + 12 + 13 + (1401 - 140190) + 1403 + 1406 + 1408 + 15 + 1902) / (21 + 22 + 2308 + 2311 + 2350 + 2360 + 2370 + 24 + 25 + 27 + 2801 + 2803 + 2804 + 2807 + 2990)$	Muestra la productividad financiera de la institución medida en función del monto de las captaciones con costo que se encuentran invertidas en aspectos generadores de ingresos (Mientras mayor sea es mejor).
Activos productivos / Total activos	$(1103 + 12 + 13 + (1401 - 140190) + 1403 + 1406 + 1408 + 15 + 1902) / 1$	Indicador que analiza que tan productivos son los activos (Mientras mayor sea es mejor).
Pasivos con costo / Total pasivos	$(21 + 22 + 2308 + 2311 + 2350 + 2360 + 2370 + 24 + 25 + 27 + 2801 + 2803 + 2804 + 2807 + 2990) / 2$	Índice que muestra el porcentaje de recursos captados del público frente a total del pasivo que tiene la institución financiera (Si es mayor es mejor).
Ingresos financieros / Activos productivos promedio	$(51 + 52 + 53 + 55) / (1103 + 12 + 13 + (1401 - 1401 - 140190) + 1403 + 1406 + 1408 + 15 + 1902)$ promedio	Coeficiente muestra el grado de aprovisionamiento que tiene el banco frente a sus operaciones con contingentes (Mayor es mejor)

Elaborado por: Autor

Fuente: (Chiriboga Rosales, 2010)

3.4.4 Rentabilidad

Cuentas de ingresos y gastos son indicadores que se utilizan con gran frecuencia en los bancos para medir la rentabilidad de las entidades. Por lo cual, el rendimiento sobre los activos y sobre el patrimonio neto, son de mucha ayuda al momento de realizar análisis relacionados a los resultados obtenidos.

“Reflejan la capacidad de una entidad para generar ganancias y/o cubrir pérdidas ocasionadas en cualquiera de los negocios de la institución. En tal virtud es importante determinar la procedencia de los resultados operativos, debiendo éstos ser considerados después de haber evaluado y deducidos niveles adecuados de provisiones, depreciaciones y reparto de dividendos.” (Chiriboga Rosales, 2010).

RENTABILIDAD		
Indicador	Cuentas	Interpretación
Resultados del ejercicio / Activos totales promedio	$(5 - 4) / 1$ promedio	Indicador que nos indica la capacidad que tienen los bancos para generar utilidades a partir del total de sus activos (Si es mayor mucho mejor)
Resultados del ejercicio / Capital y Reservas promedio	$(5 + 4) / (31 + 32 + 33 + 37)$	Este índice refleja la rentabilidad que tienen los accionistas ante la inversión realizada (Mayor es mejor).
Margen bruto financiero + Ingresos ordinarios / Activos productivos promedio	$(51 + 52 + 53 + 55) - (41 + 42 + 47) / (1103 + 12 + 13 + (1401 - 140190) + 1403 + 1406 + 1408 + 15 + 1902)$ promedio	Razón que representa la contribución de los activos productivos al margen financiero del banco. Por tal razón, constituye un indicador ideal para medir los resultados de la institución de la actividad de intermediación (Mientras mayor sea es mucho mejor).

Elaborado por: Autor
Fuente: (Chiriboga Rosales, 2010)

3.4.5 Liquidez

El nivel de liquidez influye en la capacidad que posee una entidad financiera para soportar especulaciones, que pueden ocasionar pérdida de mercado y desconfianza de la sociedad. La falta de liquidez es un tema muy delicado, a tal punto que incluso puede obligar a los bancos a vender activos a cambio de liquidez.

Un bajo nivel de liquidez ocasionará nerviosismo y preocupación dentro de la gerencia del banco, así como los agentes externos del mismo, como gobierno, acreedores y colaboradores. En Ecuador, la liquidez es controlada por el Banco Central del Ecuador, mediante el encaje bancario.

Los indicadores financieros relacionados con la liquidez permiten medir la capacidad operativa de una institución financiera para responder por sus obligaciones a corto plazo.

“Los descalces o Gap’s de liquidez ocurre cuando existen diferencia entre el plazo de vencimiento de los activos y pasivos de las instituciones financieras. Generalmente, el gap de liquidez provoca problemas de flujo de caja cuando la cobrabilidad de los activos disminuye y/o la tasa de renovación de los pasivos se reduce. La medida y el manejo del riesgo de liquidez constituye una de las actividades importantes de las instituciones financieras.” (Chiriboga Rosales, 2010).

LIQUIDEZ		
Indicador	Cuentas	Interpretación
Liquidez Ampliada	$\frac{(11 + (12 - 22) + (130105 + 130305 - 2350) + 1302 + 1304 + 130605 + 130610)}{(21 + (23 - 2350) + 24 + 25 + 27 + 2801 + 2803)}$	Indicador que refleja los niveles mínimos, 14% de activos líquidos que debe poseer una entidad bancaria con el propósito de respaldar el pago de sus obligaciones, entonces, mide el nivel de recursos líquidos que tiene la entidad para atender el pago de pasivos exigibles (Si es mayor mucho mejor).
Fondos disponibles / Depósitos hasta 90 días	$\frac{(11 + 12)}{(21 + 22 + 2301 + 2302 + 2311 + 2405)}$	Medida en que el banco posee activos monetarios para respaldar las captaciones de dinero a corto plazo (Si es mayor mucho mejor).
Fondos disponibles + fondos interbancarios vendidos + inversiones + total de cartera / Total de depósitos + fondos interbancarios comprados	$\frac{(11 + 12 + (13 - 1399) + (14 - 1499) / (21 + 22 + 2311 + 2350 + 2360 + 2370 + 24 + 2807))}{}$	Índice que muestra los recursos disponibles líquidos y aquellos que pueden ser vendidos, en caso de tener que cubrir una retirada masiva a largo plazo (Mayor es mejor). *
* Cálculo dispuesto en el título VII, subtítulo VI, capítulo II de la Codificación de Resolución de la Superintendencia de Bancos y Junta Bancaria.		

Elaborado por: Autor
Fuente: (Chiriboga Rosales, 2010)

3.5 Calificación de Riesgos

“Fue solo hasta finales del siglo XX cuando se empezó a mostrar un verdadero interés en el análisis y manejo del riesgo, buscando obtener una protección parcial contra las posibles implicaciones que estos eventos inesperados pudieran causar en los intereses de las organizaciones.” (Chiriboga Rosales, 2010).

“La calificación de riesgos es una opinión profesional, fundada e independiente, sobre la capacidad de una Institución Financiera, de una Compañía de Seguros, de un emisor o una contraparte, de cumplir con sus obligaciones contractuales. Es de alguna manera el riesgo que representa mantener relaciones comerciales, contractuales o inversiones con una contraparte, sea esta una entidad del sector financiero, real o de servicios.” (Solventa, s.f.).

“La opinión parte de una evaluación de las empresas, en relación con aspectos cualitativos (plana ejecutiva, gestión de riesgos, controles, mercado, gestión comercial, otros) y cuantitativos (indicadores financieros), siendo el principal objetivo de la clasificación de riesgo, proveer a los inversionistas de una opinión clara, estandarizada (escalas) y oportuna respecto a la calidad crediticia (probabilidad de que se realice un oportuno pago del capital e intereses) de los instrumentos ofrecidos en el mercado, incluyendo además su capacidad para afrontar eventuales problemas o cambios en el entorno.” (Solventa, s.f.).

Dentro de las instituciones financieras, la calificación de riesgo es sin lugar a duda un parámetro fundamental tanto para los inversionistas y clientes. La solvencia y la capacidad para afrontar obligaciones con terceros y cumplir con sus deberes con el público será ponderada sobre la base de requerimientos mínimos establecidos dentro de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. La contratación de una calificadora de riesgos independiente se lo realizará a través de procedimientos de selección, asegurando la alternabilidad.

Según la (Pacific Credit Rating, 2017), el proceso de calificación brinda parámetros de orden general y pasos que se deben seguir ineludiblemente y también considera elementos particulares como tipos de entidades, las características de la institución, calidad de información y otros.

Podemos hablar de un conjunto de etapas generales que normalmente se siguen al momento de realizar un trabajo de este tipo, estas son:

1. Análisis de información financiera-económica histórica. De ser posible de los últimos cinco años y de los tres últimos trimestres.
2. Visita al menos dos veces al año a las instalaciones.
3. Reunión de funcionarios con miembros del comité de calificación. Regularmente se pretende que al menos dos miembros del comité participen en las sesiones de trabajo con las instituciones.
4. Sesión interna del comité de calificación.
5. Asignación de calificación.
6. Vigilancia y seguimiento por parte del analista responsable y el comité de calificación. (Pacific Credit Rating, 2017).

La calificación de riesgos considera la calidad crediticia y fortaleza financiera del banco, así como las calificaciones de riesgo de los títulos de deuda emitidos por la institución en cuestión. La calificación se revisa de manera formal cada tres meses o antes en caso de ser necesario, esto con el objetivo de constatar que no existen desviaciones o cambios importantes respecto a las consideraciones iniciales; en caso de existir estas anomalías o detalles materiales, se solicita a la institución bancaria aclarar de mejor manera la información. De ser temporal las irregularidades no se modificará la calificación previamente obtenida.

Cabe aclarar que la calificación se la realiza partiendo y obedeciendo parámetros, modelos y métodos de análisis predeterminados en la metodología aprobada por la Superintendencia de Bancos. En caso de que las calificadoras de riesgo deciden modificar los modelos y métodos de cálculo deberán reportarlo a la Superintendencia y esperar su autorización.

A pesar que los estados financieros auditados tanto por el auditor interno y/o externo, tienen un peso determinante dentro de la información que se tomará en cuenta dentro de la calificación, las calificadoras obtienen información adicional, que muchas veces no son entregadas por parte de la institución bancaria, esta puede ser informes acerca del entorno político, social, macro y microeconómico, variables del mercado y la competencia existente.

Entre los documentos requeridos están:

- Reseña financiera de la institución y de las instituciones que forman parte del grupo financiero.
- Organigrama estructural del grupo financiero del que forma parte, incluida la participación accionaria.
- Organigrama estructural y funcional de la entidad.
- Informe accionarial de la entidad y las instituciones que forman parte del grupo financiero.
- Detalle del número de empleados por área de la entidad, a nivel nacional, con detalle del tipo de contrato.
- Red de distribución, sean estos, números de oficinas, agencias y cajeros automáticos.
- Detalle de los productos de la entidad.
- Descripción de la estrategia comercial, número de oficinales de crédito, canales comerciales, productos.

- Número de clientes con cuentas de ahorros y corrientes; números de clientes crediticios a la fecha de la presentación de la información.
- Listado del directorio, detallando nombre, profesión, experiencia, nombramiento de cada miembro y período de funciones.
- Acontecimientos importantes de los tres meses de las entidades del grupo financiero.
- Informe de gestión trimestral realizado por el directorio de la entidad.
- Informe anual de gerencia presentado por la junta general de accionistas.
- Dictamen de la última inspección del ente de control.
- Copias de los informes de auditoría realizados por el ente de control.
- Presupuestos y objetivos estratégicos para el año.
- Evaluación del cumplimiento del presupuesto y de los objetivos del año.
- Memoria anual de la entidad.

En cuanto a la información financiera que el banco debe presentar, se requiere:

- Estados financieros auditados de la entidad y del grupo financiero, de por lo menos, los últimos cinco períodos.
- Informes requeridos por la Superintendencia de Bancos: carta a la gerencia, calificación de activos de riesgo, informe tributario y cualquier información complementaria.
- Informe firmado por el departamento de auditoría interna del último trimestre.

La calificadora de riesgos, tiene la potestad de proceder a la revisión y comprobación de la información otorgada por el banco, con el objetivo de demostrar que esta es material, suficiente, actual y verás para el análisis. Esta comprobación se la realiza con la ayuda de la Superintendencia de Bancos y con documentos de terceras fuentes.

De considerar la calificadora que la información obtenida de su cliente no es confiable, esta comunicará de inmediato a al órgano rector. Si la Superintendencia de Bancos, órgano rector, considera que la información presentada por el banco presenta irregularidades, procederán a otorgarle la calificación que denote el mayor riesgo dentro de la escala de calificación. Toda la información que pueda presentar la institución será responsabilidad de la misma.

3.5.1 Factores que determinan una calificación

Cuando calificamos una institución no podemos limitar el análisis, a estados financieros, razones o índices; existen factores que modifican y son importantes considerar dentro de la calificación. Se debe examinar el comportamiento histórico de la entidad, revisar los comportamientos y tendencias, controlar la situación de la entidad dentro del segmento de negocio en el cual se encuentra.

Dentro de estos factores que influyen de manera significativa dentro de la calificación a una institución bancaria, tenemos dos tipos de análisis.

3.5.1.1 Análisis Cuantitativo

En este análisis la empresa calificadora realiza un estudio profundo centrado en los estados financieros y los flujos de caja sobre bases históricas. Aquí nace una evaluación del resultado obtenido producto de la implementación de estrategias anteriores frente a sus competidores y la rentabilidad en el patrimonio. La información requerida dentro del análisis cuantitativo nos permite realizar comparaciones con otras instituciones dentro del mercado en donde se encuentra la entidad sometida al estudio.

3.5.1.2 Análisis Cualitativo

Una calificación de riesgo no puede estar fundamentada únicamente en datos financieros, es decir análisis cuantitativo, ya que esta información a pesar de ser relevante no puede constituir la única fuente de medición. El análisis cualitativo dentro de una institución bancaria se enfoca entre otras cosas en la capacidad de pago oportuno a sus clientes titulares de cuentas corrientes y de ahorros, el estudio de su trayectoria, su organigrama estructural y funcional, información acerca de la composición de su talento humano, directorio y toda aquella información que no la encontramos dentro de los estados financieros.

3.5.2 Procedimientos de calificación de riesgo de instituciones financieras

Las calificadoras de riesgos efectúan varios análisis y estudio sobre los factores de riesgos que pueden estar presentes en el día a día de un banco. Algunos de los aspectos estudiados están relacionados con las variables CAMEL, ya revisadas anteriormente.

3.5.3 Riesgo Sistemático

En este contexto, el banco como tal tiene una importancia menor, ya que aquí se analiza a fondo la actualidad del Sistema Financiero Nacional, en otras palabras, se estudia el sistema en donde se relaciona la institución financiera, la cual se ve afectado por cambios en factores económicos, políticos y regulaciones de las entidades de control. El riesgo sistemático, afecta a todo el sistema y lo más peligroso de este, es que sus impactos muchas veces son inesperados, ya que nadie puede prevenir de qué manera afectará a las diferentes entidades del sistema.

3.5.4 Análisis de la Industria

Muchas empresas calificadoras de riesgos consideran que determinar la fortaleza de la industria debe ser prioritario al momento de impartir algún comentario y cuando hablamos de bancos nos enfrentamos a una industria plagada de controles, regulaciones, reformas; pero todo esto se debe a que hablar de bancos es hablar de instituciones de interés económico y social. En Ecuador y en todo el mundo, los bancos deben estar listos para enfrentar fenómenos sociales como la globalización de mercados financieros y los cambios de la demanda mundial; y responder satisfactoriamente a estas condiciones es imprescindible dentro de una de las industrias más complejas del mundo.

3.5.5 Riesgo del Negocio

El aumento o disminución del precio de una materia prima puede ser, sin lugar a duda, un hecho trascendental dentro de una empresa comercial o industrial ya que afectará los resultados de estas; pero si nos centramos en los bancos, las condiciones y riesgos del negocio están ubicadas desde una perspectiva mucho más amplia. La situación económica de un país, afecta en la oferta y demanda de cualquier empresa, pero es más notable dentro de un banco.

Es por ello que muchas veces los Estados utilizan a los bancos como una herramienta de ayuda a sobreponer la situación interna de los países, disminución en la tasa de interés, menos requisitos para otorgar créditos destinados a inversiones; son solo varios ejemplos de cómo un banco está ligado con las estrategias económicas de los gobiernos.

Pero, así como los bancos pueden verse beneficiados por las políticas económicas de los países, también enfrenta el riesgo de compartir las vicisitudes que posee un Estado. Siempre que hablamos de un país en recesión, hablamos de un país en donde su sistema financiero no está pasando por el mejor de sus momentos.

3.5.6 Análisis de la institución

A continuación, describiremos los aspectos de importancia internos de cada entidad sometidos a evaluación.

3.5.6.1 Gobierno Corporativo y Administración

Si bien no existen parámetros aceptados para medir la eficiencia del gobierno corporativo de una empresa, existen algunos lineamientos que podemos tomar en cuanto al momento de abordar una de las áreas más importantes de una entidad. El rendimiento óptimo de una institución se da en la puesta en marcha de una estrategia y esta obviamente se la desarrolla en la gerencia de la misma. Por lo tanto, la situación financiera del banco puede brindarnos ciertos indicios acerca de la correcta o equívoca administración de la entidad. El control del aparataje corporativo puede estar centrado en verificar los reglamentos internos, políticas institucionales, estructura de los controles establecidos, incentivos de la administración, composición y funciones de los miembros del directorio, entre otros aspectos.

3.5.6.2 Información de Criterios y Principios Contables

Para los estados financieros seas analizados, deben estar auditados como requisito indispensable, de esta información financiera se analizará la calidad de la contabilidad; es decir consistencias en criterios contables, principios de consolidación, normas y políticas de valuación y depreciación de activos, reconocimientos de ingresos, políticas de reservas y contingencias, provisiones por pérdidas y cualquier otra cifra relevante que pueda modificar la situación financiera de la institución. Toda esta información y consideraciones netamente contables deben estar obligatoriamente acorde a lo dispuesto por los organismos de control como la Superintendencia de Bancos o el Servicio de Rentas Internas.

3.5.6.3 Riesgo Financiero

El grado de riesgo financiero en un banco está dado por la flexibilidad de su estado de situación financiera y su capacidad para adaptarse, estas características se pueden reflejar en aspectos como el tiempo que puede pasar la institución con interrupciones en la captación de fondos, liquidez de sus activos, sensibilidad a la tasa de interés y a dependencia que pueda tener a determinadas fuentes de financiamiento.

Al tratar los riesgos financieros, el nivel de endeudamiento es una consideración clave dentro de la calificación de riesgos, un menor endeudamiento permitirá a la entidad enfrentar sus pérdidas con los activos y pueden aprovechar situaciones favorables que se puedan dar en el mercado. Los estados financieros son información que obligatoriamente deben estar sujetos análisis, y la cartera de créditos, es sin lugar a duda una cuenta importante; analizar los niveles de morosidad, nivel de provisione y activos en riesgo, junto con todos los procedimientos que implica otorgar un préstamo forma parte del estudio del riesgo financiero.

3.5.6.4 Administración de Riesgos

Los riesgos están presentes en todas las organizaciones, cualquiera sea su naturaleza, y una adecuada administración de riesgos, permitirá menguar los impactos negativos que estos puedan ocasionar dentro de las actividades normales de la entidad. Las mejores empresas no son las que eliminan por completo los riesgos operativos, ya que esto es simplemente imposible, pero si pueden trabajar y monitorear todas las variables necesarias para tener una respuesta rápida y efectiva cuando algo ocurra. Analizar eventos pasados, variables críticas entre otras acciones pueden significar que un banco pueda afrontar inconvenientes dentro de sus operaciones corrientes de una manera proactiva e inteligente.

Los riesgos pueden presentarse en diferentes tipos, pero al tratarse de una institución financiera, riesgos operativos, de liquidez, mercado y crediticio pueden fácilmente considerarse puntos susceptibles en donde se debe trabajar más arduamente.

3.5.6.5 Riesgo de Solvencia

La solvencia está estrechamente relacionada con el patrimonio técnico de un banco y este a su vez con las normas de Basilea II; la calificadora de riesgos analiza tanto el patrimonio técnico primario como secundario. Una proporción mayor de patrimonio técnico primario es positivo, esto se debe a que el patrimonio primario está permanente y disponible para absorber las pérdidas en caso que un banco se vea obligada a cerrar sus puertas. Los informes sobre la composición de patrimonio técnico, movimientos acumulados de la cuenta patrimonio y políticas de pago de dividendos es información crucial dentro de análisis de este riesgo.

3.5.6.6 Riesgo Operativo

Deficiencias en los procesos, personas o en elementos internos y externos exponen a las instituciones financieras a sufrir pérdidas, de ahí la importancia de trabajar permanentemente en programas que ayuden a la prevención y detección de este tipo de problemas. Inversión en tecnología y un trabajo en conjunto entre la gerencia y la organización, son solo los pilares que los bancos utilizan para evitar eventos que mermen su rentabilidad.

La probabilidad de ocurrencia de este tipo de riesgos aumenta acorde la organización crece, sus operaciones se expanden e intenta incursionar en otros mercados; por ende, mientras esto pasa los controles y monitoreo debe abarcar más aspectos, más procesos. Con el objetivo de evaluar y prevenir constantemente los riesgos operativos, los bancos pueden realizar procedimientos como informes frecuentes de prevención de lavado de activos, informes de cumplimientos, elaboración de manuales de políticas y procedimientos de seguridad, análisis de pérdidas por riesgo operativo, entre otras.

3.5.6.7 Riesgo crediticio

Para la mayoría de las instituciones, el riesgo crediticio es uno de los más influyentes, pero para una entidad bancaria significa sin lugar a dudas, el riesgo más importante, porque aquí se desarrolla el giro normal de estas instituciones.

Para que una calificadora de riesgos, pueda examinar el riesgo crediticio de un banco, solicita a este la siguiente información:

- Detalle de la cartera de créditos.
- Informe de la cartera crédito especificando su tasa promedio ponderada, estatus de cartera por vencer, vencida y que no devenga intereses.
- Informe de las transacciones de créditos refinanciados detallando cuantía, tasa, calificación de crédito, tipo de crédito y sector económico.
- Informe de las transacciones de créditos reestructuradas detallando cuantía, tasa, calificación de crédito, tipo de crédito y sector económico.
- Informe mensual de las tendencias de la cartera por mora de trimestre.
- Especificaciones de los cuarenta mayores clientes, detallando todos los servicios financieros que el banco posee con los mismos.

- Informe y acta de los últimos tres meses del Comité de Calificación de Activos y Contingentes de Riesgo.
- Tendencia histórica de la morosidad de la cartera.
- Análisis de provisiones.
- Número de tarjetahabientes.
- Manual de procedimientos para el otorgamiento de créditos.

3.5.6.8 Riesgo Legal

Las instituciones bancarias en ocasiones se ven envueltas en problemas de carácter legal, como juicios, en donde la entidad corre el riesgo de perder efectivo, esto en general se da cuando los bancos se ven envueltos en nuevos tipos de transacciones o valoran incorrectamente un activo o una obligación producto de una mala asesoría legal o documentación inadecuada.

3.5.6.9 Riesgo de Reputación

Este tipo de riesgo ocurre cuando existen fallas en el cumplimiento con leyes y reglamentos, una mala reputación dentro de un banco es demasiado peligroso por el impacto económica y social que este negocio tiene.

La (Superintendencia de Bancos Ecuador, 2018), en su portal de Internet, detalla las diferentes calificaciones de riesgo de las entidades financieras, con la descripción correspondiente.

AAA.- La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización;

AA.- La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación;

A.- La institución es fuerte, tiene un sólido récord financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero. Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y que se superará rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que en el caso de las instituciones con mayor calificación;

BBB.- Se considera que claramente esta institución tiene buen crédito. Aunque son evidentes algunos obstáculos menores, éstos no son serios y/o son perfectamente manejables a corto plazo;

BB.- La institución goza de un buen crédito en el mercado, sin deficiencias serias, aunque las cifras financieras revelan por lo menos un área fundamental de preocupación que le impide obtener una calificación mayor. Es posible que la entidad haya experimentado un período de dificultades recientemente, pero no se espera que esas presiones perduren a largo plazo. La capacidad de la institución para afrontar imprevistos, sin embargo, es menor que la de organizaciones con mejores antecedentes operativos:

B.- Aunque esta escala todavía se considera como crédito aceptable, la institución tiene algunas deficiencias significativas. Su capacidad para manejar un mayor deterioro está por debajo de las instituciones con mejor calificación;

C.- Las cifras financieras de la institución sugieren obvias deficiencias, muy probablemente relacionadas con la calidad de los activos y/o de una mala estructuración del balance. Hacia el futuro existe un considerable nivel de incertidumbre. Es dudosa su capacidad para soportar problemas inesperados adicionales;

D.- La institución tiene considerables deficiencias que probablemente incluyen dificultades de fondeo o de liquidez. Existe un alto nivel de incertidumbre sobre si esta institución podrá afrontar problemas adicionales;

E.- la institución afronta problemas muy serios y por lo tanto existe duda sobre si podrá continuar siendo viable sin alguna forma de ayuda externa, o de otra naturaleza.

Adicional, es importante mencionar que a las categorías antes descritas se pueden asignar los signos (+) o (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

La calificación de riesgo para los cuatro bancos más grandes del Ecuador al 31 de diciembre del 2018 es:

CALIFICACIÓN DE RIESGOS 2017	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CALIFICACIÓN
BANCO GUAYAQUIL	AAA-
PRODUBANCO	AAA-
BANCO PICHINCHA	AAA-
BANCO DEL PACÍFICO	AAA-

Fuente: Superintendencia de Bancos

Los cuatro bancos se encuentran con la segunda calificación más alta, lo cual demuestra por qué su denominación como "Los más grandes".

4. CAPÍTULO

EMPRESA COMERCIAL E INDUSTRIAL SUS NECESIDADES OPERATIVAS DE FONDOS Y SU COMPARACIÓN CON UNA INSTITUCIÓN FINANCIERAS. CASO "GENERAL MOTORS ECUADOR S.A."

En el desarrollo del presente trabajo hemos tratado diversas técnicas para determinar si una institución bancaria es saludable desde un punto de vista financiero; pero como en muchos casos dentro del mundo de las finanzas, siempre es importante comparar cifras, parámetros, estadísticas, entre otras variables que nos permitan obtener una perspectiva más global de lo que queremos desarrollar o en su defecto, demostrar. Por ende, el siguiente capítulo analizará las necesidades operativas de fondos en una empresa comercializadora, una empresa con un giro de negocio muy diferente a la de un banco, para este ejercicio nos enfocaremos en la empresa General Motors S.A.

La elección de esta empresa se debe al giro como tal de la entidad (empresa industrial y comercial) y por lo que significa en el mercado nacional. Entendiéndose como empresa comercial como la organización que se dedica a comprar y vender productos (materias primas o bienes terminados), estas empresas son intermediarias entre productores y consumidores, con la principal cualidad que no ejecutan ningún tipo de transformación de materias primas, es decir, no incurre en ningún costo ocasionado por procesos productivos. Mientras que las empresas industriales son aquellas entidades que se dedican a la producción y fabricación de determinado producto, mediante la compra y transformación de materias primas.

4.1 Introducción a la empresa

General Motors del Ecuador es una de las empresas de vehículos más grande del mundo.

Fue fundada en 1908, actualmente cuenta con 204.000 empleados en las naciones en donde opera. General Motors fabrica sus vehículos en 34 países, en donde los comercializa bajo las marcas: Buick, Cadillac, Chevrolet, FAW, GMC, GM Daewoo, Holden, Opel, Vauxhall y Wuling. Sus mercados más rentables son Estados Unidos, China, Brasil, Alemania, Reino Unido, Canadá e Italia.

En el año 1987, General Motors abre sus puertas en Ecuador, llegando a ser el líder del mercado automotor, ensamblando y comercializando, todo esto gracias a su marca Chevrolet. Una empresa que se enorgullece ser ecuatoriana, que alcanzó la participación de mercado más alta del mundo dentro de General Motors. En la actualidad el 80% de vehículos Chevrolet que se comercializan en el país son ensamblados con manos ecuatorianas.

Al hablar de General Motors existen varias conductas que caracterizan a la empresa, para lo cual es importante presentar su misión y visión.

Misión

Somos una empresa dedicada a producir y comercializar vehículos y productos relacionados, con niveles mundialmente competitivos en seguridad, calidad y oportuna capacidad de respuesta. Estamos comprometidos con el desarrollo de nuestra gente, el progreso de la comunidad y el entusiasmo de nuestros proveedores, clientes y accionistas.

Visión

Diseñar, fabricar y vender los mejores vehículos del mundo.

Además de esto, General Motors según la revista Ekos, en su ranking de las mejores empresas del Ecuador, emitida en el 2017, ubica a esta empresa en el puesto número seis; y dentro de su sector es el número uno del Ecuador, superando a grandes marcas en el mercado.

A continuación, analizaremos el estado de situación financiera y resultados de la empresa; en donde aplicaremos los mismos índices analizados en los cuatro bancos más grandes. Con el fin de obtener cifras y datos que nos permitan comparar cómo influye las necesidades operativas dentro de entidades con un giro de operación diferente.

(Ver Anexo 2 y 3).

4.2 Análisis Financiero

Para lograr que los datos obtenidos en el análisis financiero de la empresa General Motors puedan ser comparable con los obtenidos cuando se realizó el estudio dentro de los cuatro bancos más grande del país, debemos proceder con los mismos índices aplicados en el análisis de las necesidades operativas de fondos de las instituciones financieros.

La razón por la que se escogió a General Motors para compararlo frente a las instituciones bancarias, es porque a pesar de los problemas que pueden existir dentro de una empresa, General Motors dentro del Ecuador es una entidad sana desde un punto financiero, por ende, si el análisis de las necesidades operativas de fondos es una herramienta útil dentro de los bancos, en teoría deberíamos obtener resultados parecidos, esto partiendo desde el supuesto que los bancos analizados son instituciones bancarias fuertes y solventes, por ello su denominación como "los más grandes del Ecuador" según la Superintendencia de Bancos.

4.2.1 NOF

Iniciaremos el análisis financiero de la empresa General Motors, calculando las necesidades operativas de fondos.

	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO ESPONTÁNEO	NOF
GENERAL MOTORS	271.235.841,00	135.880.176,23	135.355.664,77

Como podemos notar, la empresa cuenta con un excedente de caja de más de cien millones de dólares. Lo que quiere decir que la empresa cuenta con el efectivo necesario para cubrir sus operaciones corrientes y además cuenta con un excedente que lo puede utilizar para otros proyectos o inversiones. Mientras más alto sea el resultado de las necesidades operativas de fondos mejor para la empresa.

4.2.2 FONDO DE MANIOBRA

	ACTIVO NO CORRIENTE	RECURSOS PERMANENTES	FONDO DE MANIOBRA
GENERAL MOTORS	39.328.174,20	170.785.966,00	131.457.791,80

El análisis de las NOF siempre viene acompañado por el fondo de maniobra. En General Motors nuestro fondo de maniobra es igual a 131'457.791,00; este valor es positivo desde un punto de vista financiero. Refleja que los recursos permanentes cubren los activos fijos y existe un excedente.

4.2.3 Índices Financieros

Al igual que en las instituciones financieras, aplicaremos los mismos indicadores financieros en General Motors. Esto nos permitirá comparar resultados y obtener conclusiones.

4.2.4 Liquidez Corriente

Indicador Financiero	Cálculo	General Motors
Liquidez Corriente	$\text{Activos Corrientes} / \text{Pasivos Corriente}$	2,00

Interpretación:

La empresa cuenta con dos dólares para cubrir cada dólar de obligaciones.

4.2.5 Prueba Ácida

Indicador Financiero	Cálculo	General Motors
Prueba Ácida	$(\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}) / \text{Pasivos Corrientes}$	1,50

Interpretación:

A diferencia de las instituciones financieras, este índice es vital dentro del giro de negocio de General Motors. Nos muestra que pasaría si no consideramos los inventarios dentro del activo corriente y cual sería se afectación; el resultado obtenido es que sin tomar en cuenta los inventarios, GM cuanta con un dólar y cincuenta centavos para cubrir cada dólar de obligación corriente.

4.2.6 Capital de Trabajo Neto

Indicador Financiero	Cálculo	General Motors
Capital de trabajo neto	Activos Corrientes - Pasivos Corriente	135.355.665,00

Interpretación:

Este resultado (capital de trabajo positivo) nos permite asegurar que GM está en óptimas condiciones para afrontar sus obligaciones a corto plazo.

4.2.7 Rotación de cartera

Indicador Financiero	Cálculo	General Motors
Rotación de cartera	Ventas a crédito / Cuentas por cobrar promedio	177

Aclarar que las cuentas por cobrar promedio se las calculo sumando el saldo inicial más el saldo final de la cuenta contable cuentas por cobrar, dividido para dos.

Interpretación:

Las cuentas por cobrar de la empresa se convirtieron en efectivo 177 veces en el año.

4.2.8 Período Promedio de Cobro

Indicador Financiero	Cálculo	General Motors
Período Promedio de Cobro	(Cuentas por cobrar promedio x 365) / Ventas a Crédito	2

Interpretación:

La empresa tarda dos días en recuperar los valores adeudados por parte de sus clientes.

4.2.9 Período Promedio de Pago

Indicador Financiero	Cálculo	General Motors
Período Promedio de Pago	$(\text{Cuentas por pagar proveedores} \times 365) / \text{Compras a Crédito}$	47

Interpretación:

La empresa tarda 47 días en pagar sus obligaciones a sus proveedores.

4.2.10 Rotación de Activos Totales

Indicador Financiero	Cálculo	General Motors
Rotación de Activos Totales	$\text{Ventas} / \text{Total de Activos}$	2,90

Interpretación:

General Motors en el año 2017 generó dos dólares con noventa centavos por cada dólar invertido en el activo.

4.2.11 Nivel de Endeudamiento

Indicador Financiero	Cálculo	General Motors
Nivel de Endeudamiento	Total Pasivos / Total de Activos	0,45

Interpretación:

El cuarenta y cinco por ciento de la inversión en activos de General Motors es proporcionado por terceros, o lo que es lo mismo; el cincuenta y cinco por ciento de los activos totales son financiados con recursos propios.

Así concluimos con la aplicación de los índices financieros en la empresa General Motors. Pero como ya todos sabemos, una de las ventajas de usar indicadores está en la posibilidad de compararlos y es así como procederemos a comparar estos índices con los ya aplicados en los bancos: Guayaquil, Pacífico, Pichincha y Produbanco.

4.3 Análisis y Comparación entre los cuatro bancos más grandes de Ecuador y General Motors.

Esta es quizás la parte más importante del presente trabajo, en este punto obtendremos la respuesta a la pregunta de fondo, ¿Que tan factible es aplicar herramientas de análisis como las necesidades operativas de fondos o indicadores financieros dentro de instituciones financieras bancarias?

Para responder esta pregunta, analizaremos cada uno de los índices estudiados anteriormente. Cabe señalar que partiremos con la consigna que cualquier empresa comparada con General Motors y que presente resultados semejantes entendemos que es una empresa sana desde un punto de vista financiero.

4.3.1 NOF

EMPRESA	NOF
BANCO GUAYAQUIL	\$ 2.404.055,67
BANCO DEL PACÍFICO	\$ 2.706.804,91
BANCO PICHINCHA	\$ 5.754.664,99
PRODUBANCO	\$ 2.627.999,17
GENERAL MOTORS	\$ 135.355.664,77

Análisis Comparativo

Tanto General Motors como los cuatro bancos cuentan con una NOF en positivo, lo cual indica el valor que se necesita financiar, obviamente en un mundo ideal una NOF en negativo significará un mejor escenario, ya que esto muestra que el pasivo espontáneo es un capaz de financiar no solo la actividad corriente sino es capaz de cubrir las necesidades no corrientes.

4.3.2 FONDO DE MANIOBRA

EMPRESA	FONDO DE MANIOBRA
BANCO GUAYAQUIL	\$ 708.948,53
BANCO DEL PACÍFICO	\$ 1.602.834,86
BANCO PICHINCHA	\$ 2.993.713,48
PRODUBANCO	\$ 932.303,27
GENERAL MOTORS	\$ 131.457.791,80

Análisis Comparativo

El fondo de maniobra nos indica los fondos a largo plazo que cuentan las empresas para financiar las NOF, una vez financiado el activo fijo; en el caso de las entidades analizadas podemos observar que de todos sus fondos de maniobra están en positivo, este valor será utilizado para financiar las necesidades operativas de fondos.

4.3.3 Liquidez Corriente

EMPRESA	LIQUIDEZ CORRIENTE
BANCO GUAYAQUIL	0,78
BANCO DEL PACÍFICO	0,65
BANCO PICHINCHA	0,67
PRODUBANCO	0,75
GENERAL MOTORS	2,00

Análisis Comparativo

En este índice podemos ver una gran diferencia entre General Motors y los cuatro bancos, en cualquier libro de finanzas podremos encontrar que lo más indicado en una empresa es contar por lo menos con un indicador de liquidez corriente igual a 1. Decimos por lo menos uno, ya que eso significará que la empresa cuenta con un dólar por cada dólar de obligación corriente, lo cual no es lo más indicado, pero al menos la entidad puede cubrir sus obligaciones inmediatas.

General Motors cuenta con dos dólares para cubrir sus obligaciones corrientes, los bancos más grandes del Ecuador, apenas centavos; en otras palabras, frente a este indicador las cuatro entidades financieras presentan graves problemas de liquidez corriente.

4.3.4 Prueba Acida

EMPRESA	PRUEBA ÁCIDA
BANCO GUAYAQUIL	N/A
BANCO DEL PACÍFICO	N/A
BANCO PICHINCHA	N/A
PRODUBANCO	N/A
GENERAL MOTORS	1,50

Análisis Comparativo

Para la toma de decisiones de General Motors, la prueba ácida es sin lugar a dudas un indicador de importancia, que le muestra cuánto dinero posee para cubrir sus obligaciones a corto plazo sin tomar en cuenta su inventario. Las instituciones financieras bancarias, por su giro de negocio, no cuentan con inventarios, por lo tanto, este indicador no es aplicable en su análisis.

4.3.5 Capital de Trabajo Neto

EMPRESA	CAPITAL DE TRABAJO NETO
BANCO GUAYAQUIL	\$ -708.948,53
BANCO DEL PACÍFICO	\$ -1.602.834,86
BANCO PICHINCHA	\$ -2.993.713,48
PRODUBANCO	\$ -932.303,27
GENERAL MOTORS	\$ 135.355.665,00

Análisis Comparativo

Cualquier empresa que, al momento de aplicar el índice de capital de trabajo neto, y obtenga un valor en negativo sin lugar a dudas prenderá las alarmas e intentará poner en marcha cualquier proyecto o cambio para revertir la situación. Un capital de trabajo negativo indica que la empresa tiene serios inconvenientes para llevar a cabo sus actividades corrientes.

General Motors cuenta con un capital de trabajo positivo, mientras que los bancos tienen un común denominador alarmante, todos presentan un capital de trabajo en negativo.

4.3.6 Rotación de Cartera, Periodo Promedio de Cobro y Periodo Promedio de Pago

EMPRESA	ROTACIÓN DE CARTERA	PERIODO PROMEDIO DE COBRO	PERIODO PROMEDIO DE PAGO
BANCO GUAYAQUIL	15		60
BANCO DEL PACÍFICO	270		60
BANCO PICHINCHA	270		60
PRODUBANCO	15		60
GENERAL MOTORS	177	2	47

Análisis Comparativo

Como lo explicamos capítulos anteriores, los índices de días promedio de cobro y de pago deben ir directamente relacionados, ya que solo tomados en conjunto podemos sacar conclusiones, de nada servirá conocer los días que una empresa se demora en cobrar a sus clientes, si no conocemos el tiempo que tarda en pagar a sus proveedores, por ejemplo:

La empresa M tarda 45 días en cobrar a sus clientes los valores adeudados, esta cifra únicamente sabremos considerar si es bueno o malo complementándola con el periodo promedio de pago, así tenemos dos escenarios:

Si la empresa M tarda 20 días en cancelar sus obligaciones a sus proveedores, nos enfrentamos a un escenario desfavorable, ya que se demora más en cobrar que en pagar.

Pero si la empresa M demora 60 días en cancelar sus deudas a sus proveedores, estamos frente a un escenario favorable, ya que tendrá durante 15 días (diferencia entre los 60 días de pago a proveedores y 45 días que demora en cobrar) efectivo que no genera un costo para aprovecharlo en otras actividades.

Volviendo al análisis comparativo, podemos notar un escenario promisorio en donde cobra a sus clientes en apenas dos días y paga a sus proveedores en 47 días. Del otro lado, tenemos al Banco Guayaquil y Produbanco que cobran en 15 días y cancelan a sus proveedores en 60 días; y al Banco del Pacífico y Pichincha que recuperan su cartera en 270 días y cancelan sus obligaciones en 60 días.

4.3.7 Rotación de Activos Totales

EMPRESA	ROTACIÓN DE ACTIVOS TOTALES
BANCO GUAYAQUIL	0,1
BANCO DEL PACÍFICO	0,1
BANCO PICHINCHA	0,11
PRODUBANCO	0,08
GENERAL MOTORS	2,90

Análisis Comparativo

Rotación de los activos, indicador que nos permite conocer la cantidad de dinero que la empresa genera en base a la inversión en activos totales, si bien, no existe un valor adecuado para catalogarlo como positivo, podemos asegurar que entre mayor sea mucho mejor. Si nos trasladamos al cuadro comparativo notamos una notable diferencia entre General Motors y los cuatro bancos más grandes del país, en donde mientras la empresa comercial genera dos dólares con noventa centavos por cada dólar invertido en los activos, en los cuatro bancos ninguno genera más de 11 centavos de dólar por cada dólar de inversión en activos totales.

Desde un punto de vista financiero y partiendo de este indicador podríamos decir que ninguno aprovecha de manera adecuada la inversión realizada en activos.

4.3.8 Nivel de Endeudamiento

EMPRESA	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO
BANCO GUAYAQUIL	0,89
BANCO DEL PACÍFICO	0,88
BANCO PICHINCHA	0,9
PRODUBANCO	0,91
GENERAL MOTORS	0,45

Análisis Comparativo

Está claro que todas las empresas, sin importar su giro de negocio, se financian obligaciones por pagar y recursos propios; y lo que la mayoría de las entidades buscan es que la proporción de los recursos propios sea mayor. General Motors mantiene una relación de 55% recursos propios y 45% obligación; algo muy distinto en los bancos analizados, en los cuales en promedio se financian en un 90% con obligaciones con terceros y apenas un 10% constituyen recursos propios.

Con todas las cifras analizadas y desde un punto de vista de necesidades operativas de fondos, podemos decir que los bancos en estudio tienen muchos problemas financieros, y seguramente más de uno asegurará que estos no permanecerán más tiempo en el mercado si mantiene cifras de ese tipo, pero la realidad es totalmente diferente, y la razón es muy sencilla: un banco es una sociedad con un giro de negocio totalmente diferente a los demás, en ciertos aspectos podríamos comparar una empresa comercial con una industrial y en ocasiones hasta con una empresa de servicios, pero excluyendo a los bancos, ya que estos muestran características y necesidades totalmente diferentes.

Cuando comparamos las necesidades operativas de fondo de las empresas en estudio notamos que las cinco entidades mantienen tanto un NOF como un fondo de maniobra positivo, es decir, estas instituciones mantienen necesidades corrientes que requieren financiamiento, los cuales son cubiertos por el fondo de maniobra. Ni General Motors ni los llamados bancos más grandes del Ecuador, generan una NOF negativa, que si bien sería lo ideal, no necesariamente es un dato que nos pueda preocupar o no hasta analizarlos con los demás indicadores financieros.

Un índice de liquidez corriente menor a uno, un capital de trabajo neto en negativo, un promedio (en días) de pago superior al periodo de cobro, sin lugar a dudas son cifras que a cualquier gerente financiero preocuparía de sobre manera, pero en el banco es diferente; entender el negocio del banco es clave para entender estas entre comillas alarmantes cifras.

Mientras una empresa que fabrica muebles compra madera, así también una institución bancaria necesita comprar algún insumo para después venderlo, bueno en un banco este insumo no es otra cosa que el dinero. Los cuatro grandes bancos, sin ser la excepción, compran dinero a través de la captación del público para venderlo a sus clientes a través de la concesión de préstamos. Este dinero captado tiene un costo y en los préstamos existen tasas de interés y justamente esta diferente, llamada intermediación financiera es la que hace que el banco genere ganancias.

Por esta razón, mientras a General Motors (empresa que se fijó como comparación) le conviene y trabaja para lograr cobrar más rápido a sus clientes y pagar lo más tarde posible a sus proveedores; Banco del Pacífico, Pichincha, Guayaquil y Produbanco buscan otorgar préstamos al mayor plazo posible, ya que esto ocasiona una mayor tasa de interés y a la vez permite contar con efectivo para atender necesidades de sus clientes.

El nivel de endeudamiento es otra muestra de esto, al banco no le conviene financiarse con fondos de los accionistas, ya que el giro de ellos es contar con la mayor cantidad de dinero en las captaciones (pasivos) para así poder invertirlos en cartera de crédito. Quizás los bancos son las organizaciones que más provecho obtiene de sus pasivos.

Para finalizar, podemos concluir que tanto las necesidades operativas de fondos e indicadores financieros que complementan su estudio, no son aplicables para las instituciones bancarias, y esto no se debe a que las NOF son una herramienta poco útil o que cuenta con ciertos déficits en su estructura, sino se debe a lo diferente que es el manejo de un banco. Como constatamos, analizar un banco a través de las NOF o indicadores financieros, ocasionaría emitir criterios erróneos, es que la realidad es que usando esta herramienta los cuatro bancos más grandes del Ecuador están atravesando problemas graves, pero si los estudiamos con los mecanismos adecuados, tales como el CAMEL, patrimonio técnico y la calificación de riesgo, mecanismos estructurados para empresa de estas características, podemos observar fácilmente que estamos frente a instituciones sólidas, confiables y sanas financieramente hablando.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

- Demostramos que a pesar de que el modelo necesidades operativas de fondos es una herramienta importante dentro de la toma de decisiones gerenciales, no es aplicable para las instituciones financieras bancarias, al tener estas un giro totalmente distinto al de las demás entidades.
- Comprobamos que, así como los bancos tiene características propias, requieren de herramientas de análisis adecuados a sus necesidades, como lo son el patrimonio técnico, calificación de riesgos y la metodología CAMEL, para un mejor manejo del negocio y mayor eficiencia en la toma de decisiones.
- Determinamos que los indicadores o índices financieros significan un complemento transcendental dentro del análisis de las necesidades operativas de fondos. Gracias a la aplicación de estos logramos comprobar que las NOF es un modelo que no puede ser aplicable a las instituciones financieras
- Concluimos que los mecanismos de análisis acerca del manejo de las empresas en el Ecuador no han desarrollado mayores cambios, no queremos dar por entendido que las herramientas financieras utilizadas en la actualidad no sean eficaces pero el mundo empresarial es dinámico e impredecible.

5.2 RECOMENDACIONES

- Aprovechar la información que pueda ser productiva y de ayuda, quedó demostrado que el modelo necesidades operativas de fondos no puede ser aplicable para las instituciones financieras bancarias, pero esto no significa que los resultados obtenidos no sean relevantes. Siempre podemos destacar información que sea proactiva en la toma de decisiones.
- Fomentar la aplicación de herramientas de análisis idóneas que encajen de manera adecuada con las necesidades de las instituciones bancarias e incentivar la innovación y mejora continua de estos mecanismos, para que así, organismos de control, público en general y la misma entidad bancaria puedan contar con información actualizada y veraz de la situación actual del banco.
- Aplicar indicadores financieros adecuados al análisis que intentemos realizar, tomando en cuenta que todas las empresas mantienen necesidades particulares; como observamos, estos índices no deben constituirse una herramienta inflexible, sino mecanismos que nos permitan entender de mejor manera aspectos en dónde estamos fallando y cómo podemos mejorar el manejo de la empresa.
- Incentivar el uso y aplicación de modelos de análisis financiero acorde a las nuevas necesidades y problemas que atraviesan las entidades comerciales, entender que no todas las instituciones se mantienen constantes y el comprender que el éxito en los negocios está en la innovación y veracidad.

6. BIBLIOGRAFIA

- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. (Marzo de 2001). La dolarización en el Ecuador. Un año después. Ecuador.
- Calleja, J. L. (7 de Marzo de 2003). *Edissoncoba*. Obtenido de Edissoncoba.
- Chiriboga Rosales, L. A. (2010). *Sistema Financiero*. Publigráficas Jokama.
- Congreso Nacional, d. E. (12 de Mayo de 1992). LEY PARA LA TRANSFORMACION ECONÓMICA DEL ECUADOR. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad . (1 de 01 de 2005). Norma Internacionales de Contabilidad 1 .
- Crespo, J. (2011). *Camel vs. Discriminante*. Medellín: Ecos de Economía.
- Ecuador, B. C. (s.f.). Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/156-preguntas-frecuentes-banco-central-del-ecuador>
- Ecuador, B. C. (s.f.). *Encaje Bancario*.
- El Telégrafo. (8 de Marzo de 2017). El feriado bancario se llevó todo, hasta su vida.
- Espinosa, R. (2000). La crisis económica financiera ecuatoriana de finales del siglo y la dolarización.
- Gobat, J. (Marzo de 2012). *IMF*. Obtenido de IMF.
- Huellas, de una atraco. (s.f.). *Memoriacrisisbancaria*. Obtenido de Memoriacrisisbancaria.
- Internacional, F. M. (2006). *Indicadores de Solidez Financiera*. Washington: International Monetary Fund.
- Lawrence, C. (2012). *Principios de Administración Financiera*. México: Pearson.
- Ley Orgánica de Instituciones del Sistema Financiero. (20 de Febrero de 2014). Ecuador.
- Mariano, M. F. (2015). *El análisis económico financiero*.

- Observatorio Economía, L. (Febrero de 2015). *Eumed*. Obtenido de Eumed.
- Pacific Credit Rating. (25 de Abril de 2017). *Pacific Credit Rating*. Obtenido de https://www.ratingspcr.com/application/files/4415/2538/0922/PCR-MET-P-020_141217.pdf
- Prieto, C. (2010). *Análisis Financiero*. Bogotá: Fundación para la Educación Superior Sna Mateo.
- Ross, W. J. (2012). *Finanzas Corporativas*. México: Mc Graw Hill.
- Solventa. (s.f.). *Solventa*. Obtenido de <http://www.solventa.com.py/calificacion-de-riesgos/>
- Solventa. (s.f.). *Solventa*. Obtenido de <http://www.solventa.com.py/calificacion-de-riesgos/>
- Superintendencia de Bancos Ecuador. (2018). Obtenido de <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/calificacion-de-riesgo-instituciones-financieras-2018/>
- Superintendencia de Bancos. (2017). Catálogo Único de Cuentas. Ecuador.
- Terrazas, R. (2009). *MODELO DE GESTIÓN FINANCIERA PARA UNA ORGANIZACIÓN*. Cochabamba: Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.

7 ANEXOS

Anexo 1. Estado de Resultados y Situación Financiera – Cuatro bancos grandes del Ecuador año 2017.

CODIGO	CUENTA	BP GUAYAQUIL	BP PACIFICO	BP PICHINCHA	BP PRODUBANCO	BANCOS PRIVADOS GRANDES
	ACTIVO					
11	FONDOS DISPONIBLES	\$ 838.340,39	\$ 930.872,79	\$ 1.845.592,50	\$ 774.266,48	\$ 4.389.072,17
12	OPERACIONES INTERBANCARIAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
13	INVERSIONES	\$ 574.882,62	\$ 795.300,16	\$ 1.445.367,04	\$ 720.738,17	\$ 3.536.287,99
	INVERSIONES DEL SECTOR PRIVADO	\$ 149.643,08	\$ 109.244,72	\$ 259.707,20	\$ 352.760,25	\$ 871.355,25
	INVERSIONES DEL SECTOR PUBLICO	\$ 446.447,15	\$ 640.822,72	\$ 1.208.662,68	\$ 350.434,97	\$ 2.646.367,52
1307	De disponibilidad restringida	\$ -	\$ 47.870,00	\$ 56.317,04	\$ 18.663,51	\$ 122.850,55
1399	(Provisión para inversiones)	\$ -21.207,61	\$ -2.637,28	\$ -79.319,87	\$ -1.120,96	\$ -104.285,33
14	CARTERA DE CRÉDITOS	\$ 2.312.232,75	\$ 3.302.188,19	\$ 6.228.962,48	\$ 2.514.109,75	\$ 14.357.493,16
	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL PRIORITARIO	\$ 929.969,01	\$ 901.999,07	\$ 2.953.598,78	\$ 1.423.447,56	\$ 6.209.014,42
	CARTERA DE CRÉDITOS CONSUMO PRIORITARIO	\$ 838.618,80	\$ 1.396.310,84	\$ 1.993.894,34	\$ 524.152,98	\$ 4.752.976,96
	CARTERA DE CRÉDITOS INMOBILIARIO	\$ 185.360,44	\$ 345.494,58	\$ 929.537,32	\$ 242.484,93	\$ 1.702.877,27
	CARTERA DE CRÉDITOS MICROEMPRESA	\$ 62.416,06	\$ 1.061,63	\$ 826.447,79	\$ 8.276,75	\$ 898.202,22
	CARTERA DE CRÉDITOS PRODUCTIVO	\$ 329.815,90	\$ 359.245,72	\$ 16,25	\$ 212.962,74	\$ 902.040,52
	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL ORDINARIO	\$ 19.675,09	\$ 24.809,26	\$ 25.961,50	\$ 125.147,16	\$ 195.593,03
	CARTERA DE CRÉDITOS CONSUMO ORDINARIO	\$ 31.924,43	\$ 820,57	\$ 197.629,77	\$ 77.612,84	\$ 308.087,61
	CARTERA DE CRÉDITOS VIVIENDA DE INTERÉS PÚBLICO	\$ -	\$ 20.459,25	\$ 64.232,49	\$ -	\$ 84.691,74
	CARTERA DE CRÉDITOS EDUCATIVO	\$ 5.638,22	\$ 423.726,10	\$ 160,87	\$ -	\$ 429.525,19
	CARTERA DE CRÉDITO INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	(Provisiones para créditos incobrables)	\$ -91.185,20	\$ -171.838,85	\$ -762.516,62	\$ -99.975,21	\$ -1.125.515,88
149905	(Cartera de créditos comercial prioritario)	\$ -20.496,75	\$ -24.186,11	\$ -312.151,88	\$ -37.432,11	\$ -394.266,86
149910	(Cartera de créditos de consumo prioritario)	\$ -40.585,46	\$ -31.683,61	\$ -79.682,60	\$ -13.751,35	\$ -165.703,03
149915	(Cartera de crédito inmobiliario)	\$ -4.084,63	\$ -4.333,55	\$ -30.220,94	\$ -6.411,34	\$ -40.050,46
149920	(Cartera de créditos para la microempresa)	\$ -1.590,56	\$ -47,57	\$ -25.810,56	\$ -492,16	\$ -27.940,85
149925	(Cartera de crédito productivo)	\$ -4.080,94	\$ -6.866,32	\$ -0,08	\$ -4.753,59	\$ -15.700,93
149930	Servicios fiduciarios	\$ -379,27	\$ -1.306,90	\$ -1.409,60	\$ -3.635,85	\$ -6.731,61
149935	(Cartera de crédito de consumo ordinario)	\$ -380,89	\$ -4,06	\$ -10.798,50	\$ -1.181,93	\$ -12.365,37
149940	(Cartera de crédito de vivienda de interés público)	\$ -	\$ -112,83	\$ -653,92	\$ -	\$ -766,75
149945	(Cartera de créditos refinanciada)	\$ -1.329,89	\$ -3.425,85	\$ -12.440,45	\$ -3.889,24	\$ -21.085,44
149950	(Cartera de créditos reestructurada)	\$ -10.816,74	\$ -23.836,06	\$ -42.221,72	\$ -11.948,42	\$ -88.822,94
149955	(Cartera de crédito educativo)	\$ -110,96	\$ -1.847,02	\$ -0,32	\$ -	\$ -1.958,30
149960	(Cartera de créditos de inversión pública)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
149980	(Provisión genérica por tecnología crediticia)	\$ -5.094,00	\$ -	\$ -60.359,44	\$ -	\$ -65.453,44
149985	(Provisión anticíclica)	\$ -1.235,08	\$ -8.542,50	\$ -171.611,83	\$ -4.035,10	\$ -185.424,51
149987	(Provisiones no reversadas por requerimiento normativo)	\$ -	\$ -2.308,04	\$ -15.154,80	\$ -	\$ -17.462,84
149989	(Provisión genérica voluntaria)	\$ -1.000,00	\$ -63.338,43	\$ -	\$ -12.444,12	\$ -76.782,55
15	DEUDORES POR ACEPTACIONES	\$ -	\$ 7.030,84	\$ 606,20	\$ 601,47	\$ 8.238,51
16	CUENTAS POR COBRAR	\$ 33.800,35	\$ 79.524,94	\$ 164.631,84	\$ 26.834,66	\$ 304.791,78
17	BIENES REALIZABLES, ADJUDICADOS POR PAGO, DE ARRENDAM	\$ 2.763,91	\$ 871,20	\$ 24.805,93	\$ 6.546,54	\$ 34.987,58
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	\$ 141.177,62	\$ 107.441,18	\$ 202.594,93	\$ 58.711,42	\$ 509.925,15
19	OTROS ACTIVOS	\$ 120.344,45	\$ 228.704,58	\$ 702.829,97	\$ 169.975,01	\$ 1.221.854,01
	TOTAL ACTIVOS	\$ 4.023.542,09	\$ 5.451.933,88	\$ 10.615.390,88	\$ 4.271.783,49	\$ 24.362.650,35
4	GASTOS	\$ 376.763,79	\$ 489.430,64	\$ 1.077.749,19	\$ 313.619,12	\$ 2.257.562,74
	TOTAL ACTIVO Y GASTOS	\$ 4.400.305,88	\$ 5.941.364,52	\$ 11.693.140,07	\$ 4.585.402,61	\$ 26.620.213,09
	PASIVO					
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	\$ 3.061.843,95	\$ 4.165.845,09	\$ 8.705.534,88	\$ 3.496.669,76	\$ 19.429.893,68
2101	Depósitos a la vista	\$ 2.106.631,50	\$ 2.672.295,50	\$ 6.396.427,95	\$ 2.245.860,30	\$ 13.421.215,25
2102	Operaciones de reporto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2103	Depósitos a plazo	\$ 843.975,99	\$ 1.016.851,38	\$ 1.988.726,16	\$ 1.121.158,83	\$ 4.970.712,36
2104	Depósitos de garantía	\$ -	\$ -	\$ 262,43	\$ -	\$ 262,43
2105	Depósitos restringidos	\$ 111.236,46	\$ 476.698,21	\$ 320.118,34	\$ 129.650,63	\$ 1.037.703,64
22	OPERACIONES INTERBANCARIAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
23	OBLIGACIONES INMEDIATAS	\$ 10.873,23	\$ 62.053,75	\$ 32.364,73	\$ 36.000,80	\$ 141.292,51
24	ACEPTACIONES EN CIRCULACIÓN	\$ -	\$ 7.030,84	\$ 606,20	\$ 601,47	\$ 8.238,51
25	CUENTAS POR PAGAR	\$ 120.576,76	\$ 202.716,32	\$ 316.965,88	\$ 105.388,12	\$ 745.647,09
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 352.835,32	\$ 350.850,08	\$ 187.168,17	\$ 218.225,99	\$ 1.109.079,57
2601	Sobregiros	\$ -	\$ -	\$ 2.804,06	\$ 257,43	\$ 3.061,49
2602	Obligaciones con instituciones financieras del país	\$ -	\$ 1.458,33	\$ 1.500,00	\$ -	\$ 2.958,33
2603	Obligaciones con instituciones financieras del exterior	\$ 229.319,00	\$ 232.352,94	\$ 104.654,12	\$ 108.576,22	\$ 674.902,28
2604	Obligaciones con entidades del grupo financiero en el país	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2605	Obligaciones con entidades del grupo financiero en el exterior	\$ -	\$ 2.885,00	\$ -	\$ -	\$ 2.885,00
2606	Obligaciones con entidades financieras del sector público	\$ 16,32	\$ 89.153,80	\$ 10,00	\$ 7.892,34	\$ 97.072,46
2607	Obligaciones con organismos multilaterales	\$ 123.500,00	\$ 25.000,00	\$ 78.200,00	\$ 89.000,00	\$ 315.700,00
2608	Préstamo subordinado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2609	Obligaciones con entidades del sector público	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2610	Obligaciones con el fondo de liquidez del sistema financiero ecuatoriano	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2690	Otras obligaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12.500,00	\$ 12.500,00
27	VALORES EN CIRCULACIÓN	\$ 4,02	\$ 100,22	\$ -	\$ -	\$ 104,24
28	OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES Y APORTES PARA	\$ 21.663,60	\$ -	\$ 195.075,00	\$ 25.000,00	\$ 241.738,60
29	OTROS PASIVOS	\$ 856,79	\$ 35.466,21	\$ 110.840,85	\$ 16.423,60	\$ 163.587,44
	TOTAL PASIVOS	\$ 3.568.653,68	\$ 4.824.062,51	\$ 9.548.555,72	\$ 3.898.309,74	\$ 21.839.591,64
	PATRIMONIO					
31	CAPITAL SOCIAL	\$ 354.570,00	\$ 380.571,64	\$ 680.000,00	\$ 278.450,00	\$ 1.693.591,64
32	PRIMA O DESCUENTO EN COLOCACIÓN DE ACCIONES Y CERTIFIC	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.104,77
33	RESERVAS	\$ 51.048,44	\$ 118.690,06	\$ 176.032,04	\$ 40.009,08	\$ 385.779,61
34	OTROS APORTES PATRIMONIALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
35	SUPERAVIT POR VALUACIONES	\$ 6.025,13	\$ 52.776,71	\$ 131.546,10	\$ 13.670,70	\$ 204.018,64
36	RESULTADOS	\$ 43.244,85	\$ 75.832,95	\$ 79.257,04	\$ 40.239,20	\$ 238.574,04
3601	Utilidades o excedentes acumuladas	\$ 0,00	\$ 5.603,36	\$ 8.049,61	\$ 134,85	\$ 13.787,82
3602	(Pérdidas acumuladas)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3603	Utilidad o excedente del ejercicio	\$ 43.244,85	\$ 70.229,60	\$ 71.207,43	\$ 40.104,35	\$ 224.786,22
3604	(Pérdida del ejercicio)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
37	(DESVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	TOTAL PATRIMONIO	\$ 454.888,42	\$ 627.871,37	\$ 1.066.835,17	\$ 373.473,76	\$ 2.523.068,71
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 4.023.542,09	\$ 5.451.933,88	\$ 10.615.390,88	\$ 4.271.783,49	\$ 24.362.650,35
	INGRESOS	\$ 420.008,64	\$ 559.660,24	\$ 1.148.956,62	\$ 353.723,47	\$ 2.482.348,96
	TOTAL PASIVO, PATRIMONIO E INGRESOS	\$ 4.443.550,73	\$ 6.011.594,12	\$ 11.764.347,50	\$ 4.625.506,96	\$ 26.844.999,31
6	CUENTAS CONTINGENTES	\$ 889.978,31	\$ 1.376.502,05	\$ 1.710.251,74	\$ 840.698,15	\$ 4.817.430,25
7	CUENTAS DE ORDEN	\$ 9.447.763,85	\$ 10.954.768,81	\$ 25.632.255,86	\$ 8.477.604,11	\$ 54.512.392,63

Anexo 2. Estado de Situación Financiera General Motors 2017.

Cuenta	Valor
ACTIVO CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REGIMENES	\$ 242.543.647,00
INGRESO CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REGIMENES	\$ 2.082.137,08
EGRESO CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REGIMENES	\$ 844.007,24
OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA Y SIMILARES OTROS REGIMENES	\$ 6.850.711,77
TOTAL DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	\$ 252.320.503,00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 140.808.244,00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS LOCALES	\$ 552.338,95
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS DEL EXTERIOR	\$ 152.154,00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS LOCALES	\$ 2.309.936,52
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTE RELACIONADOS LOCALES	\$ 412.428,24
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTE RELACIONADOS DEL EXTERIOR	\$ 76.157,35
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTE NO RELACIONADOS LOCALES	\$ 797.127,57
OTROS ACTIVOS CORRIENTES A VALOR RAZONABLE	\$ 52.816.032,60
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO POR IVA	\$ 1.902.256,17
OTROS ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	\$ 4.320.762,42
MERCADERIAS EN TRANSITO	\$ 1.953.678,22
INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERIA EN ALMACEN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)	\$ 66.120.309,40
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE	\$ 1.076.493,11
PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO	\$ 90.908,52
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 271.235.841,00
TERRENOS (COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES)	\$ 2.303.472,94
EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES EXCEPTO TERRENOS (COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES)	\$ 9.391.372,88
MAQUINARIA EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES (COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES)	\$ 2.062.685,73
CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRANSITO	\$ 159.081,50
MUEBLES Y ENSERES	\$ 204.976,10
EQUIPO DE COMPUTACION Y SOFTWARE	\$ 63.600,17
VEHICULOS EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL	\$ 1.821.679,81
POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO EQUIPO DE COMPUTACION	\$ 195.955,12
POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MOVIL	\$ 2.328.331,12
DEL COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	\$ 4.172.736,92
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 1.687.827,44
AMORTIZACION ACUMULADA ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 1.682.027,10
INVERSIONES NO CORRIENTES EN ASOCIADAS - COSTO	\$ 21.628.139,00
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES A VALOR RAZONABLE	\$ 2.000.000,00
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS POR DIFERENCIAS TEMPORARIAS	\$ 326.470,99
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	\$ 1.009.345,47
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 39.328.174,20
TOTAL ACTIVO	\$ 310.564.016,00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES CORRIENTE RELACIONADOS LOCALES	\$ 19.387.393,40
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES CORRIENTE RELACIONADOS DEL EXTERIOR	\$ 17.912.860,00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES CORRIENTE NO RELACIONADOS LOCALES	\$ 24.236.585,60
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES CORRIENTE NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	\$ 39.315.706,80
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE RELACIONADOS LOCALES	\$ 804.182,09
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE RELACIONADOS DEL EXTERIOR	\$ 6.929.461,77
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE NO RELACIONADOS LOCALES	\$ 3.482.782,01
OBLIGACIONES IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO CORRIENTE	\$ 3.372.491,35
OBLIGACIONES PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO CORRIENTE	\$ 10.268.476,80
OBLIGACIONES CON EL IEISS	\$ 136.948,86
OTROS PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 756.697,73
PROVISIONES CORRIENTES POR GARANTIAS	\$ 5.609.004,57
OTROS PASIVOS CORRIENTES OTROS	\$ 3.667.585,25
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	\$ 135.880.176,00
PROVISIONES PARA JUBILACION PATRONAL	\$ 1.823.104,53
PROVISIONES PARA DESAHUCIO	\$ 402.457,04
PROVISIONES NO CORRIENTES POR GARANTIAS	\$ 1.672.312,18
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTE	\$ 3.897.873,75
TOTAL PASIVOS	\$ 139.778.050,00
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO	\$ 94.603.122,00
RESERVA LEGAL	\$ 31.210.771,80
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 718.159,44
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	\$ 3.342,77
UTILIDAD DEL EJERCICIO PATRIMONIO	\$ 45.153.555,20
GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS	\$ -902.985,54
TOTAL PATRIMONIO NETO	\$ 170.785.966,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 310.564.016,00

Anexo 3. Estado de Resultados General Motors

Cuenta	Valor
VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA	\$ 901.383.603,00
EXPORTACIONES NETAS DE BIENES	\$ 367.668,16
DIVIDENDOS PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR	\$ 1.728.232,21
VALOR EXENTO DIVIDENDOS PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR	\$ 1.728.232,21
INGRESOS POR REEMBOLSOS DE SEGUROS OTROS	\$ 15.838,78
INGRESOS FINANCIEROS INTERES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS NO RELACIONADAS LOCALES	\$ 157.116,26
INGRESOS FINANCIEROS POR INTERESES DEVENGADOS CON TERCEROS RELACIONADOS EXTERIOR	\$ 1.174.256,64
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 8.832.449,61
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	\$ 47.642.863,20
DIVIDENDOS COBRADOS (RECAUDADOS) POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	\$ 3.104.735,38
TOTAL INGRESOS	\$ 913.659.165,00
INVENTARIO INICIAL BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	\$ 38.506.633,50
COSTO COMPRAS LOCALES NETAS DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	\$ 623.799.666,00
COSTO IMPORTACIONES BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	\$ 195.359.073,00
COSTO INVENTARIO FINAL BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	\$ 66.997.494,50
GASTO SUELDOS SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	\$ 5.051.552,97
VALOR NO DEDUCIBLE SUELDOS SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	\$ 166.265,26
GASTO BENEFICIOS SOCIALES INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	\$ 952.829,91
GASTO APOORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL INCLUYE FONDO DE RESERVA	\$ 1.065.993,26
GASTO HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	\$ 1.476.852,29
GASTO PROVISIONES PARA JUBILACION PATRONAL	\$ 619.901,31
VALOR NO DEDUCIBLE PROVISIONES PARA JUBILACION PATRONAL	\$ 139.335,60
GASTO PROVISIONES PARA DESAHUCIO	\$ 15.064,56
GASTO DEPRECIACION NO ACELERADA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	\$ 914.790,00
VALOR NO DEDUCIBLE DEPRECIACION NO ACELERADA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	\$ 56.281,75
GASTO AMORTIZACIONES DEL COSTO HISTORICO DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 47.937,47
GASTO PERDIDAS NETAS POR DETERIORO EN EL VALOR DE OTROS	\$ 340.727,47
GASTO OTRAS PROVISIONES	\$ 300.338,82
GASTO PROMOCION Y PUBLICIDAD	\$ 14.971.746,80
GASTO TRANSPORTE	\$ 62.147,47
GASTOS DE VIAJE GASTO	\$ 489.028,16
GASTO ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	\$ 126.567,36
GASTO SUMINISTROS Y MATERIALES	\$ 234.116,65
VALOR NO DEDUCIBLE SUMINISTROS Y MATERIALES	\$ 14.271,58
GASTO MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 132.522,45
GASTO SEGUROS Y REASEGUROS PRIMAS Y CESIONES	\$ 10.570,65
GASTO IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y OTROS	\$ 578.562,44
GASTO COMISIONES NO RELACIONADAS	\$ 5.912.872,04
GASTO OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS RELACIONADAS LOCALES	\$ 9.477.178,64
COSTO OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS NO RELACIONADAS DEL EXTERIOR	\$ 838.586,03
GASTO SERVICIOS PUBLICOS	\$ 34.397,81
GASTO OTROS GASTOS	\$ 10.801.475,10
VALOR NO DEDUCIBLE OTROS GASTOS	\$ 1.293.566,35
GASTOS DE TRANSACCION (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS) NO RELACIONADAS LOCAL	\$ 79.015,11
NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZO EL CALCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)	\$ 1.790.800.000.000,00
TOTAL COSTOS	\$ 791.506.464,00
TOTAL GASTOS	\$ 53.696.188,70
TOTAL COSTOS Y GASTOS	\$ 845.202.653,00
SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaracion periodo anterior)	\$ 4.603.849,08
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 68.456.512,20
PARTICIPACION A TRABAJADORES	\$ 10.268.476,80
DIVIDENDOS EXENTOS	\$ 1.728.232,21
OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	\$ 15.838,78
GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	\$ 1.556.433,64
GASTOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	\$ 113.286,90
PARTICIPACION TRABAJADORES ATRIBUIBLES A INGRESOS EXENTOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	\$ 244.617,61
DEDUCCIONES ADICIONALES	\$ 128.224,24
GENERACION POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS	\$ 459.254,95
UTILIDAD GRAVABLE	\$ 58.689.333,20
UTILIDAD GRAVABLE APLICADA A TERRITORIO FUERA DE ZEDE	\$ 58.689.333,20
SALDO UTILIDAD GRAVABLE APLICADA A TERRITORIO FUERA DE ZEDE	\$ 58.689.333,20
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	\$ 12.911.653,30
ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO	\$ 4.603.849,08
REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO DECRETO EJECUTIVO N 210	\$ 1.841.539,63
ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO	\$ 2.762.309,45
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO	\$ 10.149.343,90
SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	\$ 2.762.309,45
RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL	\$ 9.530.665,75
SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR	\$ 3.380.987,55
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	\$ 3.380.987,55
ANTICIPO CALCULADO PROXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS	\$ 6.899.057,23
SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACION PROXIMO AÑO ANTICIPO A PAGAR	\$ 6.899.057,23
ANTICIPO DETERMINADO PROXIMO AÑO	\$ 6.899.057,23
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	\$ 3.380.987,55
VALOR A PAGAR MEDIANTE CHEQUE DEBITO EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	\$ 3.380.987,55
CALCULO DE BASE PARTICIPACION A TRABAJADORES	\$ 68.456.512,20
TOTAL PAGADO	\$ 3.380.987,55